

APUNTES DE NUESTRA PEQUEÑA HISTORIA DE

Deusto

Este libro no hubiera podido salir a la luz sin la
imprescindible colaboración de los hermanos Bilbao
de «Prisma» y Alejandro Santamaría

© Editorial Eléxpuru, S.A.L.
© Ignacio Villota Elejalde

ISBN 84-85455-05-3
Legezko Gordailu BI-2231-1981
Fotocomposición, montaje, impresión y encuadernación
en Talleres Gráficos de Editorial Eléxpuru, S.A.L.
San Martín, 153. Zamudio-Bizkaia

Prólogo

Hace cinco años, y con el esfuerzo de unos amigos, se publicó en Deusto un pequeño libro sobre nuestro pueblo. Hoy, a la vuelta de ese tiempo, y con el mismo título, ponemos en vuestras manos algo, prácticamente distinto, por lo ampliado y mejorado, pero que no deja de ser unos humildes apuntes sobre nuestra historia.

No podía ser de otra manera, pues no es fácil, por razones fácilmente comprensibles, el reunir un conjunto de materiales para, llevados del hilo de los acontecimientos, delinear todo lo que ha sido el pasado de nuestro pueblo.

Sin embargo, estos Apuntes nos pueden dar una visión de por dónde fueron las cosas en el pasado para dar con la clave de un presente de acuerdo con las aspiraciones más profundas de todos los deustoarras, e ir poniendo las bases de un futuro inmediato sensiblemente distinto al presente que estamos padeciendo.

De ahí que este libro vaya dirigido, de un modo indistinto, a los «tomateros» de siempre, a los que de un modo semiresignado, semi-fatalista habéis ido contemplando el deterioro de un pueblo que, por pasar a ser parte de una entidad urbana de rango superior, ve cómo sus nuevos «mandatarios» de casi todas las épocas no han sabido, o no han tenido demasiada ilusión para saber marcar las pautas de una armónica transformación. Pero, lógicamente, también va dirigido a vosotros, los deustoarras de adopción, a los que con la rabia de cada día al ver cómo están las cosas, demostráis que la sabiduría popular sigue teniendo razón cuando dice que «el buey es de donde pace», aunque también de donde nace, como lo podrían corroborar muchos tomateros que, por distintas circunstancias de la vida, se marcharon a vivir de entre nosotros; a vosotros, los que desde lejos seguís regustando los recuerdos de «aquel Deusto», a vosotros, cómo no, va también dirigido este libro.

Por supuesto que cada uno de los lectores va a ir hacia él con una distinta expectativa; no todos vais a encontrar lo que buscáis, y es lógico. El libro tiene, fundamentalmente, la finalidad de contribuir a la formación de un equipamiento de afectos e ilusiones que, dejando a un lado —lo cual es posible— diferencias de todo tipo, posibilite la re-creación de nuestro pueblo de Deusto, como pequeña, pero importante contribución a ese empeño común que es nuestro País Vasco, Euskadi.

Por fin, vaya mi dedicatoria más cariñosa a los que de un modo u otro seguís conservando las esencias de Deusto desde los distintos txokos: «Sociedad Recreativa Deusto», «Arbolagaña», «Deustoarrak», y cómo no, «La Viña». A los hombres de la «Sociedad Deportiva Deusto» que, como un milagro moderno, exactamente igual que los del coro «Deustoarrak», lográis que el nombre de nuestro pueblo suene más allá de Orduña; a los de «Zubibarri», que continuáis con el empeño eficaz de intentar enlazar con aquel siglo XVIII en que el obispo de Calahorra obligaba a los sacerdotes de Deusto explicar el Evangelio en euskara, «aunque los vecinos entendieran el castellano». Y, en fin, a todos los que de alguna manera amáis nuestras cosas de Deusto.

Navidad de 1981
I.V.E.

Hitzaurrea

Duela bost urte eta adiskide batzuen ahaleginez argitara azaldu zen Deustun herri beroni buruzko liburutxo bat. Gaur, urteen joanean eta izenburu berarekin, berriro jartzen dugu zuon eskuetan, ia berri iruditzeraino gehitua eta hobetua, baina hala ere gure herriari buruzko ohar eta zertzelada batzuk baino ez direlarik.

Eta ezin zen bestetara; izan ere ez baita erreza, behingoan uler daitezkeen arrazoiengatik, materiale pila handia biltzea, gertakizunen haria jarraituz gure herriaren lehena zehatz-mehatz zirriborratzeko asmotan.

Halan da guztiz ere, oharrok baliagarri izan daitezke gauzak lehenean zein bidetatik abiatu ziren ezagutzeko eta hau asmo honekin, hau da, gaur egun deustuar guztiek sentitzen dituzten arrengura eta nahikundeen giltzarria bila dezagun eta, era berean, etorkizun laburrerako oinarri sendoak ipin ditzagun, orain jasaten ari garen egoeraz bestaldekoa izan dadin.

Liburu hau, beraz, honakoei zuzendua dago; alde batetik betiko «tomateru»ei, erdi etsiturik eta halabeharrez gure herriaren erabateko aldakuntza eta giro galketa bizitu duzuenoi. Egia esan, erakunde nagusiagoaren partaide izatera heltzeagatik eta garai guztietako herriagintariek berrikuntza armoniotsurako hildoak jartzen jakin ez edo jakin nahi izan ez dutelako. Baina zuzendua da, baita ere, bizilekuz edo bizibidez deustuar egin direnentzat, gauzak nola dauden egunero arrabioz begiraturik, erdal esaerak dioena egiztatzen duzuenontzat, hau da, «el buey es de donde pace», hori egia osoa ez izan arren. Eta hau ederto erakuts dezakete gugandik beste bizitoki batzuetara aldendu diren hainbat «tomateru»k; zuoi, urrutietatik ere «Deustu hartako» mina eta oroipen beroa bizirik daukazuenoi, bada, eskeintzen zaizue lan hau.

Argi dago nor bere jarrera bereziarekin hurreratuko dela liburu honetara; guztien guriariak ez dira hasetuko nori berea eskeiniz, eta zentzuzko da. Liburu honek herri honenganako sentiera gartsua eta mina erein eta kilikatu nahi du, ahal den neurrian eta eritzi banakorrak alde batera utzirik, Deustuko gure herria berriz eraikitzeko, guztion elkar lana den Euskal Herria jasotzen aportagarri izan dadin bere txikian.

Bihoa, azkenez, nire esker ona era batera edo bestera Deusturen izateari sendo eusten dietenentzat. «Sociedad Recreativa Deusto», «Arbolagaña», «Deustoarrak» eta, nola ez, «La Viña» txokoentzat. Baita «Sociedad Deportiva Deusto», ere, gure herriaren izena hortik zehar zabaltzen duzuenoi. Era berean, «Zubibarri»koei, euskararen aldeko lanean gogor ari zaretenoi. Gogoangarri da honetaz XVIII mendeko giroa, Calahorra-ko gotzaiak Deustuko abadeak Ebanjelioa euskaraz azaltzera behartzen zituela, herritarrek gaztelania ulertu arren. Eta, amaitzeko, zelan edo halan Deustuko gure gauzatxoak maite dituzuenoi.

1981eko Gabonetan
I.V.E.

«El objetivo de la Historia no es satisfacer nuestras curiosidades ni enriquecernos culturalmente, sino averiguar cómo funcionaron las sociedades en el pasado para que podamos entender cómo lo hacen hoy.»
Josep Fontana

El tema de la Historia de una pequeña anteiglesia rural puede parecer a quien se asomara a estas páginas con una actitud meramente expectativa o superficial, algo pueril o únicamente entretenedor. Todas las cosas en la vida tienen mucha o poca importancia, son pueriles y simples, o importantes y trascendentales, según el punto de vista desde que las abordamos y desde las perspectivas afectivas y vitales con que se presencien. De ahí, que al tratar este tema, el de la Historia de Deusto, y esto ha de ir por delante, no va con ánimo de culturizar ni de satisfacer curiosidades, aunque éstas, sí, un poco querríamos satisfacer, pues es muy legítimo; tratamos el tema, sobre todo y fundamentalmente, porque da la casualidad de que esa pequeña anteiglesia que fue Deusto es nuestro pueblo; pueblo en el que vivimos los que somos deustoarras de nacimiento o adopción; pueblo convertido en barrio anónimo de una entidad urbana cada día más amorfa y también anónima. Estas páginas pretenderían, ¡ojalá lo lograran!, delinear los datos del discurrir de la Historia de Deusto, íntimamente unida a la de su Parroquia de San Pedro Apóstol, en el contexto histórico del Señorío de Vizcaya, para, desde esa plataforma de conocimientos poder entender la situación presente y proyectar un futuro, que es nuestro, y al cual nos debemos. Por ello, «la historia de que se hable en estas páginas será para ayudarnos a comprender el mundo en que vivimos para que nos sirva de arma en nuestras luchas y de herramienta en la construcción de nuestro futuro».

A. ESTRUCTURA JURIDICA-POLITICA DEL SEÑORIO DE VIZCAYA



El árbol de Guernica: Símbolo de libertades y esencia de las aspiraciones del pueblo vasco.

Es importante que, antes de introducirnos en la Historia de Deusto, enmarquemos el objeto de este pequeño estudio en su lugar idóneo.

El núcleo originario de lo que a la larga sería el Señorío de Vizcaya y, finalmente, desde mediados del siglo XIX, la provincia de Vizcaya, fueron las tierras de Guernica, Marquina y parte de las de Bilbao, lo que constituyen sus partidos judiciales. Posteriormente, al Señorío se le añadieron las tierras de las Encartaciones, el Duranguesado y la ciudad de Orduña. Las Encartaciones y el Duranguesado, antes de su incorporación al Señorío e, incluso, posteriormente, tuvieron su propia vida política.

Las Encartaciones estaban constituídas por nueve valles, organizados en diez concejos, cuyos representantes se reunían en las Juntas Generales de Avellaneda. Desde 1526 se regían por el Fuero General de Vizcaya. Es difícil establecer una fecha concreta para datar su unión al Señorío. Por ejemplo, el valle de Carranza y Somorrostro formaban parte de Vizcaya en el siglo XII. A pesar de tener su propio gobierno, las Encartaciones,

desde muy antiguo, enviaban representantes a las Juntas Generales de Vizcaya, en Guernica.

El Duranguesado nos consta como merindad de Vizcaya en 1452. Se componía de doce anteiglesias, cuyos procuradores celebraban sus Juntas en el lugar de Guerediaga, en Abadiano.

Dejando aparte esta división de Vizcaya desde una concepción geografico-política, hay que distinguir, y es cuestión de gran importancia, dos tipos de población, que conducen a dos modos distintos de vivir y entender la vida, la Tierra Llana, formada por las anteiglesias rurales, y las Villas; todo ello, aproximadamente, desde el siglo XIII.

• La Tierra Llana

Llamada también «Infanzonazgo», ya que en ella se edificaron los solares de los infanzones, es el conjunto de las merindades, constituídas cada una por un cierto número de anteiglesias. «Llana» significa tierra abierta, ya que las anteiglesias son de población diseminada, a diferencia de las villas que, normalmente, fueron recintos amurallados. El carácter primitivo de Vizcaya fue el de ser toda ella Tierra Llana; las villas, en Vizcaya y el

País Vasco en general, son la réplica a un fenómeno europeo de urbanización, tras la segunda oleada de invasiones en los siglos IX y X. Nuestras primeras villas aparecerán cuando el siglo XIII llegue a su ocaso.

Las anteiglesias son, en efecto, los primitivos núcleos con entidad Jurídico-política de nuestro país. Son constituídas por un caserío disperso, que en el discurrir de los tiempos, desde una remota antigüedad que no se puede precisar, se han ido vinculando en una maraña de relaciones de dependencia que les ha hecho ser solidarios ante mil y un problemas que el vivir plantea. De muy diversa índole pudieron ser los problemas que a ganaderos y labradores se les fueron presentando al organizar su convivencia: el aprovechamiento de prados y bosques comunales, la utilización de molinos y fraguas, fijación de pesos y medidas; la articulación de normas y leyes en relación a la compra-venta, transmisiones hereditarias, donaciones, etc. También tuvo que tener mucha importancia en la Baja Media la organización de la defensa contra el bandidaje y la seguridad colectiva en general.

Las anteiglesias, a diferencia de las villas, no se fundan, sino que en este devenir histórico se descubren a sí mismas como entidades que aglutinan a unas familias que, como hemos dicho, han de ir elaborando una normativa que haga fácil la convivencia. Cuando el Cristianismno asiente sus raíces en la vida vasca, una iglesia o ermita se constituirá co-

mo el centro neurálgico de la vida campesina; y es lo más probable que el nombre de *anteiglesia*, aunque a veces se le haya dado otra interpretación, venga, como dice Iturriza, de «soportal, estancia o cimeterio que está al frente de la iglesia parroquial, cuyo nombre se originó a causa de que cuando se juntaban en ella el clero y los del pueblo para tratar y conferir sobre varios asuntos y otorgar escrituras, los que hacían éstas, por no haber en la antigüedad casas concejiles como el presente ni poblaciones en el circuito de las parroquias, ponían por exordio en los instrumentos ante las puertas o anteiglesias de tal, a tanto del mes, era o año; por cuya causa decimos así bien en lengua vulgar a las repúblicas *alex-ateac*, lo mismo que puertas de la iglesia». Y, efectivamente, en varios documentos de nuestra parroquia de San Pedro Apóstol vemos cómo se hacían las reuniones de los vecinos de Deusto. Así, por ejemplo, una relativa al año de 1607: «En las puertas y fuera del cuerpo principal de la iglesia de San Pedro de Deustua de la misma Anteiglesia lugar acostumbrado para semejantes actos a dos días del mes de diziembre del año del nacimiento de nuestro Redemptor y Salvador Jesucristo de 1607 estando juntos y congregados a voz de cavildo y concejo según lo tienen de uso y costumbre para tratar de las cosas tocantes y cumplideras al servicio de Dios y de Su Majestad y bien publico y quietud de la dicha Anteiglesia, especialmente Juan Abad de Basurto y Acha y D. Martín de Leusarra Manrique y Juan Abad de Ribera cura y beneficiados de la dicha iglesia que hacen el cavildo eclesiastico de ella y el capitan Martin de Jauregui maniobrero mayordomo de la

fabrica de la dicha iglesia nombrado y elegido por los vecinos y feligreses de ella. Don Pedro de Basabe y Diego de Aguirre fieles sindicos y procuradores generales de la dicha anteiglesia (y aquí incluye los nombres de los vecinos que asisten) (...) representando concejo tañida la campana según estilo y costumbre...».

En esta larga cita vemos ya funcionar de un modo legal al pueblo reunido, y en ella ya podemos advertir la presencia de personajes importantes de la vida del pueblo, los fieles, el mayordomo, etc., de los que luego hablaremos.

Estas reuniones del pueblo en pleno *delante de la iglesia*, concretamente en el cementerio, a mediados del siglo XVIII, y ante muchas quejas del cabildo parroquial, se empezaron a hacer en nuevo edificio propiedad del pueblo, que se construyó en esos años.

En la época de madurez del Señorío de Vizcaya, siglos XVI y XVII, existieron setenta y dos anteiglesias que gozaban de voz y voto en las Juntas de Vizcaya.

Las merindades eran las entidades en que se agrupaban las anteiglesias en orden a solucionar los problemas de tipo judicial: aunque las funciones del merino variaron a lo largo de los tiempos, fueron esas tareas judiciales las más importantes que ejercieron los

merinos. Las primitivas merindades eran las de Uribe, Busturia, Marquina, Bedia, Zornoza y Arratia; después se unieron la de Durango, las Encartaciones y la del valle de Orozco.

• Las villas y la ciudad de Orduña

Ya hemos adelantado cómo las villas nacen en el País Vasco en ese inicial renacer de la Europa bajo medieval. Como fenómeno histórico, el proceso de urbanización en el País Vasco es algo posterior al de Europa occidental. Pero, las razones de su nacimiento son idénticas. En una Europa, escenario de violencias y turbaciones, el renacer del comercio y de la artesanía exigían unos ámbitos de seguridad y libertad donde aquéllos pudieran desarrollarse con plenitud. En parte, la fundación de estas villas obedece a una necesidad defensiva de un tipo de población que había comenzado a vivir un modo de existencia diferente, en contraposición a aquéllos que aún no habían dejado de lado los principios de la violencia. Las luchas fraticidas, de las que el País Vasco era un triste ejemplo, obligaron a buscar, tras los recintos amurallados de las villas, la seguridad necesaria para abordar una vida de trabajo y comercio.

Las villas fueron muy favorecidas por privilegios de todo tipo. El conjunto de leyes por el que se regían recibía el nombre de *fuero*. El fuero, referido a las villas, era, pues, el conjunto de privilegios, leyes y ordenanzas para regular la convivencia de los nuevos habitantes, dados por el fundador de la nueva población. De ahí vino en ciertas épocas una enorme confusión al utilizar una misma palabra, *fuero*, referida a dos conceptos totalmente diferentes. Porque fueros también llamamos al conjunto de leyes que regulaban el quehacer diario de cada una de las entidades históricas en que el País Vasco ha estado constituído a lo largo de los siglos. Antes de que las villas nacieran a la Historia, en el Señorío ya existía una regulación de las interrelaciones de personas y entidades locales que, cuando se recopilaron por primera vez, se denominaron *fueros*. Es decir, la existencia de unos Fueros que regulaban la vida de los vizcaínos o guipuzcoanos es, por otra parte, muy anterior a la de los Fueros de las villas, y, por otra, no debida en absoluto a concesiones graciosas señoriales o reales. Los Fueros Generales de las entidades históricas vascas constituyen un tesoro irrenunciable, no son resultado de concesiones privilegiadas y sí elementos esenciales para entender el discurrir histórico de unos pueblos que han conservado su personalidad histórica y la consciencia del derecho a proyectar y realizar de un modo protagonista su presente y su futuro.

La progresiva acumulación de privilegios por parte de las villas hizo a éstas aparecer ante el resto del Señorío como sus enemigos naturales. No todas las villas tuvieron el mis-

mo derrotero, ni todas llegaron a constituirse como enfrentadas a la Tierra Llana. Fue Bilbao, seguramente, la villa que mantuvo unas relaciones más tirantes con el Señorío, ya desde el mismo momento —1300— en que la fundara Don Diego López de Haro, Señor de Vizcaya en aquellos momentos. Las relaciones de Bilbao con las anteiglesias circundantes, entre ellas Deusto, fueron tan tensas y conflictivas que estuvieron a punto, justo cuando el siglo XIX nacía a la Historia, de dejarla maniatada en los límites de sus Siete Calles, si se llega a llevar a efecto la creación del Puerto de la Paz en las tierras de Abando, como puerto del Señorío. Hablaremos más extensamente de ello al abordar las relaciones de Deusto con Bilbao

La facultad de fundar villas se hallaba tan limitada en Vizcaya, que el Señor por sí mismo no podía hacerlo, necesitando la autorización de los vizcaínos reunidos en Junta General.

Dentro de la concepción de villa podemos incluir a la ciudad de Orduña, pues las diferencias de matiz entre villa y ciudad en el entorno jurídico de la Edad Media no son de consideración como para tratarlas en estas líneas.

• El Señorío

Los orígenes de lo que un día se llamaría *Señorío de Vizcaya* son muy confusos y se han prestado, desde diversas concepciones políticas a manipulaciones de distinto tipo. Estas líneas de Gregorio Monreal nos pueden dar luz sobre la dificultad para hablar de esos orígenes: «La periodificación del proceso real de desarrollo político de Vizcaya no es fácil. Cabe referirse a una primera época, al largo período que va del siglo VIII al XII, en la que los escasísimos datos de que disponemos sólo hipótesis nos permiten aventurar respecto a la articulación y a la naturaleza crítica de los territorios que más adelante constituirán el Señorío de Vizcaya. En el siglo XI existen verdaderos Condes de Vizcaya que conseguirán, dentro de la centuria, el Señorío jurisdiccional sobre todo el territorio de la Vizcaya nuclear, extendiéndolo incluso a los territorios adyacentes —Durango y Encartaciones— a principios del siglo XIII».

Una diferencia importante hay que señalar al hablar de los señoríos medievales europeos, en general, y el de Vizcaya en concreto. Normalmente, en los señoríos medievales, tal señorío procede de una propiedad por parte del Señor de aquella tierra en la que ejer-

Casa de Juntas de Avellaneda, lugar de reunión de los representantes de la zona de las Encartaciones



cerá jurisdicción. Sin embargo, en el caso del de Vizcaya, aunque la Casa de Haro tuvo propiedades, tal posesión de la tierra era compartida con otras muchas familias dueñas de su solar.

• Las Juntas Generales

Eran el órgano legislativo del régimen foral vizcaíno; se hallaban constituidas por los representantes o apoderados de las anteiglesias y de las villas y Ciudad. Sabemos que antes de finales del siglo XV a las Juntas no acudían solamente los representantes de las anteiglesias o villas, sino que también estaban presentes los vizcaínos que lo quisieran, aunque esta presencia bajo el Arbol de Guernica planteó muchos problemas de orden, que se solucionaron cuando los representantes legales decidieron hacer las reuniones en la iglesia juradera de Santa María.

La intervención legislativa de las Juntas se realizaba por doble camino: uno, la elaboración y aprobación por las mismas Juntas y la confirmación de la ley por el Señor; el otro, cuando la ley era dictada por el Señor y aprobada por las Juntas. De ello resultaba que el poder legislativo residía en la Junta General con el Señor. El proceso de elaboración o de reducción a escrito de los usos y costumbres de Vizcaya, y que dieron por resultado las compilaciones de 1452, o Fuero Viejo, y la de 1526, o Fuero Nuevo, muestra claramente el mecanismo legislativo. Las Juntas nombran una comisión para que reduzca a escrito los usos y costumbres, o modifiquen, supriman o corrijan las seculares leyes. Presentado por la comisión el trabajo, las Juntas lo examinan y lo aprueban, y se acuerda que lo confirme el Señor.

Los órganos ejecutivos del Señorío eran la Diputación y el Regimiento General. Aunque sería interesante tratar de ello, la índole de nuestro trabajo no lo exige, pero sí me parece interesante resaltar un elemento importante del quehacer de las Juntas: el *Pase foral*. Aunque prácticamente el Señorío estuvo vinculado a Castilla y después a la monarquía española, su capacidad de autogobierno fue inmensa a lo largo de su Historia; de tal manera fue esto así que cuando los órganos legislativos castellanos o españoles creaban una ley que iba contra la legislación foral, las Juntas tenían potestad de «acatar pero no cumplir»; es decir, que toda iniciativa legislativa extraña a Vizcaya tenía que obtener el pase foral para ser aplicada al Señorío.

B. DEUSTO, ANTEIGLESIA DE LA MERINDAD DE URIBE

Iturriza nos describe así la localización o emplazamiento de Deusto: «En la falda occidental de la cordillera elevada de San Bartolomé de Bérriz tiene situación la anteiglesia de Deusto, distante de la villa de Bilbao una tercia parte de legua. Confina por el oriente con los términos de la república de Zamudio, por el sur con los de Begoña, por el occidente con los de Abando y por el norte con los de Sondica». Escribe Iturriza su *Historia General de Vizcaya*, mejor, el manuscrito del cual se hizo la edición que utilizo, en 1793. Para esta época habla de un vecindario de 130 fogueras, lo cual nos da una población aproximada de 1.250 habitantes. Dice que en el año 1500 tenía solamente una población de unos 36 vecinos; y, según el mismo Iturriza, hacia 1575, Deusto adquirió el derecho a voz y voto en las Juntas de Guernica, con el asiento número 35.

• La iglesia de San Pedro y las obras realizadas en distintas épocas

La iglesia parroquial que hoy existe bajo la advocación de San Pedro Apóstol fue fundada y construída en el siglo XIV, y fue reedificada y ampliada de nueva planta hacia el

año 1550. Su fundación corrió a cargo de Don Ochoa de Echévarri y su mujer Dona Urraca. Sus herederos, entre ellos Don Martín Sánchez de Larraondo, cedieron su patronato y diezmos a la misma fábrica de la iglesia y sus beneficiados, en virtud de una escritura del 18 de julio de 1451. Este tema de los diezmos y los problemas que planteó a lo largo de los siglos lo trataremos más adelante.

La iglesia corresponde al gótico tardío, como otras muchas iglesias del mundo rural vasco. Es una planta salón con una bóveda que se asienta sobre unas columnas enormemente sencillas, que se coronan con capiteles muy bellos y poco apreciados, dada la altura a la que están situados. La puerta principal tiene un arco preciosamente decorado con motivos de estilo gótico. El retablo del altar mayor es un bello ejemplo del último tercio del siglo XVI, del cual no hemos podido encontrar documentación; pertenece a la escuela romanista del País Vasco-Navarro de seguidores de Juan de Anchieta; sabemos que el 21 de marzo de 1681 se firmó la escritura para dorar y estofar tal retablo y los dos colaterales dedicados al Santo Cristo y a San José. Se sacó a concurso público tal obra y el vecino de Valmaseda, Domingo de Arriaga, fue el encargado de su realización. El costo del dorado de los tres retablos fue de 17.000 reales, y a ello se añadió 200 más por dorar el pedestal, 24 por dorar cinco cruces y 325 por dorar el Antiguo. He de advertir que no he podido saber a qué se refiere este concepto, pues no se aclara ni en las condiciones para otorgar la obra ni en el recibo firmado por el artesano.

El templo poseía tres capillas, pues las dos más cercanas al presbiterio son de época muy reciente; como luego veremos, las realizó en los años treinta de nuestro siglo aquel gran párroco que fue Don José Elordi.

La capilla de lado de la Epístola era la de San Nicolás, propiedad de las monjas Mercedarias. Tenía un retablo con esculturas de influencia flamenca cuyo autor es Guiot de Beaugrant, discípulo de Juan de Juni; tal retablo está hoy situado en la capilla delantera del mismo lado. La parte alta del retablo estaba coronada por un Calvario, que ahora adorna la capilla de diario. En 1675, la capilla de San Nicolás pasó a ser propiedad de la Parroquia.

Paralelamente, y al lado del Evangelio, estaba la capilla propiedad de los Basabe, con un precioso retablo dedicado a Santa Catalina. Es un genuino representante de la escultura renacentista, con gran influencia flamenca, y puede adscribirse también al taller de Guiot de Beaugrant e, incluso, al de Andrés de Araoz. En él se pueda admirar, decimos que se puede admirar porque actualmente está en la otra capilla delantera, una figura sedente de Santa Catalina, con San Andrés y San Juan a los lados; y en el piso superior una preciosa Virgen del Carmen, con San Lucas y San Mateo a los lados. Es obra de mediados del siglo XVI.

La capilla central del lado del Evangelio era la del titular de la Parroquia, San Pedro. Cuando D. José Elordi instaló en ella un altar dedicado a San José, la imagen del Apóstol pasó a una hornacina en la misma capilla.

1. *La torre, el coro y la sacristía de la iglesia*

Si durante la segunda parte del siglo XVI parece que se fueron realizando todas las obras de fábrica y ornamentación de la iglesia, no fue sino en el siglo XVIII cuando se puede decir que quedó completamente terminada.

En 1730 y 1731, nos dice Labayru, que «se enlosó el pavimento de la parroquial de San Pedro de Deusto, y abonaron su valor los dueños de las sepulturas, verificándose al efecto un registro de ellas que dio el resultado siguiente». Y nos da la relación de los dueños de esas sepulturas, en la que advertimos a representantes muy genuinos de la vida deustoarra de la época. Así, la Casa de Sarrico, la de Basabe, los de la torre de Bérriz, los Fano, Tellaeche, etc.

La iglesia de San Pedro desde una perspectiva poco conocida, teniendo la torre totalmente al descubierto, sin ningún tipo de añadido.

El enlosamiento supuso la retirada de una verja «que servía de valla en el medio» que se retiró y se vendió tras pedir permiso al obispado de Calahorra.

Las obras de la torre duraron desde 1745 hasta 1750. No conocemos el contrato que la Fábrica de la iglesia hiciera con el maestro cantero que la construyó, Ignacio de Sagarmínaga. Vamos viendo todos los años una serie de partidas de dinero que se le va entregando «por las obras de la torre de campanas». Por ejemplo, en 1746, se les paga a Sagarmínaga y su compañero José de Goicoechea, 3.300 reales «por el plazo de Todos los Santos, según las Escrituras de Obligación». En 1750 se le entregaron 300 reales «por la bola que se puso en el campanario»; posteriormente, en el mismo año, 441 reales «por dorar la cruz y la bola del campanario». A José de Lastra, maestro campanero, «por fundir la campana mayor, 2.357 reales». A Ignacio de Sagarmínaga, «maestro cantero, por

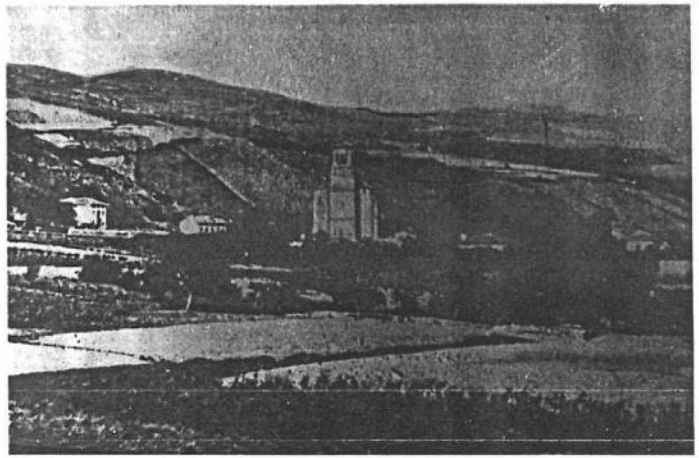

el último plazo de la linterna, 550 reales». Y, por último, para no cansar con estos detalles, reseñemos que se pagaron a Lorenzo de Orueta, «maestro carpintero, por subir las campanas, poner la cruz y otras cosas, 594 reales».

Alguien se puede preguntar cuál sea la linterna de la que se habla. Efectivamente, la torre, como muchas de las de nuestro País, se coronaba con una media naranja y una linterna encima, las cuales desaparecieron tras el derrumbamiento que ocurrió en 1847 que veremos luego en detalle.

El coro de la iglesia, hoy situado debajo de la tribuna que en tiempos de Don Tomás de Eléxpuru se construyó bajo la dirección de Don Pedro Ispizua, se hizo en esta misma época. Pero su construcción se demoró unos años, ya que cuando estaba casi terminado



Retablo principal de la iglesia parroquial de San Pedro. Magnífica obra de finales del siglo XVI, perteneciente a la escuela romanista de los seguidores en el País Vasco-navarro del escultor Anchieta.

se derrumbó. De la definitiva realización de este coro se encargaron los maestros canteros Francisco de Larrea y Juan de Echevarría.

Las obras de la sacristía fueron dirigidas y realizadas por Luis de Abaunza, vecino de Bilbao. Por su trabajo personal «en formar los planos para la sacristía nueva, sacar el tanteo de su costo, dirigir la obra, hacer los pagos, como asimismo los ajustes de materiales», cobró 1.800 reales. El costo total de las obras fue de 45.590 reales y 12 maravedíes. Las tres rejas, hoy todavía colocadas en las ventanas, las realizó un vecino de Durango, Nicolás de Amandarro, y cobró por ellas 1.105 reales.

Se inició la construcción en 1769 y se terminó hacia el 72 ó 73.

Aparte de estas tres importantes obras se hicieron otras muchas, de tono menor, por supuesto, a lo largo de estos años del siglo XVIII. Por ejemplo, en 1741 se hicieron las vidrieras de los tres grandes ventanales de la iglesia; fueron realizadas por Juan de Mariaca, vecino de Bilbao y maestro entallador y vidriero.



Grabado de la iglesia, muy probablemente de finales del siglo XVIII. En él podemos advertir la fisonomía que la torre tuvo antes de su demolición a mediados del siglo XIX. Se puede ver con nitidez la media naranja y la linterna, que fueron sustituidas por el actual tejadillo.

2. *Caída de un rayo en la nueva torre, en 1770, y su derrumbamiento posterior en 1847*

Siempre ha constituido un pequeño problema el por qué de nuestra achatada torre. Incluso en alguna ocasión hemos escuchado versiones, verosímiles algunas, como aquella que data tal reforma en los días de la II Guerra Carlista. Labayru reseña el derrumbamiento, pero no da las razones.

El 28 de noviembre de 1770 un rayo cayó sobre la torre, y, aparte de los destrozos que causó en aquel momento, supuso a la larga su derrumbamiento definitivo setenta años más tarde. Efectivamente, el 22 de enero de 1771 se publicaban «las condiciones vajo de las quales se han de rematar todos los reparos que necesitan las porciones de ruinas que en la torre de la Ig^{a}. Parroquial de la Anteiglesia de San Pedro de Deusto causo la centella que caio la noche del dia veinte y ocho de Noviembre del año proximo pasado de mil setecientos y setenta».

El 22 de enero de 1771 se adjudicaron las obras de reparación de la linterna de la torre y demás destrozos que había ocasionado el rayo a Pedro de Arriaga, vecino de Bilbao, en la cantidad de 1.500 reales. No sabemos si, en efecto, se llevarían a cabo tales reparaciones, pues en las cuentas de 1787 se puede comprobar que se pagaron 1.095 reales a Andrés Iturriaga, «maestro cantero, por la recomposición de la media naranja de la torre y recomposición de los tres estribos que se hallan a la parte de afuera y arrancar de raíz los encinos y zarzas que se hallan sobre estos mismos estribos». Se puede pensar que la obra de reparación no fue, precisamente, buena: sesenta años más tarde se derrumbaría la torre.

Me parece una descripción digna de transcribir en su casi totalidad la que hace el párroco de la época, Don Ignacio María de Echeandía de «la historia de la caída de la media naranja de la torre de la iglesia parroquial de San Pedro de Deusto y sus consecuencias el año de 1847, a 22 de agosto». Esta relación la tomo del original escrito de puño y letra por el párroco, aunque he podido comprobar que Labayru utilizó alguna copia de este original. Dice así: «A principios del mes de mayo del año de 1846, el cura D. Ignacio María de Echeandía, al ver que la media naranja de la torre de su Parroquial empezaba a abrirse, creyó por conveniente denunciar su peligroso estado; por medio de dos simples exposiciones comunicadas las una a la Ilustrísima Diputación General de Vizcaya, en concepto de Intendente del País, y la otra al Ayuntamiento constitucional de su feligresía de Deusto; para que tuviesen a bien acordar lo conveniente, a fin de reparar el peligro que amenazaba dicha media naranja y evitar las fatales consecuencias que pudieran suceder de abandonarla».

«El Ayuntamiento de Deusto, sin duda, desestimó la exposición simple de su cura, ni consta que sus fieles regidores hubiesen dado cuenta de ella. Pero precisados por otra parte a evacuar el informe que la Iltma. Diputación les pedía sobre la exposición dirigida a ella por el mismo cura; los fieles precedentes dieron cuenta en el Ayuntamiento del día 31 del mismo mayo; discutiendo sobre el caso, con tanta parcialidad, que más parecía buscaban medios para entorpecer el negocio que para reparar el peligro de la torre (...)».

«En los primeros días del mes de julio del mismo año de 1846, al observar el cura que la media naranja ya trabajaba conocidamente para su ruina, al paso que no había producido efecto alguno su primera denuncia; se vio en la necesidad de costear por su cuenta un reconocimiento pericial de la torre y bóvedas de la nave del templo, a fin de insistir con la misma denuncia, por medio de otras tres exposiciones iguales, apoyadas cada una con un informe testimoniado del arquitecto D. Antonio de Echevarría, vecino de Bilbao; ma-



El San Pedro del retablo principal.

«Asunción de la Virgen» que corona el retablo principal de la iglesia parroquial.



nifestando el estado de la torre y nave de su templo; al Iltmo. Sr. Obispo de Calahorra y la Calzada; a la Iltma. Diputación General de Vizcaya y a la autoridad local del Pueblo. Y aunque no tuvieron resultado las dos exposiciones dirigidas al Sr. Obispo y a la Autoridad del Pueblo; pero sí la comunicada a la Iltma. Diputación». Esta comunicación, en efecto, dio como resultado un reconocimiento pericial hecho por el arquitecto D. Lorenzo Muñiz; pero este informe no fue atendido.

«Por el mes de febrero de 1847, la nueva comisión del Ayuntamiento sobre la reposición de la torre intentó igualmente del Sr. Jefe Superior Político de Vizcaya la autorización competente para poder hacer uso del fondo común del Pueblo para la reposición de la torre». Tal petición fue rechazada por el Jefe Político.

Creo que es muy importante, antes de seguir adelante, el que tengamos muy en cuenta las circunstancias políticas del momento. Aunque en 1846 y 1847 habían pasado ya los peores momentos de las relaciones entre la Iglesia y el Estado español nacido tras la victoria sobre los carlistas en 1839, todavía, ciertamente, no se había dado una normalización total en dichas relaciones, y menos en el País Vasco. Aquí, en efecto, la decidida y clara toma de postura por parte del clero a favor de la causa carlista, la insurrección de





1841 y la sospechosa actitud del mismo clero en los nuevos conatos de insurrección en 1846, originaba una situación de mutuo recelo y antipatía entre los organismos políticos —el local y el provincial— y la Parroquia.

El Jefe Político mantuvo una postura dura e intransigente sobre la posible y pretendida utilización de los fondos públicos de la anteiglesia para el arreglo de la torre. En abril del mismo año de 1847 contesta que «si la vecindad de Deusto deseaba tanto su reposición, la podía hacer escotando a su costa». El Ayuntamiento había constituído una comisión para tratar sobre este tema, pero el Jefe Político negó toda capacidad de maniobra a tal comisión. «Sin embargo, en los primeros días del mes de julio del mismo año 1847 la misma comisión, y a nombre del Ayuntamiento, volvió a representar oficialmente al mismo Jefe Político diciéndole que en vista del peligro cada día más palpable», la feligresía se retraía de asistir a la iglesia, y que el Ayuntamiento había decidido «reparar siquiera el peligro más inminente rebajando por de pronto la media naranja y asegurar las campanas, el reloj y demás efectos de la torre, para lo que pedía la autorización para usar de los fondos comunes». El Jefe Político tuvo una actitud sencillamente fulminante, y contestó de la siguiente manera: «Que si el vecindario no tomaba los medios para evitar los peligros que le comunicaba, rebajando la media naranja de la torre, el mismo Jefe en el día menos pensado dispondría el apeo de la torre a costa de sus mismos vecinos». Esta decisión fue recibida el viernes, y el cura y Ayuntamiento decidieron reunirse después de la misa mayor del domingo 22 para tomar las medidas oportunas. Pero los acontecimientos se lo impidieron: «La media naranja de la torre se desplomó al amanecer del mismo domingo 22 de agosto».

Diversas escenas en alto relieve del retablo principal, relativas a la vida de San Pedro: «La entrega de las Llaves», la «Crucifixión», etc.





«Efectivamente, el domingo 22 de agosto de 1847, lluvioso sobremanera, a las cinco y diez minutos de su mañana, después de haber salido ya el cura al altar mayor para la celebración de la misa de alba; después de haber extendido los corporales y registrado el misal; al dar principio a los introitos se sintió de repente un ruido tan horrendo que puso en fuga precipitada atropellándose por la puerta lateral todo el concurso de gentes que se hallaban en misa dentro del templo; pero tan despavoridos y exánimes que el mismo cura no tardó en separar las puertas de la sacristía hasta observar mejor la causa y los efectos de una catástrofe tan sorprendente. En efecto, se reconocía la caída de las cuatro quintas partes de la media naranja de la torre con su linterna toda construída de piedra de sillería, de pie y medio de grueso, con su hermosa cruz y veleta de 21 arrobas de hierro muy bien trabajado» (...). «El desplome de la media naranja, con su linterna, arrastró consigo las dos campanas mayores con 125 arrobas de peso, cuatro salones de la torre, con la máquina del reloj, maderamen y cuanto encontró en su sentro (sic), dejando enteramente limpio todo el interior de la torre. Arruinó además sobre 12 estados de tejado sobre la bóveda de la nave arrimada a la torre por la parte meridional; son más de 24 estados de tejados del cementerio a los dos costados de la torre, sin dejar señal siquiera de una madera en pie; el último tramo zaguero de la bóveda de la nave sobre el coro, arrimado, manifestaba bastante resentimiento causado de los golpes y peso de mucha piedra sillería que gravitaba sobre ella. Sin embargo, con sola la precaución de interceptar la aproximación de gente a la parte del coro se continuó la celebración de la misa de alba y de los demás divinos oficios del día 22 sin novedad alguna».



«Las primeras personas que sintieron el ruido del desplome de la media naranja eran un hombre joven casado y una mujer viuda de más edad, al mismo tiempo que juntos tomaban la agua bendita en la pila bajo de la misma torre, con motivo de que ambos concurrían a la misa de alba que estaba ya en el altar. El hombre se llama Juan Venancio de Fano y la mujer se llamaba Carmen de Larrazábal. El primero, como hombre joven, pudo alcanzar muy justamente su salvación, valido de la ligereza de sus pies, pero la otra infeliz viuda, más anciana (E.P.D.), aunque también debió haber corrido sobre 20 pies de distancia desde la pila de agua bendita donde la sorprendió el primer ruido; sin embargo fue desgraciada víctima que quedó sepultada hecha pedazos bajo las ruinas exteriores de la torre, dejando huérfanos tres hijos».

«Concluida que fue la misa del alba, y tomadas las primeras precauciones a fin de impedir la aproximación de gentes a los peligros del amenazante resto de la media naranja



«Autoridades civiles y eclesiásticas» en alto-relieves del retablo principal.

pendiente y demás escombros de la ruina, la autoridad local pasó a dar conocimiento de lo ocurrido al Sr. Jefe Superior Político, quien se presentó personalmente a las once horas de la misma mañana acompañado de un tren de guardias civiles, secretarios y demás, en ademán de imponer la responsabilidad de todo lo ocurrido a la autoridad local». Lo primero que se hizo, bajo la dirección del arquitecto Muñiz, fue intentar recuperar el cadáver de la citada Carmen Larrazábal. «A las cuatro de la tarde se halló el cadáver de la viuda a los 20 pies de la pila, maltratada y con su paraguas al costado». Después de varias horas de discusión entre las autoridades locales y el Jefe Político, éste permitió utilizar los fondos del pueblo para desmontar la otra parte de la iglesia que amenazaba ruina, y teniendo en cuenta que la lluvia no dejaba de caer. El día 24 era la fiesta de San Bartolomé y se decidió que las misas se celebraran en el salón del ayuntamiento. Rápidamente se fueron haciendo las obras de reparación que dieron a la torre la perspectiva que ahora contemplamos. Además, el 21 de septiembre «se hallaron los zapatos muy viejos y la mantilla muy ajada de la desgraciada viuda».



3. *Otras obras en la iglesia hasta la última guerra civil*

En 1856 se tomó la decisión de arreglar todos los tejados, tanto del templo como el de la sacristía y los pórticos. Hay que tener en cuenta que el edificio formaba un todo simétrico, de tal manera que a los dos lados de la torre existían pórticos a una vertiente que corrían a lo largo del muro de la iglesia. Se celebró en la casa consistorial el acto público del remate de las obras, y «Juan Bautista de Garín, vecino de Bilbao, propuso hacer las obras según condiciones por la cantidad de 2.475 reales de vellón (...) y habiéndose encendido una velilla de cera se apagó naturalmente sin haberse dado puja alguna, quedando este remate en favor del indicado».

Unos años más tarde, en 1863, el Ayuntamiento realizó otras obras en el interior de la iglesia. Hay que tener en cuenta que ya en esta época Bilbao y sus alrededores tenían una morbilidad y mortandad por encima de la media española. Enfermedades como la viruela, el tifus, sarampión y cólera hicieron estragos en Bilbao y su comarca. De ahí que el interior de nuestra iglesia, como otras muchas, fue blanqueada con cal; este blanqueo costó 940 reales. Además se levantaron todas las losas del suelo y se puso un entarimado de tabla de noruega sobre una solivadura de roble que costó 10.904 reales. Se arregló el Campo Santo y se colocaron asientos nuevos para el Ayuntamiento.



Oleos sobre tablas de la parte de abajo del retablo principal

Posteriormente hay dos momentos en la vida de la Parroquia en que se hicieron obras importantes que venían exigidas fundamentalmente por necesidades pastorales. Por una parte, las que realizó el párroco Don Ciriaco Remón y López de Vicuña. Don Ciriaco tomó posesión de la parroquia el día primero de abril de 1913. Ya en el mes de septiembre del mismo año mandó una circular a los vecinos donde se les pedía ayuda económica «para continuar las obras de reparación de la iglesia». Las obras consistieron en la construcción de un pórtico nuevo al mediodía, derribo del situado en la parte norte de la iglesia, la edificación de una casa cural encima del nuevo pórtico y «relleno de la vieja tejavana para jardín». Conviene explicar esto último. La construcción de la cerretera Bilbao-Plencia (actual calle de Ramón y Cajal) había supuesto que tanto la iglesia como las casas que existían al lado quedaran a un nivel, en algunas zonas, dos metros inferior a la nueva carretera. Esto se puede comprobar aún en las dos casas antiguas que quedan en Ramón y Cajal enfrente de la estación. Pues bien, la Parroquia pidió permiso para rellenar ese desnivel y hacer allí unos jardines, pues así se evitaría «que siguiese siendo foco de infección material y moral». Lo que costaron las obras no sabemos, pero sí que se recaudaron 10.043 pesetas. El nuevo pórtico y la casa cural son los que conocimos siempre, hasta su demolición para construir el nuevo edificio de la actualidad.

En 1929, en agosto, tomó posesión de la Parroquia, como cura ecónomo, Don José Elordi, que permaneció ocho años en este cargo. En el inventario de objetos artísticos de nueva adquisición reseña la donación por parte de los condes de Casa Montalvo de «una

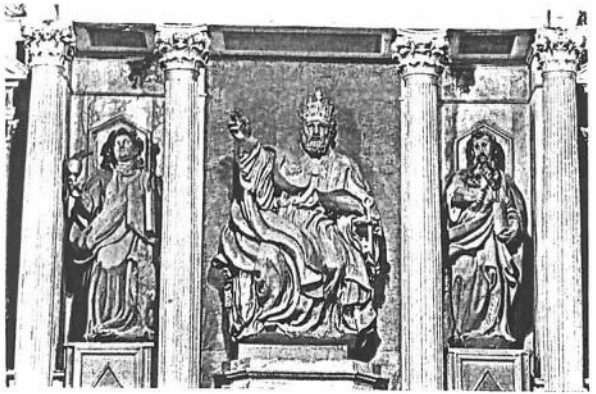

Detalle del retablo principal.

custodia de mucho valor material y artístico». Antes, Don Ciriaco, se había encontrado entre las obras de arte con «una custodia grande de plata, muy antigua y de valor». Aparte de obras de menor cuantía, como el nuevo altar de San José, púlpito, Vía Crucis, etc., Don José realizó obras y mejoras en la iglesia, de gran importancia.

«Contando con la debida autorización del Rvdmo. Prelado diocesano —dice— y con recursos obtenidos por suscripción popular en Deusto y Bilbao, se llevó a cabo en esta parroquia una obra importante de reparación y adecentamiento del templo». Efectivamente, comenzaron las obras en julio de 1930 y terminaron el año siguiente por las mismas fechas.

Empezó quitando todo el reboque de cal que se había hecho en 1863 y que cubría todas las paredes del templo; como antes he dicho, se hicieron las dos nuevas capillas en la parte delantera de la iglesia. Volvió a entarimar toda la iglesia con pinotea y se aseguró

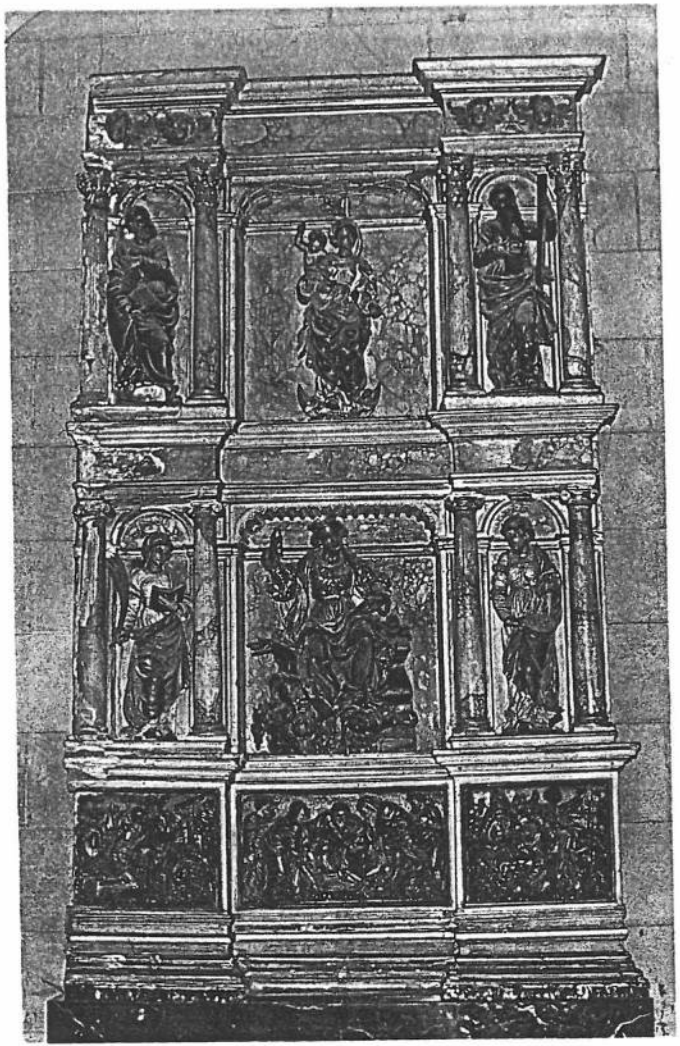

Retablo de Santa Catalina. Estuvo situado en la capilla de la familia Basabe, dueña de Torremadariaga. Tal capilla era la situada en la parte de atrás del lado del Evangelio; hoy el retablo está situado en la capilla delantera del mismo lado. Es un precioso retablo renacentista con influencia flamenca.



Virgen del Rosario del retablo de Santa Catalina.

toda la bóveda, que amenazaba ruina. Esta obra de la bóveda se hizo, y hoy todavía lo podemos ver, sujetando los terceletes de piedra con unas abrazaderas de hierro que se unieron a vigas también de hierro y colocadas a lo largo de los nervios.

Todas estas obras costaron 95.238 pesetas, que fueron costeadas, como hemos dicho, por suscripción popular. Hay un dato curioso que merece ser reseñado. El Ayuntamiento de Bilbao, en sesión del 2 de marzo de 1931, acordó subvencionar a la Parroquia con 25.000 pesetas. Pero unos días después, al advenir la República, los nuevos corporativos revocaron el acuerdo monárquico. La Parroquia recurrió al Tribunal de lo Contencioso ganando el pleito; sin embargo, el Ayuntamiento recurrió al Tribunal Supremo y, cuando en 1934, Don José redactaba el informe de las obras realizadas, el Supremo no había aún dado sentencia.



Imagen de Santa Catalina del retablo del mismo nombre.

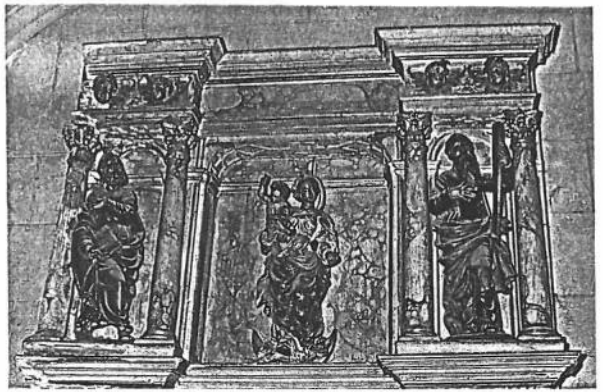

Parte superior del retablo de Santa Catalina.

En marzo de 1933 se iniciaron las obras del nuevo salón de la catequesis, encima de la antigua sacristía, hoy capilla de diario. Se le dotó de cuarenta bancos de castaño y de una pantalla para proyecciones fijas y de cine. Costó esta obra 25.688 pesetas.

Hemos hecho un recorrido histórico desde aquel momento en que en el siglo XVI se rehizo la iglesia hasta los días de la última guerra, dejándonos llevar del hilo de los acontecimientos más importantes en el terreno de las construcciones de la iglesia. Pero tenemos que volver sobre nuestros pasos, para, siguiendo en el estudio de ciertos elementos de la vida parroquial, ir entretejiendo la vida del pueblo. Es que, para nuestra mentalidad de hombres de casi el siglo XXI. nos es muy difícil el hacernos cargo de cómo en épocas pasadas es muy costoso deslindar la historia de una colectividad municipal de la de su misma iglesia parroquial. En Deusto, como en cualquier entidad local de la Europa cristiana, resulta, pues, muy difícil hacer una separación drástica entre la vida municipal y la eclesial, y

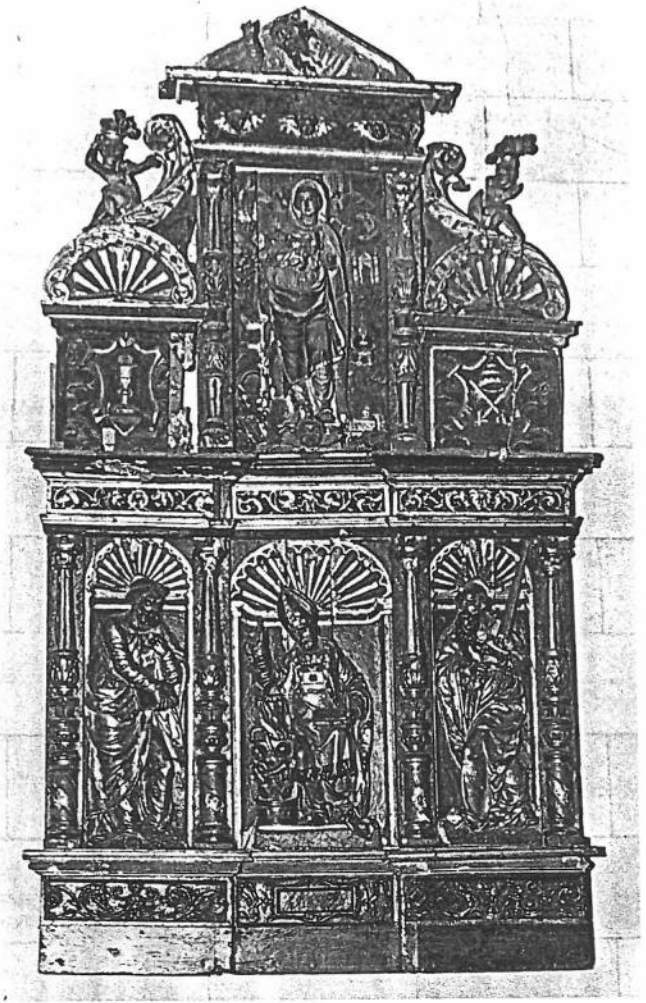

Retablo de San Nicolás, que fue propiedad de las monjas mercedarias, y estaba situado en la capilla de atrás del lado de la Epístola. Este retablo, actualmente en la capilla delantera del mismo lado está desprovisto de un hermoso Calvario situado en la capilla de la Parroquia. Se atribuye este retablo a Guiot de Beaugrant, discípulo de Juan de Juni.



Detalle de la Virgen del retablo de San Nicolás.

lo vamos a comprobar con dos o tres elementos que son claves para entender lo que estamos diciendo. Uno de ellos es el problema de los diezmos; otro puede ser la incidencia que para la vida del pueblo podían tener las visitas episcopales.

4. *Los diezmos y su importancia en la vida del pueblo*

Cuando hoy, una comunidad espiritual de, cualquier confesión religiosa, realiza una campaña económica determinada para hacer frente a los gastos que forzadamente origina el desenvolvimiento normal de esa colectividad, es muy probable que existan perso-



El San Nicolás del retablo del mismo nombre.

nas de esa misma comunidad espiritual que no se enteren o hagan poco por enterarse; pero, desde luego es claro que para las personas ajenas tal campaña pasa totalmente desapercibida. Hoy la religión es algo que queda drásticamente separado de la vida normal ciudadana, o que, poco a poco, va quedando separada. No ha sido así en tiempos pasados. Ha quedado dicho que hasta mediados del siglo XIX, el tejido de la vida municipal, concretamente en Deusto, se va haciendo con un entremezclado de hilos de variado origen, pero de idéntica importancia. El dorado de un retablo o la apertura de una estrada son temas tratados por todo el pueblo y en los que todos los vecinos tienen voz y voto. Cuando hace varios siglos un grupo de familias, con intereses comunes en orden a organizar su vida colectiva, se reunieron alrededor de una nueva iglesia en Deusto, fue lógico que se responsabilizaran, siguiendo la costumbre de toda la Europa cristiana, de los problemas económicos de su iglesia.

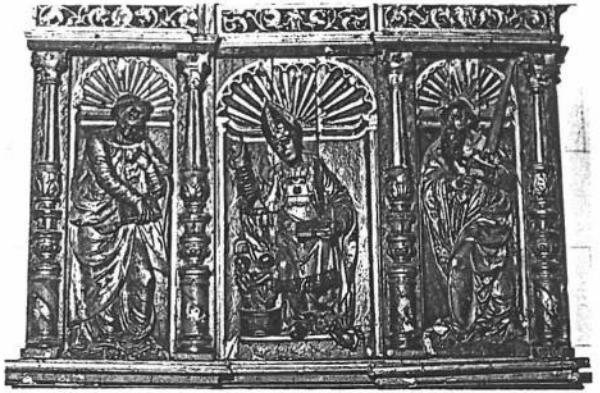

Parte superior del retablo de San Nicolás.

El diezmo, en principio, tiene un sentido muy sencillo y claro: que aquellos que eran cristianos corrieran con los gastos que se originaban en las tareas de evangelización. La teoría, como vemos, es francamente sencilla; pero la práctica histórica desvirtuó todo el sistema. El ser cristiano en Europa, y luego en muchos países de misiones, no era algo potestativo ni basado en modernos esquemas de libertad religiosa. Se era cristiano o después de la reforma del siglo XVI, católico o calvinista, por algo tan sencillo como ser francés, español, napolitano o escocés. No había, en el sentido moderno de la palabra, una opción positiva por la fe cristiana: se sobreentendía tal condición en cualquier habitante no perteneciente a una minoría marginada, como judíos o mahometanos, de los países europeos. Luego una consecuencia inmediata era la obligatoriedad del pago de los diezmos y primicias para todos los vecinos de los países de obediencia romana.

Pero hay otro problema. En los años de la cristianización de las distintas regiones de Europa, el proceso de creación o fundación de nuevas parroquias no se realizaba con los

Fisonomía que adquirió la iglesia tras las obras realizadas por el párroco D. Ciriaco Remón en 1913.

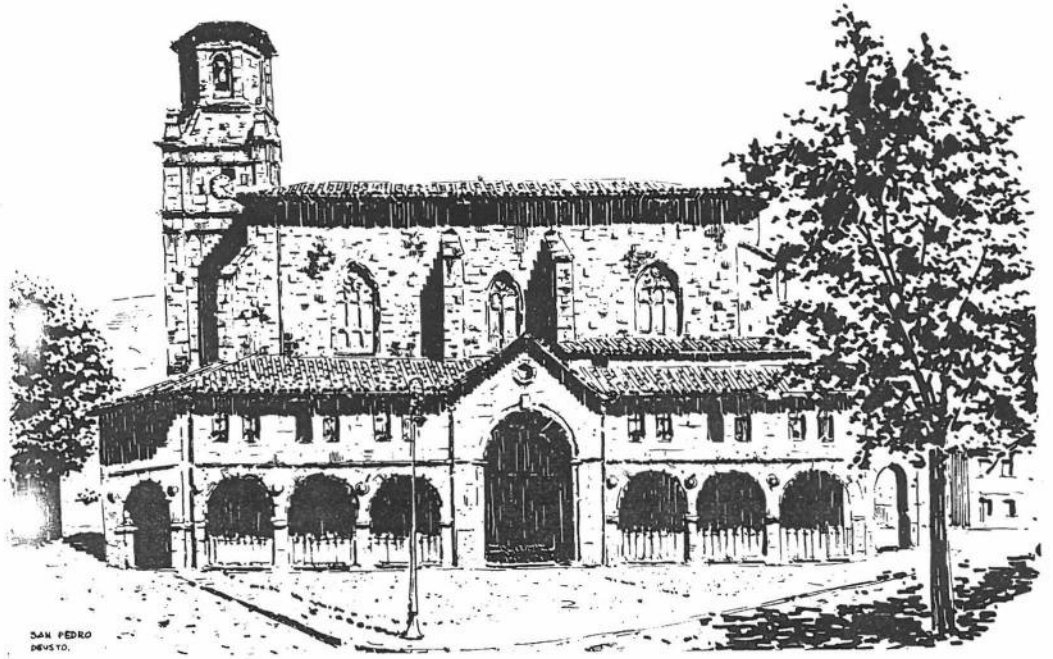

Panorámica total de Deusto de los años treinta. Las grandes mansiones Zubiria, Bolante, alternan con los caseríos, viviendas de trabajadores, plantas industriales.
Deusto era en esos años una curiosa mezcla de antenglesia rural, barrio industrial y residencial.

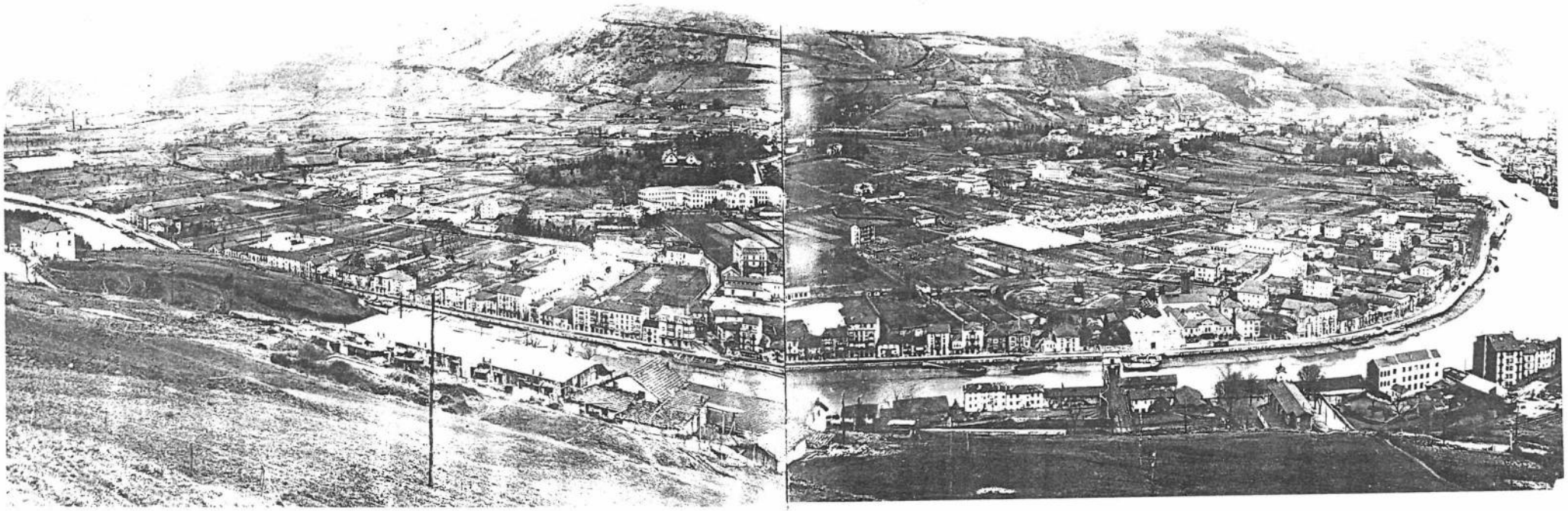

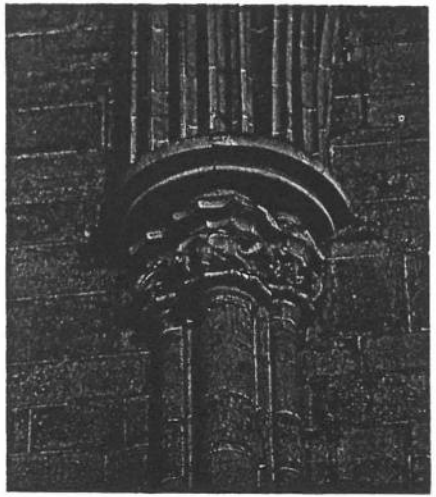

Detalle de uno de los capiteles del interior de la iglesia.

criterios que hoy contemplamos. La figura, e incluso la autoridad de los obispos, eran muy lejanas y en muchas ocasiones muy poco operativas. De ahí que, con mucha normalidad, la fundación de nuevas parroquias en el mundo rural venía de la mano de nobles o señores que asumían tal tarea por delegación teórica de la autoridad eclesiástica, pero con plena independencia y capacidad económico-administrativa. Las iglesias eran construídas, dotadas y sostenidas por los señores dueños de las tierras. La iglesia se convertía en una propiedad más, aneja a otras propiedades de la familia fundadora. Y, lógicamente, con la lógica de otros tiempos, los diezmos, el dinero de los sufragios, los derechos de estola, eran para el propietario de la iglesia; es decir, que la propiedad de la iglesia era para el señor una fuente de ingresos, como lo podían ser la fragua y el molino. En algunas ocasiones, claro, los diezmos, como todo tipo de ofrendas y derechos económicos en la vida eclesial, podían cederse, venderse y comprarse o entregar en beneficio de los vasallos. La única obligación que tenía el patrono diezmero, el dueño de la iglesia,

era alimentar al sacerdote que atendiera pastoralmente a aquella feligresía. No era muy anormal, en alguna época, que el dueño obligara a ordenarse de sacerdote a alguno de sus campesinos menos dotados, para no sustraer manos inteligentes a trabajos que, en la mentalidad de aquellos tiempos, exigían más dotación que el de administrar sacramentos.

En Deusto muy pronto los patronos diezmeros cedieron sus derechos a la propia Parroquia, es decir, para la atención de los gastos de mantenimiento de los sacerdotes y la conservación del edificio. La percepción de los diezmos, a pesar de esta pronta donación, planteó varios pleitos a lo largo de los años.

«Desde 1523, cuando menos —nos dice Labayru— se siguió pleito entre la fábrica, el cabildo y feligreses de San Pedro de Deusto contra Don Juan Alonso de Múgica y

Entre los documentos que de la Anteiglesia hemos encontrado en los archivos, estos dos escudos, de distintas épocas, son los más generalizados. En ambos figuran el roble, los lobos (de la familia López de Haro), un corazón y las llaves de San Pedro





Butrón. Sostenía la Anteiglesia que, siendo su parroquial de su patronato, fundada y dotada por los feligreses y moradores del pueblo, y perteneciendo todos sus diezmos a la fábrica y cabildo de aquélla, a la cual acudían todos sus vecinos con sus frutos, Don Juan Alonso de Múgica, sin derecho ni razón, llevaba la mitad de los diezmos, y que de ocho meses a la fecha, visto que el mayordomo y el pueblo lo querían demandar por justicia, apoyados en la donación antigua (1450) hecha por los llamados diviseros a la fábrica y cabildo de beneficiados, el referido Don Juan tuvo modo para que el eclesiástico en cuyo poder se encontraba la escritura de donación le entregara ésta, y con el concurso de algunos del pueblo que eran de su parcialidad y bando y no le querían contradecir, propagó el falso rumor de que la escritura de donación se había perdido». El pueblo recurrió a los tribunales y Don Juan tuvo que entregar la escritura tras una sentencia del 10 de noviembre de 1523. Unos años antes un párroco de San Pedro, Don Juan Sánchez de Asúa, estuvo durante muchos años cobrando indebidamente los diezmos de la Parroquia. Estos casos y muchos otros de Deusto y otras entidades municipales, creo que pueden ser ilustrativos de lo que la cuestión de los diezmos supuso en la Iglesia de otros tiempos.

Aunque el pago de los diezmos y primicias era una obligación que nadie ponía en duda, sin embargo, sí existieron muchas discusiones y pleitos en el modo del pago, acerca de las obligaciones de los curas beneficiados, y en relación a los frutos recogidos en tierras roturadas por primera vez. En efecto, en 1739 el cabildo parroquial hace una consulta al obispado de Calahorra que nos parece muy ilustrativa de la situación de aquellos tiempos. Ya en estos años se venía dando una recuperación demográfica en el País Vasco que llevó a la roturación de nuevas tierras para poder alimentar a una población en plena expansión. Son los años en que el maíz irá ocupando una gran parte del cultivo del caserío vasco y supondrá un enorme alivio en el crónico déficit de granos que se padecía desde siempre. Además, y en el caso de Deusto, el siglo XVIII supone la realización de obras en la ría en orden a ganarle terrenos para su inmediato cultivo. «Las Junqueras» y «Camino de las Junqueras» e «Hisletas de las Junqueras», nombres que encontramos en un documento de permuta de terrenos entre un vecino de Deusto y la Parroquia, nos pueden dar noción, en 1747, de una imagen de la ría y del mismo Deusto muy distintas a las del Deusto del siglo XIX, en que el pueblo va ganando a la ría muchas hectáreas que fue convirtiendo en hermosa huerta. En efecto, seguimos en 1739; el cabildo deustoarra se dirige en consulta a su Obispado, haciendo ver que «lleva todas las primicias y mitad de los diezmos y la otra mitad lleva la fábrica de la iglesia», y que se ha enterado que en la Anteiglesia «ay muy crecidos diezmos nobales de los que ay memoria y ha llegado aora a notizia del referido Cavildo tocarles a ellos los nominados novales», y preguntan si tendrán derecho a ellos y si plantean juicio si saldrán bien de él.

Es muy interesante la contestación del Obispado, pues les hace ver la importancia de que posean título o documento donde conste que en verdad tienen derecho a los diezmos, y luego nos explica lo que son los *novales:* «que se estiman por tales aquellas que sin memoria de hombres han permanecido incultas, brabas y eriales, sin que en tiempo

Grabado del siglo XIX donde podemos contemplar la iglesia, con su torre genuina, y el antiguo convento de capuchinos.

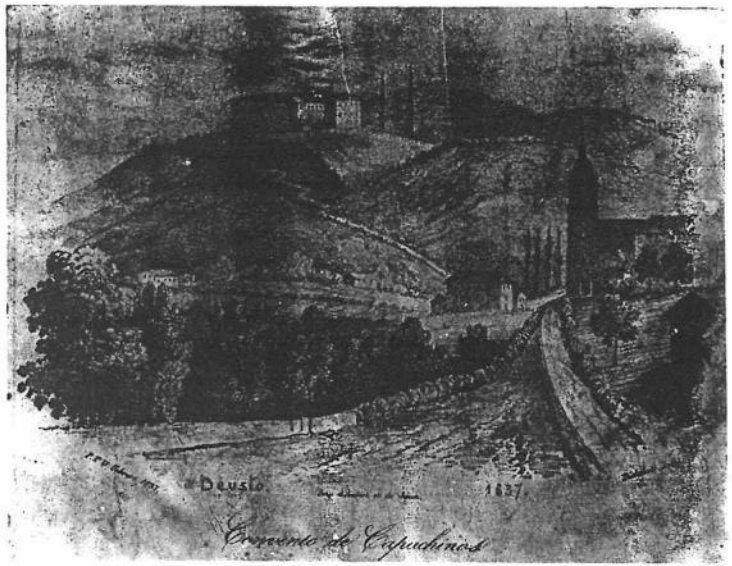

alguno trajesen fruto de ningún género, de que se haya pagado diezmo, hasta que nuebamente se han desmontado, trabajado y reducido a cultura...». No sabemos si el cabildo siguió con sus pretensiones, pero sí es evidente que Deusto, a lo largo sobre todo de la segunda mitad del siglo XVIII, fue adquiriendo una nueva fisonomía en cuanto a sus tierras cultivadas; fisonomía traducida en relación a la iglesia parroquial en una mayor entrada de productos diezmales que le permitieron acometer las importantes obras de la torre, la sacristía, el coro, de las que ya se ha hablado.

En 1757 se volvió a plantear el problema del pago de los diezmos. Se queja el cabildo parroquial a su obispo de que los vecinos no estaban pagando los diezmos de todos los productos. Dice el beneficiado Don Juan Bautista Villar, en nombre del cabildo y beneficiados de la iglesia parroquial, que «debiendo los vecinos de dicha anteiglesia y sus moradores y otras personas que siembran y cogen frutos en el territorio y término campanil de dicha anteiglesia y parroquia, pagar sin omisión ni agravio los diezmos y primicias que corresponden a dicho cabildo y fábrica según la costumbre y como son obligados, se ha experimentado gravísima falta y omisión en ello por no pagar íntegramente lo que corresponde...».

Metiendo en un paréntesis la contestación del obispo de Calahorra que, muy en la línea de la época amenaza a los vecinos que no cumplen con sus obligaciones con la pena de excomunión, es interesante ver cómo en la anteiglesia se iban introduciendo cultivos de huerta que, sustituyendo al trigo y al maíz, consideraban los vecinos que no eran objeto de pago diezmal y, además, eran más rentables dada la situación cercana de Bilbao y su mercado.

En la contestación al obispo, los fieles regidores de la anteiglesia y los vecinos muestran un enorme disgusto ante la denuncia del cabildo, «ya que el trigo, vino y maíz han pagado todos de ocho uno, que es más que diezmo y primicia de lo que regularmente en todo este obispado se paga». Además, aseguran, que «siendo cosa extraordinaria el que de las legumbres, que por lo regular se cogen en verde, y de la verdura y fruta se pague diezmo, los vecinos (...) lo han pagado y pagan»; pero, claro, «no siendo practicable hacerlo en las mismas especies lo han ejecutado pagándolo en dinero», y aquí es donde viene la posible trampa o motivo de recelo por parte del cabildo; «haciendo un cómputo prudencial de cuanto trigo o maíz pudiera cada uno coger en la tierra que ha tenido ocupada con frutales, legumbres y verdura», es probable que el cabildo hubiera sacado más ganancia.

Y, una vez dichas estas cosas, los vecinos pasan a hacer un ataque frontal a sus curas. Así, les dicen que se están quedando con más productos de los diezmos de los que les corresponden en justicia. Que han introducido derechos parroquiales «exorvitantes, los que para quitar perjuicios y discordias desean los vecinos que se arreglen a lo que fuera justo y se haga entre ambos cabildos escriptura de concordia». Este hecho de que en muchas localidades de Guipúzcoa y Vizcaya se introdujeran nuevos derechos parroquiales o derechos de estola en estos años del siglo XVIII es constatable fácilmente; pero siempre se ha atribuido a una situación económicamente dura por la que están pasando los curas, teniendo en cuenta que en muchísimas ocasiones los patronos diezmeros estaban escatimando sus pagas a los curas. Pero no parece que fuera ésta la situación de Deusto, donde el cabildo venía disfrutando la percepción de los diezmos desde hacía

siglos, y por lo tanto no existían patronos diezmeros. Es más, podemos seguir creyendo que estos años fueron muy buenos para la Parroquia, aunque pueda ocurrir que viendo los curas de Deusto los nuevos derechos parroquiales que se iban introduciendo por las parroquias colindantes, no quisieran renunciar a ellos.

Hay más quejas: que las misas funerales de cuerpo presente no fueran por la mañana, pedían los vecinos de Deusto; que si las capas de terciopelo negro habían sido hechas y costeadas por la anteiglesia para la fábrica de su Parroquia, preguntaban los vecinos, por qué cobraban derechos por llevarlas; exigían también los deustoarras que los beneficiados curas que habían obtenido tal beneficio residieran en Deusto; que «las misas que se havian de celebrar asi en los dias de travajo como en los festibos lo ha de executar los señores del cavildo ecco. subcesibamente sin que pueda salir segunda misa hasta acabar la primera, y asi todas las demas, y que para cada una se ha de hacer la señal con el toque de campana, por lo menos un quarto de hora antes que aia de salir cada misa».

Los diezmos, en algunas épocas, eran arrendados a algún vecino que se encargaba de su recolección; así, por ejemplo, en las cuentas de fábrica de la Parroquia de 1744-45, Miguel Echevarria, arrendatario durante aquellos años, paga una partida de 2.259 reales. Sin embargo, en otras ocasiones era el mismo cabildo el que se encargaba del cobro; y así vemos cómo en 1747 se recaudan 496 reales por la hortaliza, y 4 reales por un cordero; 36 por una fanega de haba, siete celemines de arbeja y un celemín de judías. En 1750 Pedro de Bengoechea hace un pago de 15.500 reales como arrendatario de los diezmos.

Otras fuentes de ingresos parroquiales solían ser las limosnas que los fieles hacían el día de San Pedro y el de la ofrenda; limosnas que se hacían a la puerta de la iglesia; pero, sobre todo, y aparte de los diezmos, las rentas suministradas por las propiedades que la Parroquia tenía dentro de la anteiglesia e incluso fuera de ella, pues sabemos de un pleito que se tiene con la anteiglesia de Erandio en relación a unas caserías de las que la Parroquia de San Pedro creía tener derecho. Hay una escritura de 1747 en la que se puede ver cómo la Parroquia permuta unos terrenos que tenía en las «Hisletas de la Junquera» por otros que Francisco Landa poseía «al frontis de la iglesia y torre de campanas de la Parroquia de San Pedro».

Gastos fijos de todos los años eran las pagas del organista, sacristán, «la conjura de la nube», es decir, la paga que se le daba al cura todos los años por el acto en que se pedía buen tiempo para la época de la cosecha. Un gasto fijo de todos los años era el pago al tamborilero por «su asistencia a la víspera y día de San Pedro y víspera y día del domingo inmediato en que se hace la ofrenda del pueblo según la costumbre». Durante varios años se puede ver también el gasto que suponía «el cortar el junco para la iglesia y cementerio de San Pedro para el día de su festividad». La cera era también capítulo importante en los gastos de cada año. Y, lógicamente, todos los años los retejos de la iglesia, el poner y quitar el monumento de la Semana Santa y los mil y un arreglos que exigían continuamente la iglesia y el cementerio suponían los capítulos más importantes de los gastos de la iglesia. Gastos e ingresos de los que daba fiel cuenta el Mayordomo secular, representante de los vecinos para atender a la buena administración de la Parroquia.

Durante muchos años los diezmos eran repartidos a partes iguales entre el cabildo de curas y la fábrica de la iglesia. En el siglo XIX, tres quintas partes quedaban para los curas y las otras dos para la fábrica. Pero al ir adentrándose en este siglo XIX, la evolución política y las tensiones consiguientes fueron deteriorando las relaciones de convivencia en el

País Vasco. El levantamiento del general Riego en 1820 y la instalación en el poder de los liberales al frente de un régimen constitucional trajo un enorme quebranto a la economía, cada día más en crisis, de los campesinos y los curas. Por una parte, la exigencia por parte de la Hacienda del pago de impuestos bajo una norma genérica para toda España, y en metálico, y por otra el tratamiento que desde el poder central se hizo de los diezmos. El cobro de éstos era cada día motivo de enfrentamientos y roces. En las primeras Cortes del llamado Trienio Liberal se decretó la implantación del medio diezmo, aunque el Estado renunciaba a la percepción que del medio diezmo eclesiástico venía disfrutando desde siglos. Pero la campaña que se promovió contra el cobro del diezmo en toda España hizo que los campesinos se resistieran a pagarlos.

En el País Vasco las medidas hacendísticas de este Trienio (1820-23) fueron de gran trascendencia. De trascendencia negativa, tanto para el clero como para el campesinado sobre todo, el arrendatario. En adelante, clero y campesinado, que hasta entonces pudieron haber tenido diferencias que les enfrentaron, juntarán sus fuerzas contra unas corrientes liberales que no sólo traían consigo ideas disolventes en relación a la religión y la sociedad, sino que, además, rompían esquemas de convivencia que para ellos eran intocables. La introducción del medio diezmo supuso para algunos sacerdotes de la diócesis de Calahorra caer en la indigencia, y para muchos otros un quebranto muy grande en sus medios de subsistencia. De ahí que el mismo Obispado arbitrara algunos medios, en septiembre de 1821, para lograr una cierta comunicación de bienes por parte de aquellas parroquias del País que, a pesar de que el diezmo había sido reducido a la mitad, todavía gozaban de una buena situación económica.

«Para los campesinos —como dice Fontana— la supresión del medio diezmo tal vez significó más grano para su propio consumo, pero no más dinero. El aumento de la oferta era contrarrestado inmediatamente en estos mercados locales por la caída de los precios,

Interesante vista de la iglesia de San Pedro, en la que a los pies de la torre, en el lugar hoy ocupado por un pequeño mercadillo, se puede ver el antiguo cementerio.

y cuando llegó el recaudador de contribuciones con nuevas exigencias, se encontraron sin tener con qué pagar e identificaron el nuevo régimen con una opresión fiscal mayor». La cita merecía la pena, pues en muchas zonas del País Vasco ésta fue la realidad. Es muy probable que en el caso de Deusto, con un mercado tan cercano y floreciente como era Bilbao, la situación no fuera tan angustiosa como en muchos otros pueblos. El trigo, maíz, verduras, frutas y el txacoli eran los productos sobre los que normalmente se cobraron los diezmos y primicias. Si el trigo y el txacolí fueron los productos «de siempre», la introducción del maíz muy a finales del siglo XVII, y la intensificación de la producción hortícola, sobre todo en el XVIII, hicieron de Deusto una de las anteiglesias verdaderamente prósperas en siglos pasados.

Después de la I Guerra Carlista en 1840, se suprimieron definitivamente los diezmos, y desde el Concordato de 1851 se atendería a la manutención del clero desde los presupuestos del Estado.

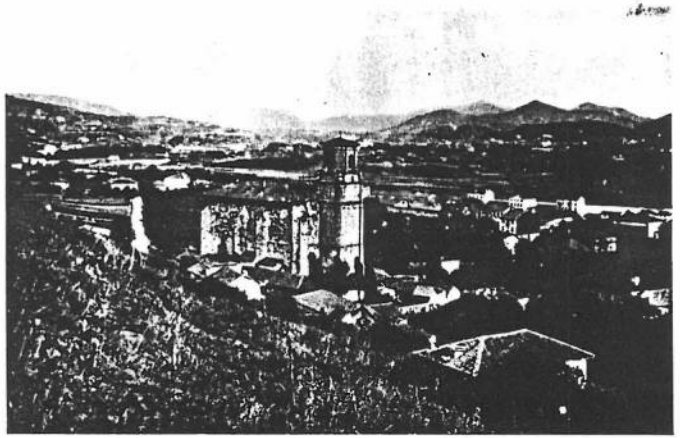

5. *Las visitas pastorales del Obispo de Calahorra*

Hasta mediados del siglo XIX, Vizcaya, junto a Alava y parte de Guipúzcoa había pertenecido a la diócesis de Calahorra. Fue tras el Concordato de 1851 cuando se creó la diócesis de Vitoria.

Durante el siglo XVIII fueron varias las ocasiones en que el Obispo visitó la Parroquia. La visita suponía una inspección de toda la vida parroquial; desde un completo examen de las cuentas de fábrica, de los objetos litúrgicos y de la limpieza en general, hasta el comportamiento de los curas y los fieles. Tal visita se plasmaba en un escrito en donde se recogían recomendaciones, advertencias y amenazas de condenas. Cuando uno lee los escritos dirigidos desde el Obispado tras cada visita, no sabe exactamente hasta dónde de hecho llegaba la jurisdicción episcopal, pues en función del «bien espiritual» del pueblo in-

terviene aquella autoridad en aspectos que con mentalidad de hoy caerían plenamente en la esfera estricta de la vida civil.

Uno de los años de visita fue el de 1723. Como en todas las que realiza, lo primero que el Obispo inspecciona es todo lo relativo al culto. Y, así, ese año, se dice en el escrito dirigido a los curas que «habiendo visitado la Iglesia parroquial de San Pedro de Deusto y en ella el Stmo. Sacramento, vasos sagrados, ornamentos y demás que visita requería se halló todo con aseo y limpieza, pero en la pila bautismal se reparó de que por alguna rotura que tiene se pasa el agua y deseando ocurrir a su reparo» (...); y se le advierte al cura que «sin la menor retardación disponga se embetune dicha pila por la grieta o partes que se reconoce pasarse hasta dejar sin este defecto y lo cumpla así pena de excomunión mayor en que incurra lo contrario haciendo...». También le amenazaba con dos ducados de multa si las formas para la misa seguían llevando dibujos, ya que sólo se permitía en ella una cruz.

A varios deudores de dinero a la Parroquia, como Antonio Tellaeche, que llevó las cuentas durante los años 1716 y 1717 y dejó una deuda de cien ducados, les conmina a pagarla bajo la pena de excomunión, «dando comisión a los curas de dicha iglesia para que lo declaren excomulgado y pongan en tablillas (se refiere en las puertas de la iglesia) de las cuales no le quiten hasta que les conste haber cumplido con esta determinación».

No se ocupa el Obispo solamente de los aspectos materiales. Si las amenazas de excomunión son para cosas tan simples como deudas de dinero, cuál no sería su actitud ante los problemas de doctrina y espirituales. Y, así, manda que los curas expliquen la doctrina cristiana, «para que los fieles sepan lo que deben creer y obrar»; la explicación se había de hacer todos los domingos y fiestas del año, «y especialmente los domingos y fiestas colendas de adviento y cuaresma». Y advertía el Obispo sobre la necesidad de hacerles saber a los feligreses «la hora para que puedan asistir con más puntualidad a oir la dicha explicación y después que lo hayan hecho la pregunten a los niños para instrucción de los demás». La pena por el incumplimiento de esta norma era de cuatro reales; pero una vez apercibidos aparecía de nuevo la sombra de la amenaza de excomunión. Ahora bien, aunque el Obispo utilizaba el recurso pedagógico de que los niños repitieran la doctrina para que entrara con firmeza en la cabeza de los adultos, éstos no quedaban exentos de examen. Este quedaba reservado para el día de la confesión previa a la comunión pascual. En aquel momento el feligrés sería interrogado sobre el conocimiento del contenido de la fe, y si éste no era suficiente le sería negada la absolución.

Cuando miramos con nostalgia al pasado, tenemos el peligro de idealizarlo y llegar a estar convencidos de que todo tiempo pasado fue mejor... y que la gente, en cuanto a la moral y las costumbres era maravillosa. No debía ser el Obispo muy optimista en este sentido. Se mostraba muy preocupado de una costumbre que se había introducido en Deus-

to y que le hace volcar todo su celo contra ella. Decía así el secretario que redactaba las impresiones del Obispo de tal visita: «Y por cuanto su Iltma. ha podido averiguar que en esta anteiglesia con el pretexto de hacer fiesta a algunos santos está introducido un abuso tan pernicioso como el de encomendar la demanda y colectación de limosnas a mujeres mozas y las de el mejor parecer de dicha anteiglesia, las cuales en los días de fiesta por los barrios y caserías de ella piden la limosna valiéndose para sacarla de chanzas, inoportunaciones y llanezas con todos los que encuentran en grande ofensa de Dios, así por ser de suyo tales familiaridades malas, como por las detestables consecuencias que muchas veces se siguen, para remedio de lo cual mandó su Iltma. que en adelante ninguna mujer pida tales limosnas pena de excomunión *late sentiae;* y constando a los curas se contraviene a esta determinación las ponga en tablillas y saque de multa dos ducados por cada vez que lo contrario hicieren, los que desde luego se aplican para la luminaria del Smo. Sacramento de esta iglesia y se manda a dicho cura no absuelva a las que hubieren delinquido hasta que los hayan pagado...».

Si antes hemos visto cómo el pago de los diezmos era algo admitido como una obligación indiscutible e insoslayable, ahora vamos a comprobar cómo el mandamiento de guardar las fiestas era también para el Obispo de especial importancia. «Y por cuanto —dice— se ha experimentado que en los días de fiesta de precepto se falta a su cumplimiento como lo manda la Santa Madre Iglesia trabajando en ellas sin necesidad, mandó

su Iltma. que en adelante ninguna persona lave la ropa, porte leña ni trabaje en las ferrerías aunque sea después del anochecer pena de dos ducados y de la excomunión mayor *late sententiae*, y bajo la dicha censura y de cincuenta ducados (aplicada una y otra multa por tercias partes, juez, denunciador y pobres o iglesia) ningún mercader compre o venda con ningún pretexto si no es que sea cosas comestibles...».

Como una muestra más de por dónde iban las cosas entonces, es interesante ver esta última admonición: «Respecto de que su Iltma. se ha informado de que los parroquianos de esta iglesia que se tratan de casar en virtud de los esponsales que contraen habitan juntos sin embargo de estar prohibido por el Concilio de Trento, sinodales de este obispado y diferentes autos de visita con peligro notorio de incontinencia y deseando evitarlo mandó su Iltma. a las tales personas se separen y abstengan de dicha habitación pena de excomunión mayor *late sententiae* en que incurran lo contrario haciendo, y si algunos fuesen contumaces y no obstante este mandato hicieren lo referido, el cura de dicha iglesia bajo la misma censura los publique por excomulgados y ponga en tablillas y no les absuelva hasta que se separen y cese el peligro de incontinencia, y además de ello les multe en cuatro ducados».

Tras la visita de 1791 prohibe que con ocasión de funerales se hagan «convites y excesos en comidas y almuerzos a que suelen asistir los clérigos y seglares juntos, y algunas

veces también mujeres contra la conveniente modestia y lo dispuesto por sinodal»; y, además, hay otra razón importante para el Obispo, y es que «por estos gastos se retraen los herederos de anticipar los sufragios por los difuntos». La pena de excomunión, como casi siempre, es la medida coercitiva en manos del Obispo.

El tema de los excesos en los convites «con que los vizcaínos acostumbraban a celebrar las misas nuevas, bodas, bautismos y funerales» era ya antiguo. Para evitar tales excesos, el Fuero, en la Ley 5 del Título 35 declaraba que «por experiencia se ha visto que en Vizcaya se han recrecido muchos daños e inconvenientes y escándalos de haber sido convidados a misas nuevas y a bodas y a bateos, y a mortuorios, y honras (que por ser los dichos inconvenientes notorios, aquí no se declaran)» y ordenaba que «ningún vizcaíno, hombre ni mujer, pueda ir a fuera de su parroquia a ninguna misa nueva ni a Epístola, ni Evangelio, ni en la tal parroquia, ni a fuera de ella a bodas, ni a bateos algunos, hombre ni mujer que no fuera ascendiente ni descendiente de tal misacantano o pariente transversal afín, o consanguíneo, dentro del tercer grado, convidando ni por convidar; so pena de diez mil maravedíes al pariente mayor del linaje, que fuere; y a cada persona particular mil maravedíes por cada vez que fuere. En los funerales se ampliaba la autorización de asistencia a los parientes de cuarto grado.

6. *Las ermitas de la anteiglesia*

Según nos dice Don Jesús Gaztañaga en su libro *Pueblos que mueren*, existieron tres ermitas en Deusto, a saber: la de San Vicente, San Miguel y San Bartolomé. Sin embargo, nos encontramos en un cierto conflicto entre lo que el último Secretario del Ayuntamiento de Deusto y lo que se puede constatar en la visita episcopal de 1791. Aparte de que al Obispo en aquella fecha le parece que «el rostro de la imagen de San Pedro, titular de dicha Parroquia, es muy crecida y fea, y que tiene necesidad de amoldarse y achicarse», visita también las ermitas del pueblo. Y se da cuenta en la ermita de San Miguel de que, además de que estaba llena de goteras su tejado, y el pavimento sin enladrillar, enlosar ni entarimar, de que «la imagen colocada en medio del altar es de San Vicente, debiendo serlo de San Miguel Arcángel, cuyo título tiene dicha ermita (...). La citada imagen de San Vicente y otras dos efigies existentes a sus lados colaterales se reconocieron sumamente ridículas e indecentes, por lo que mandaba y mando al cura, mayordomo de fábrica de dicha iglesia y al mayordomo de la citada ermita», sencillamente, que se ponga a San Miguel y se destrocen las otras tres. Es posible que la ermita de San Vicente que, según Gaztañaga, estaba en el barrio de Leuzarra, en la falda de Ugasko, detrás de la actual

Facultad de Económicas de los jesuitas, «en la campa que existía en dicho lugar junto al camino que subía a Archanda», se destruyera, y su imagen titular se pusiera en la de San Miguel. De ella, en 1791, no hace mención el Obispo en su visita.

La de San Miguel, por supuesto, existió; no sólo por el testimonio de la visita episcopal, sino por otros. Gaztañaga dice que conoció sus ruinas, «frente al caserío de Trauco, propiedad de los hermanos Garrastazu, y parte zaguera de la casa cochera del palacio de los Excmos. Sres. Condes de Zubiría». Además he podido ver en la Casa de Juntas de Guernica, en su archivo, un documento acerca del arreglo de caminos, de 1868, donde habla de «el camino que en la proximidad de la dicha casa de Trocacoeche sale en dirección a la ermita de San Miguel y sigue hasta Ibarrecolanda...».

Otra ermita de la que nos consta su existencia es la de San Silvestre. De ella nos dice el Obispo en 1791 «que se halló muy maltratada, sin adorno y con mucha indecencia, por cuya causa tienen la imagen del santo trasladada a la parroquia, en cuya atención y en la de no servir dicha ermita de otra cosa que de albergue de ganados y acogida de malechores tenía de mandar y mandó su Iltma. "que se destruyera tal ermita, y en su lugar se pusiera una cruz en señal de que lo fue sagrado"». Dónde estuviera tal ermita y cruz, si se llegó a poner, aunque creemos que sí ya que el Obispo lo mandó bajo la pena de cincuenta ducados, no sabemos.

Y, por fin, según Gaztañaga, existió una ermita en Bérriz. Era la de San Bartolomé, «a la izquierda de la actual campa. En esta ermita se veneraban las imágenes de San Bartolomé y San Antolín, en cuyas dos fechas tenían lugar renombradas romerías que eran muy concurridas».

7. *Los conventos*

Parece que desde siempre Deusto fue muy apreciado para asentamiento de religiosos de ambos sexos. Si en épocas recientes hemos convivido con jesuitas, lasalianos, salesianos, pasionistas (ellas y ellos), trinitarias, etc., en siglos pasados también fijaron en Deusto su residencia varias órdenes religiosas.

Seguramente aquella ermita de San Bartolomé, de la que nos habla Gaztañaga, en Bérriz, sea el eremitario que la Orden Agustiana tuvo allí en sl siglo XV. Labayru dice en 1419 estaba en estado floreciente. En el siglo XVI se trasladó a Begoña. En 1730 estos religiosos pleitearon con el cabildo de Deusto sobre los diezmos y primicias de la casa que seguían poseyendo en Bérriz.

En 1533 se fundó un beaterio de Mercedarias, «a quienes un beneficiado de la Anteiglesia les dio una casa y tierra para recogerse». Procedían estas religiosas de un convento existente en Bilbao, en la calle Somera. Por una escritura del año 1675 sabemos que en este año las religiosas mercedarias cedieron a la Parroquia la capilla de San Nico-

Primitiva iglesia y convento de los Pasionistas en el camino de Madariaga

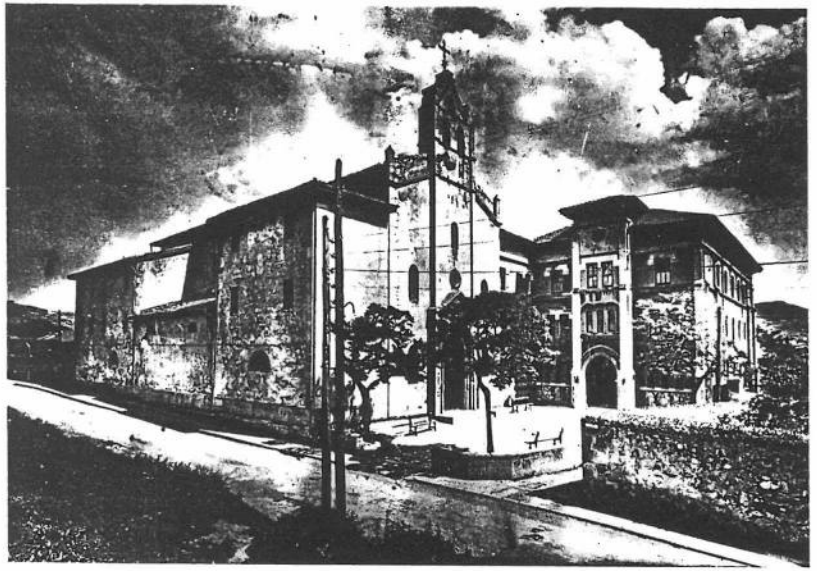

Colegio «Nuestra Señora del Rosario» de los Hermanos de La Salle. Tal colegio cumplió una labor enormemente meritoria en el terreno educativo desde finales del siglo pasado. Anteriormente, y en esta casa palacio de los Ibarra, se instaló un hospital para enfermos de cólera.



lás, a cambio de que se les permitiese vender unas propiedades que tenían en la anteiglesia. Esas propiedades eran las que les había donado el beneficiado de Deusto, Ochoa Abad de Leuzarra. Eran varias casas, una viña de 960 brazas en el barrio de Goyri, un pedazo de heredad con 272 estados de tierra y en él 20 manzanos, también en el barrio de Goyri, un pedazo de monte de 2.500 estados con 34 árboles, en Bérriz. El cabildo intentó que todos esos bienes revertieran a la Parroquia.

Desde 1699 intentaban los capuchinos instalarse en Deusto, en el barrio de Goyri, en lo que siempre se ha llamado «Miramar», cerca del caserío de Aguirre. Esa instalación era consecuencia de la donación que Don Benito Rucabado y Doña Josefa de Sarabeitia hicieron para fundar tal convento. Pero, de hecho, existieron muchos inconvenientes para llevar a cabo tal fundación. Era el cabildo de Deusto el que se oponía. Por fin, en 1753, «merced a un breve apostólico, se constituyeron en comunidad de 12 religiosos mediante haber cumplido el diocesano el breve, después de enterado de que se hallaba construido el convento u hospicio con su iglesia, campana, coro, sacristía, refectorio, dormitorio, huerta, alhajas sagradas y enseres necesarios».

Cuando las tropas de Napoleón invadieron Bilbao y sus alrededores en 1808, cometieron todo tipo de atropellos, llevándose dinero, alhajas y otros efectos. En total, el expolio cometido en Bilbao, Begoña, Abando y Deusto se pudo cuantificar en 8.494.961 reales, de los que a Deusto correspondieron 617.314. De la iglesia de Begoña se llevaron joyas por valor de 600.000 reales.

Pues bien, en aquellos momentos de confusión y miedo, parece que la conducta de los frailes de algunos conventos de la Villa y las anteiglesias más afectadas no estuvo a la altura que aquellos momentos demandaba. La conclusión de todo ello, según relata Teófilo Guiard en su *Historia de la Villa de Bilbao*, fue la expulsión del Señorío de tales monjes. Uno de los conventos afectados fue el de los capuchinos de Bérriz, en Deusto. Decía así el decreto de expulsión: «Los individuos de dichas comunidades que casi todos han abandonado el convento fugándose a la entrada de las tropas francesas en Bilbao», quedan expulsados, y «se ocuparán judicialmente los conventos con sus términos de huertas o arboledas que tuviesen y cuanto sea concerniente al menaje común y biblioteca, y a la Iglesia con todos sus enseres y ornamentos».

Posteriormente, en la I Guerra Carlista, sirvió de fuerte y fue destruído. Siendo demolido definitivamente en 1863. Acerca de este convento no queda más recuerdo que el Camino de Capuchinos que, desde Ramón y Cajal y tras superar un peligroso paso a nivel del Ferrocarril de Las Arenas, se dirige hasta Miramar.

Sobre la presencia de otras instituciones eclesiales en tiempos más modernos hablaremos luego.

• Recorrido histórico por la vida del pueblo

Aquel sentido que la palabra *anteiglesia* ha tenido en la historia de Vizcaya, el hecho de que la vida de nuestro pueblo ha sido un entrecruzamiento de problemas religiosos y profanos, nos ha llevado a un estudio, a un recorrido de todos aquellos aspectos de la vida del pueblo que giraron más estrictamente alrededor de la Parroquia. Ya que ésta fue el quicio alrededor del que se generó una vida municipal más o menos organizada, vamos ahora a intentar asomarnos a aquella vida, y desde ella complementar lo que fue Deusto en tiempos pasados.

1. Los Ordenanzas y las autoridades municipales

a. *Las Ordenanzas de 1662*

Toda convivencia vecinal genera, sabemos, unas reglas de juego a las que atenerse, una base legal con fuerza exigitiva. Durante siglos esa convivencia se reguló en Deusto a partir de unos usos, costumbres, reglamentaciones que, sin necesidad de ser fijados por escrito eran normalmente respetados y cumplidos a rajatabla. Sin embargo, sabemos que

en 1621 se confeccionaron unas Ordenanzas que fueron la base de las de 1662, que hemos podido conocer. Creo que merece la pena recorrerlas, aunque no transcribiéndolas en su totalidad, pues nos permiten asomarnos a los polos de interés y preocupación de aquel Deusto. En ellas vemos de un modo claro cómo el legislador, o mejor dicho el pueblo, al organizar su convivencia, sigue metiendo en el mismo saco de la ordenación cívica problemas de todo tipo, religioso y profano.

Las Ordenanzas fueron aprobadas por Felipe IV, «por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón (...) Señor de Vizcaya...», pero sencillamente ratificando una voluntad popular, por cuanto «nos fue hecha relación que ella, y sus Vecinos, naturales y habitantes, en el año pasado de mil seiscientos y veinte y uno, unánimes y conformes de un acuerdo y voluntad...».

Ya en la I Ordenanza se deja clara la condición religiosa de los vecinos de Deusto al mandar que «en las Rogaciones, que caen por el mes de mayo, sean obligados de embiar de cada Casa una persona mayor que pase de catorce a veinte años, para acompañar a la Procesión y a la Santa Cruz so pena que la Casa que faltare de embiar a las dichas Procesiones, pague de pena cuatro reales, para la luminaria del Santísimo Sacramento».

Por la II Ordenanza se exige «que ningún Vecino, ni habitante sea osado de estar debaxo del Coro al tiempo de la Misa Conventual, sino arriba, en los asientos que están junto al Altar Mayor...».

La III se dedicaba a la elección y nombramiento del Maniobrero secular de «la Fábrica del Señor San Pedro»; ya ha quedado visto antes cómo los bienes de la Parroquia eran administrados por un vecino, que durante dos años ejercía tal ministerio, debiendo vigilar y anotar las entradas y salidas de dinero o bienes de la Parroquia.

Preciosa vista panorámica de Deusto, de alrededor del año 1920. Como se ve, no están construidos aún los barrios de Buenavista y Ugasko, el primero inaugurado en 1925. La Botica Vieja, con un artesonado aún incipiente, era en aquel momento una preciosa reserva de zona verde. La calle más importante en aquellos años era la de Luzarra (hoy Ramón y Cajal) en la que podemos advertir casas que aún hoy existen, como la de Carrere, Rementería y la de la Cooperativa.

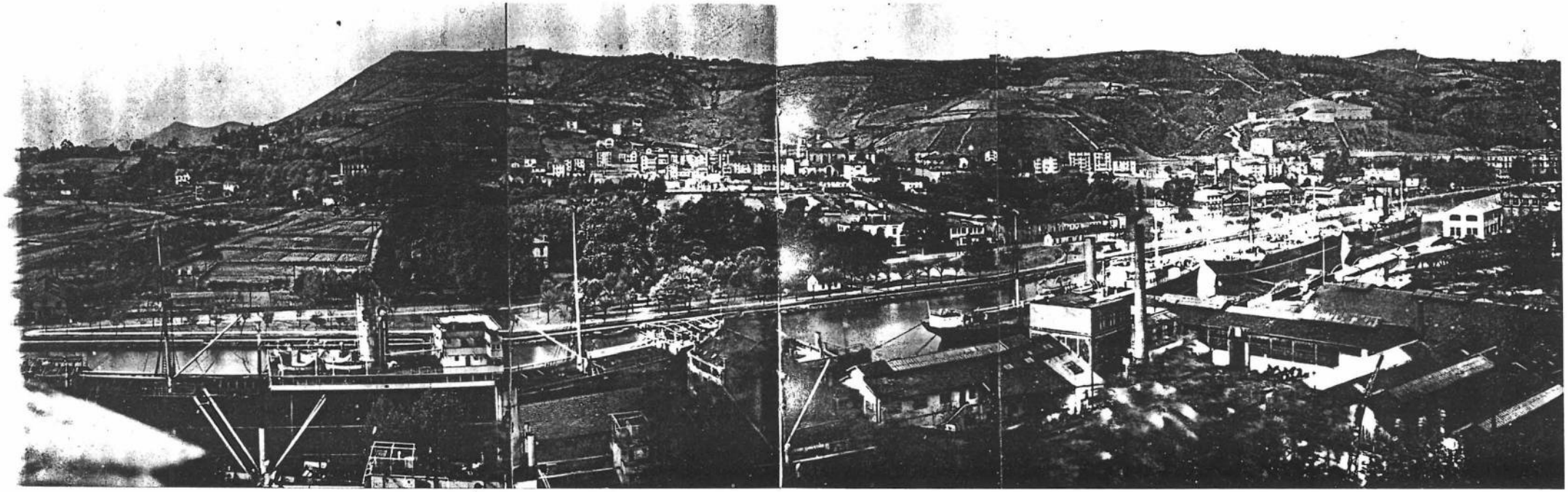

Desde la Ordenanza V a la XI recoge las respuestas dadas a la problemática que planteaban las ventas de vino y sidra. Vamos a ir espigando los párrafos más ilustrativos. En la V se dice «que por el día de San Martín (...) en adelante para siempre jamás, después de acabado el oficio eclesiástico, se haya de poner el precio en que se han de vender los vinos de la propiedad de los vecinos de la dicha Anteiglesia, y que en el entretanto, que se acaben de vender y consumir, ningún vecino habitante ni forastero sea osado de traer ni meter en la dicha anteiglesia ningún género de vino, de fuera aparte...».

Como otros pueblos del País Vasco, Deusto era un productor importante de sidra, y las Ordenanzas contemplan los problemas de ese producto y la manzana en su párrafo VI. «Item, por quanto hay en la dicha Anteiglesia mucha propiedad de Sidra y Manzana, y algunas personas de la dicha Anteiglesia hacen traer Sidras y Manzanas para hacerla, de fuera aparte, para después revenderla en la dicha Anteiglesia...», se prohibía en consecuencia la introducción de todo tipo de manzanas y sidras.

La Ordenanza XI fijaba las medidas para los vinos en orden a que no hubiera fraudes.

La XII y la XIII atendían a un problema tan importante ya en aquella época como era el de dar cobijo y cama a los viajeros y transeúntes. En las cuentas de la Parroquia vimos cómo para la fiesta de San Pedro venía un tamborilero de Bilbao, y la Fábrica pagaba todos sus gastos, entre los que se incluía el tabernero que le daba cama y comida. Por ello, se dice que «sean obligados los dichos Taberneros de tener en su casa sendas camas para

recoger los Caminantes de fuera aparte, y que lleven a cada persona medio real por cada noche». Pero las reglamentaciones del «turismo» de la época exigían que «ningún tabernero sea osado de dar de comer, ni beber en la misma Taberna en las mañanas de Domingo, y Fiestas, hasta celebrar los Divinos Oficios, a ningún vecino, ni habitante de la dicha Anteiglesia, escepto a los caminantes...».

Aunque una atención de tipo generalizado al problema de los caminos no se dará en España hasta el reinado de Carlos III, en la segunda mitad del siglo XVIII, sin embargo, la preocupación por un elemento de gran importancia para la relación comercial y de mera comunicación, fue de siempre. De ahí que, cuando a los panaderos se les exija un peso y una calidad en el pan «conforme al precio y peso que anduviere en la Villa de Bilbao», se les pone como contrapartida a tal exigencia, por una parte, la pérdida de tal pan, que se repartiría a los pobres del Hospital, acerca del cual no he podido encontrar ningún documento y, por otra, una multa de doscientos maravedíes «para los reparos de los Caminos de esta dicha Anteiglesia».

Además, se les obligaba a los Fieles regidores a «visitar una vez al año, por el mes de mayo, los Caminos de la dicha Anteiglesia y tomar por memoria donde hay necesidad de reparar».

Ya en estos años del siglo XVII parece que iba flojeando la participación de los vecinos en la vida y en las preocupaciones de la colectividad. Por ello, la Ordenanza XVI, que cito textualmente, dice así: «Item, por quanto se ha tenido por costumbre en la dicha An-

Proyecto del Ayuntamiento y las Escuelas para niños y niñas, del año 1888. Fuente: Archivo de la Casa de Juntas de Guernica.

teiglesia de que los Fieles, al tiempo de dar sus cuentas al Pueblo de los gastos que han hecho durante el año en cosas tocantes al govierno de la dicha Anteiglesia, dicen en la Cruz Parada que los vecinos que se quisieren hallar al dar de las dichas cuentas, acudan al Ciminterio de la Iglesia aquella tarde, y muchas veces no va ninguno, agora porque algunos no se hallan en el Pueblo, y otros porque no se atreven a decir nada, y después de dadas las dichas cuentas murmuran muchas personas de que las dichas cuentas las hacen entre los que son interesados, y se pasan muchas partidas indevidas, y otras cosas (...) digeron que ordenaban que de aqui en adelante, para siempre jamás, al tiempo que los tales fieles quisieren dar las dichas cuentas lo digan en la Cruz Parada, al tiempo de la Misa Conventual, y dia Domingo».

El pregonero, Francisco Baraona, el 17 de diciembre de 1662, después de la misa conventual, pues era domingo aquel día, hizo saber a todos los vecinos y moradores «en altas e inteligibles voces» el contenido de las nuevas Ordenanzas.

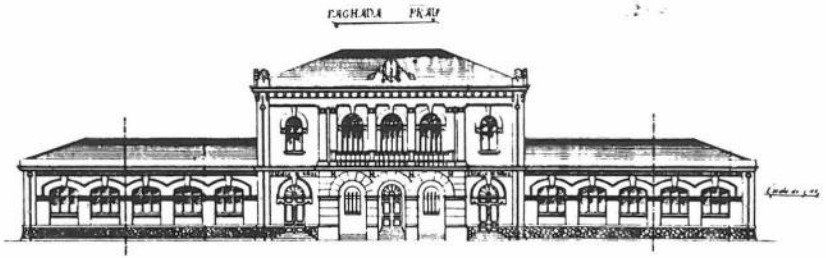

b. *Ordenanzas de 1922*

Aunque adelantándonos en nuestro recorrido histórico, puede ser interesante advertir que el Deusto rural de siglos pasados tuvo un cambio sustancial en sus formas de vida y en la utilización de su suelo, que originó un sinfín de problemas a los que había de dar respuesta su Ayuntamiento. En treinta años, desde fines del siglo XIX a la Primera Guerra Mundial, Deusto se transformó en una curiosa mezcla de entidad industrial, que no había perdido su condición de entidad rural. Algo muy parecido a lo que había ocurrido con Baracaldo y Sestao, en la margen izquierda y con Erandio en la derecha. Por ello, desde 1916, el Ayuntamiento estaba preocupado por tener unas Ordenanzas que respondieran a problemas nuevos desde un talante moderno. El 6 de julio de ese año de 1916 se acordó nombrar en el Ayuntamiento una Comisión especial compuesta de la de Fomento y de los señores Inspector Médico, Inspector Veterinario, Arquitecto Municipal y Secretario, para la redacción de un proyecto de Ordenanzas. Los trabajos se demoraron; por fin,

el Gobernador Civil de Vizcaya las aprobó el 29 de diciembre de 1921, y se pusieron en vigor el 15 de octubre de 1922, siendo alcalde Don José Gordón y Arámburu.

En el informe de la Comisión se dice que «para confeccionarlas hemos tenido muy en cuenta las que rigen en otras poblaciones de mayor importancia, muy especialmente en Bilbao y Guecho, singularmente las de este último pueblo, modelos en su clase».

Tales Ordenanzas son completísimas, y tocan todos los temas de la vida municipal. Llama la atención en el Informe de la Comisión su preocupación para las formas anarquizantes que iba tomando la configuración del urbanismo en el pueblo, y «para prevenirnos, mejor que para más tarde evitar el mal, se restringe en estas Ordenanzas la construcción anárquica, reglamentándola de manera severa, pero asequible a las necesidades de la propiedad y del vecindario».

Están divididas, estas Ordenanzas de 1922, en once títulos, de entre los que destacamos los relativos a *Policía de la vía pública, Subsistencias, Policía especial de construcciones*. En sus muchos capítulos, atendían las Ordenanzas a Innumerables cuestiones de la vida del pueblo, desde la prohibición de bañarse en la ría a la obligación de que hubiera escupideras en las aulas escolares. Prohibición de la mendicidad pública, normativas

sobre los rieles de los tranvías en su paso por el suelo del pueblo, su velocidad por el interior de la población, que no había de exceder de «la de un caballo al paso». Normativa sobre placas anunciadoras de comercios, y todo tipo de establecimientos públicos, como «las bacías anunciadoras de peluquerías». La reglamentación acerca de la construcción es completíssima y prolija. El término municipal se dividía en tres distritos: San Pedro, Ribera y Zorroza-aurre.

c. *Los fieles regidores y su elección. La Cruz parada*

En las anteiglesias vizcaínas la máxima autoridad era el *Fiel regidor*. Según Iturriza, todas las anteiglesias tenían un fiel al frente, excepto las de Mundaca, Amorebieta, Abando, Begoña, Lemona, Ceánuri y Derio, que tenían dos; pues bien, a ellas hay que añadir Deusto, que también tenía dos fieles.

Acerca de las funciones y competencias de los fieles regidores ha sido el profesor Gregorio Monreal quien de un modo más preciso y al mismo tiempo exhaustivo ha hablado en su libro *Las Instituciones Públicas del Señorío de Vizcaya (Hasta el siglo XVIII)*. A él

voy a seguir para precisar luego cuestiones concretas de Deusto. Monreal estudia el modelo de Abando, que es aplicable a Deusto.

Pero, antes, vamos a tratar de la asamblea vecinal o *Cruz parada*, que era la que detentaba el poder supremo de las anteiglesias. En el caso de Deusto, no sabemos cuál sería la periodicidad de sus reuniones, aunque se puede ver, a lo largo del siglo XVIII, que se reunieron en multitud de ocasiones y con ocasión de problemas muy diversos como la entrega de la capilla de San Nicolás, permutas de terrenos o elección de algún beneficiado. Lo que sí era seguro es que tal asamblea se hacía, por lo menos, el primer día de enero, para la elección de los fieles.

«Era la cruz parada la que daba poder a los fieles para pleitear en nombre de la anteiglesia» y además era la que otorgaba los poderes ante un escribano a quienes debían de concurrir a las Juntas Generales. «El congreso de vecinos se mostraba muy cauto a la hora de transferir facultades de tipo económico a los fieles: éstos debían dar cuenta ante aquél del estado de los propios y rentas y, acabado el año, cuenta general, presentando para justificarla papeles e instrumentos, de modo que cualquier vecino o propietario pueda poner las justas adicionales que le parezcan». Ante la Cruz parada, el maniobrero, como ya hemos visto, tenía que dar cuenta de los gastos e ingresos de la iglesia. Ante ella, también los fieles tenían que dar cuenta de la gestión hecha en cuanto al remate de abastos de vinos, carnes, aceite, etc. También en la asamblea vecinal se decidía sobre el arreglo de los caminos. Del mismo modo era la Cruz parada el ámbito de elección de la

persona encargada de la organización de las milicias concejiles. «La defensa del territorio estaba encomendada en la Edad Moderna a las milicias concejiles». En Junta General de 1638 se había tomado el acuerdo de «que las Anteiglesias, Villas, Encartaciones y Merindad, cada una en su jurisdicción, nombren y elijan a una persona, la que pareciera y fuere más a propósito para que instruyere y disciplinare a todos los vecinos que fueren capaces de tomar armas en tales repúblicas como caudillo o cabo». Tales cabos o caudillos se debían de encargar de la instrucción militar de todos aquellos vecinos que fueran aptos para el manejo de las armas. «A la cruz parada le estaba reservada una intervención destacada de la prestación de los servicios de infantes que el Señorío efectuaba de vez en cuando a petición del rey. Con los soldados aprestados en el territorio solía formarse un Regimiento propio de Vizcaya que pasaba a integrarse en los ejércitos reales».

En el seno de la Cruz parada, y el día primero de enero, se hacía la elección de los fieles regidores. Según Gaztañaga se hacía así: «Indefectiblemente, el día primero de enero de cada año, terminada la misa parroquial, se reunían en el pórtico de la iglesia los vecinos de la anteiglesia con los fieles a quienes correspondía cesar. Estos señalaban los nombres de sus sucesores en propuesta hecha al Ayuntamiento así congregado: dos por cada fiel, siendo condición indispensable para efectuar el sorteo que los vecinos admitiesen sin impugnación ni reparo alguno a los propuestos. El primer elegido ocupaba el cargo del fiel primero, y suplente suyo era el designado en segundo lugar. Se procedía seguidamente al sorteo de los otros dos designados por el otro fiel, e igualmente, el primero en suerte era tenido por segundo fiel propietario y el segundo, por suplente del mismo».

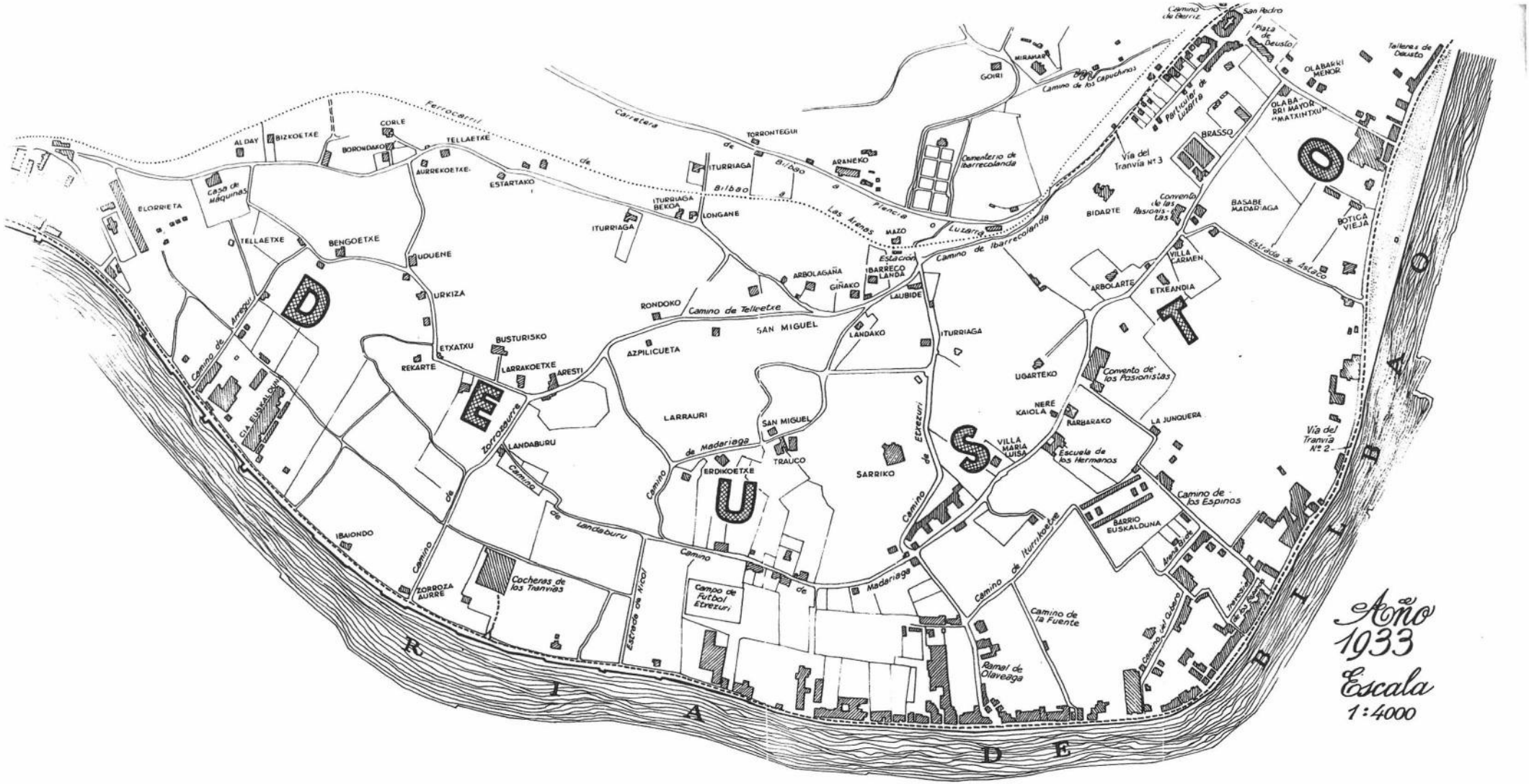

Año 1933
Escala 1:4000
DEUSTO
RIA DE BILBAO
Ferrocarril de Carretera de Bilbao a Las Arenas o Plencia
Camino de Ibarrecolanda
Camino de Etxezuri
Camino de Madariaga
Camino de Zorrozaurre
Camino de Landaburu
Camino de Arregui
Camino de Iturrikoetxe
Camino de Telleetxe
Camino de los Capuchinos
Camino de Berriz
Camino del Cubero
Camino de la Fuente
Camino de los Espinos
Estrada de Astaco
Estrada de Nicol
Ramal de Olaveaga
Vía del Tranvía Nº 3
Vía del Tranvía Nº 2
Estación
Cementerio de Ibarrecolanda
Particular de Luzarra
Plaza de Deusto
San Pedro
Talleres de Deusto
Casa de Máquinas
Cocheras de los Tranvías
Campo de Futbol Etxezuri
Convento de los Pasionistas
Escuela de los Hermanos
Convento de las Pasionistas
Cia Euskalduna
Arena Bide
Trenes de los Ayuntamientos
ALDAY
BIZKOETXE
CORLE
BORONDAKO
TELLAETXE
AURREKOETXE
ESTARTAKO
ELORRIETA
TELLAETXE
BENGOETXE
UDUENE
URKIZA
ETXATXU
REKARTE
BUSTURISKO
LARRAKOETXE
ARESTI
LANDABURU
IBAIONDO
ZORROZA AURRE
TORRONTEGUI
ITURRIAGA
ITURRIAGA BEKOA
LONGANE
ITURRIAGA
ARANEKO
MAZO
GOIRI
MIRAMAR
ARBOLAGAÑA
GIÑAKO
IBARRECO LANDA
LAUBIDE
LANDAKO
RONDOKO
AZPILICUETA
SAN MIGUEL
LARRAURI
SAN MIGUEL
TRAUCO
ERDIKOETXE
SARRIKO
ITURRIAGA
UGARTEKO
NERE KAIOLA
BARBARAKO
VILLA MARIA LUISA
LA JUNQUERA
BARRIO EUSKALDUNA
BIDARTE
ARBOLARTE
VILLA CARMEN
ETXEANDIA
BASABE MADARIAGA
BRASSO
OLABARRI MENOR
OLABARRI MAYOR "MATXINTXU"
BOTICA VIEJA

No siempre hubo unanimidad en la designación de los fieles, y la historia de Deusto conoce conflictos por irregularidades en la elección. Un problema, uno de los muchos que se dio con Bilbao, fue con ocasión en que los vecinos de la Villa, propietarios en Deusto, pretendían ser fieles de Deusto. Hubo pleitos continuados por este motivo hasta 1775. Durante el tiempo que duró este conflicto la elección se hizo designándose un fiel propietario de Deusto y vecino de Bilbao con su suplente, y otro fiel propietario y su suplente de entre los vecinos de Deusto.

Podemos conocer la lista de fieles regidores desde 1673 hasta 1837, en que se constituye el primer Ayuntamiento constitucional; en 1840, vuelven los fieles, uno para encargarse del Goyerri y el otro de la Ribera; así, hasta 1848, en que de un modo definitivo, los Ayuntamientos son constitucionales, hasta el último, el de la anexión, que se constituyó el 1 de abril de 1924.

Los fieles eran los encargados de llevar a la práctica los acuerdos de las Juntas Generales. A ellos se les encomendaba la fijación de los precios del vino y el pan; debían vigilar las entradas de vinos foráneos y visitar los caminos para comprobar su estado. «Reúnen especial interés las facultades de los fieles relacionadas con la *población*. Cuidaban, en primer lugar, de que las fogueraciones que periódicamente llevaban a cabo los

Torre de Larrako. Estuvo ubicada en el actual barrio de San Ignacio. Hoy se encuentra reconstruida en la finca de Sarriko.



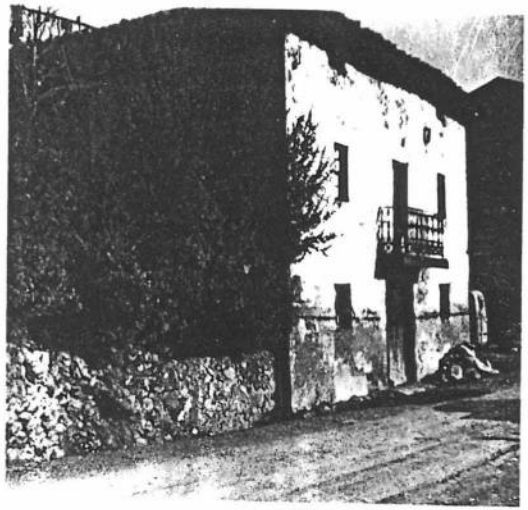

Caserío «Mirigui-Aundi», demolido en 1964. Estaba situado en la carretera de Enécuri.

comisionados del gobierno estuvieran bien hechas, dada la incidencia fiscal que sobre el conjunto de vecinos acarreaban los censos que atribuían al municipio una población superior a la real». Monreal habla de temas relativos al *orden público*, y fija su atención en las advertencias que se hacían a las anteiglesias para que no admitieran en su jurisdicción a gitanos, vagabundos y «gentes de mal vivir».

Las reuniones vecinales se hicieron durante muchísimos años delante de la iglesia, en el cementerio. Así lo podemos ver en muchos documentos de distintas épocas. Por ejemplo, en uno de 1670 se dice así: «En el zimenterio de la iglesia parroquial de San Pedro de Deusto, oi dia Domingo y cinco que se cuentan del mes de Mayo de mil y seiscientos y setenta y cinco, ante mi Pedro Hortiz de Beraza, escrivano de su Magestad, y del Ayuntamiento de esta dicha Anteiglesia, y de los testigos deyuso escriptos parecieron los fieles y vezinos de esta dicha Anteiglesia, juntos y congregados como lo tienen de cos-



Caserío «Sugutxu», de la familia Bilbao, en Bérriz. (Oleo de Aldecoa).

tumbre en cruz parada para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor, vien y utilidad de esta dicha Anteiglesia, especial y nombradamente a Martín de Arestizabal (...) y otros muchos vecinos que por escusar prolixidad no se expresan aqui sus nombres...».

Pero ya desde 1751, dice Labayru, los curas de la Parroquia venía quejándose al Obispo de «los graves desórdenes que con poca veneración del lugar sagrado contiguo solían ocurrir en los Ayuntamientos o Cruz parada que el fiel (también Labayru creyó que en Deusto había un solo fiel) y los vecinos de la Anteiglesia de Deusto celebraban en el cementerio o pórtico de su parroquial». El Obispo prohibió que en adelante se siguieren celebrando allí las reuniones, pero tal prohibición fue muy mal recibida por el fiel representante de los vecinos de Deusto —el de Bilbao aceptó más sumisamente la orden episcopal—, que era Don José Ignacio Fano y Aldecoa; se defendía éste diciendo que en



Casa llamada «Olaveaga Mayor», pero más conocida con el nombre de «Matxintxu», el de un inquilino de tal casa del siglo XIX. «Matxintxu» fue un caserío muy famoso, entre otras cosas, por la calidad de su txakoli.

tales cruces paradas jamás había quimera alguna, «aunque sí disputas de entendimiento, como es corriente en los Ayuntamientos», y, además, que era costumbre de inmemorial tiempo a esta parte el celebrarse dichos ayuntamientos o cruces paradas (como el mismo nombre denota) en los atrios o zementerios de las iglesias en todas o las más de las republicas del Señorío».

En los ayuntamientos de los días 25 de junio y 15 de agosto de 1752 se decidió construir un edificio para las reuniones. En un principio se tuvo mucho empeño en hacerlo donde unos años más tarde se haría la sacristía. Parece que el Obispo les dio licencia para ello, y se encargó a Miguel de Saráchaga se ocupara de su diseño, presupuesto y demás. Por fin, no se puede saber si por decisión del mismo Ayuntamiento o porque el Cabildo tenía ya decidido hacer en aquel lugar la sacristía y recurrió a Calahorra, el Ayuntamiento hizo en 1755 su edificio en la campa delante de la iglesia.

La nueva casa tenía treinta y seis pies de largo y sesenta de ancho, «con su salón crecido, sin aposento y balconadura de hierro»; la obra se adjudicó al contratista de Bilbao, Don José Arrugaeta, en la cantidad de 33.100 reales. Esta casa se derribó, por acuerdo del Ayuntamiento, en 1887. El 8 de abril de 1888 se celebró la subasta para las obras de



Caserío y txakoli de Aguirre en Miramar.

construcción de la nueva casa consistorial, bajo el tipo de 44.442,76 pesetas, siendo adjudicada al contratista Don Julián de Vidaurrázaga, de Deusto. Las obras se terminaron el año 1889, e incluían las escuelas de niños y niñas. Posteriormente, en 1906, se reformó el edificio, agrandando las escuelas y elevando un piso al edificio para vivienda del Secretario. Tanto los planos iniciales como los de reforma los realizó el arquitecto municipal Don Fidel Iturría. Se gastó, en esta reforma de 1906, 24.233,30 pesetas. Esta construcción quedó destruida en 1937 por causa de la guerra.

2. *Deusto, anteiglesia rural*

a. *Los hombres, la huerta*

Aunque muy pronto, la Ribera u Olabeaga se iba a constituir en una zona industrial de primer orden, sin embargo, Deusto, hasta finales del siglo XIX se nos ofrece como una en-

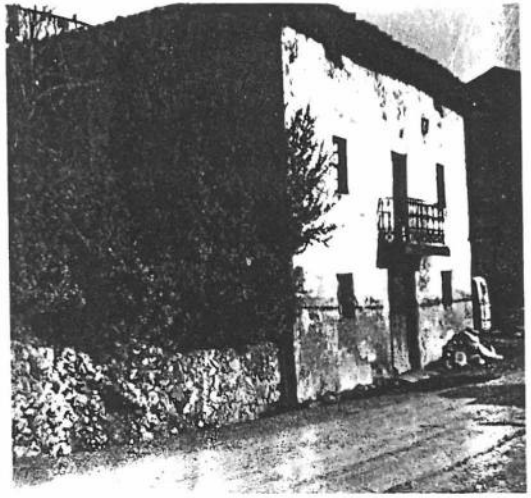

Caserío «Mirigui-Aundi», demolido en 1964. Estaba situado en la carretera de Enécuri.

comisionados del gobierno estuvieran bien hechas, dada la incidencia fiscal que sobre el conjunto de vecinos acarreaban los censos que atribuían al municipio una población superior a la real». Monreal habla de temas relativos al *orden público*, y fija su atención en las advertencias que se hacían a las anteiglesias para que no admitieran en su jurisdicción a gitanos, vagabundos y «gentes de mal vivir».

Las reuniones vecinales se hicieron durante muchísimos años delante de la iglesia, en el cementerio. Así lo podemos ver en muchos documentos de distintas épocas. Por ejemplo, en uno de 1670 se dice así: «En el zimenterio de la iglesia parroquial de San Pedro de Deusto, oi dia Domingo y cinco que se cuentan del mes de Mayo de mil y seiscientos y setenta y cinco, ante mi Pedro Hortiz de Beraza, escrivano de su Magestad, y del Ayuntamiento de esta dicha Anteiglesia, y de los testigos deyuso escriptos parecieron los fieles y vezinos de esta dicha Anteiglesia, juntos y congregados como lo tienen de cos-



Caserío «Sugutxu», de la familia Bilbao, en Bérriz. (Oleo de Aldecoa)

tumbre en cruz parada para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor, vien y utilidad de esta dicha Anteiglesia, especial y nombradamente a Martín de Arestizabal (...) y otros muchos vecinos que por escusar prolixidad no se expresan aqui sus nombres...».

Pero ya desde 1751, dice Labayru, los curas de la Parroquia venía quejándose al Obispo de «los graves desórdenes que con poca veneración del lugar sagrado contiguo solían ocurrir en los Ayuntamientos o Cruz parada que el fiel (también Labayru creyó que en Deusto había un solo fiel) y los vecinos de la Anteiglesia de Deusto celebraban en el cementerio o pórtico de su parroquial». El Obispo prohibió que en adelante se siguieren celebrando allí las reuniones, pero tal prohibición fue muy mal recibida por el fiel representante de los vecinos de Deusto —el de Bilbao aceptó más sumisamente la orden episcopal—, que era Don José Ignacio Fano y Aldecoa; se defendía éste diciendo que en

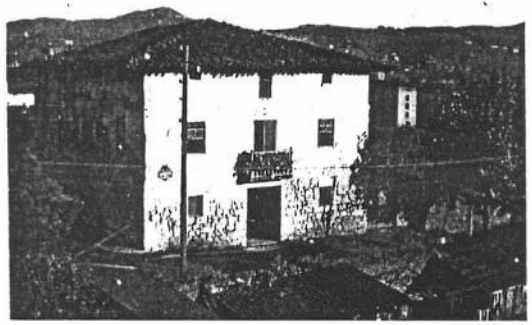

Casa llamada «Olavarri Mayor», pero mas conocida con el nombre de «Matxuntxu», el de un inquilino de tal casa del siglo XIX. «Matuntxu» fue un caserío muy famoso, entre otras cosas, por la calidad de su txakoli

tales cruces paradas jamás había quimera alguna, «aunque sí disputas de entendimiento, como es corriente en los Ayuntamientos», y, además, que era costumbre de inmemorial tiempo a esta parte el celebrarse dichos ayuntamientos o cruces paradas (como el mismo nombre denota) en los atrios o zementerios de las iglesias en todas o las más de las republicas del Señorío».

En los ayuntamientos de los días 25 de junio y 15 de agosto de 1752 se decidió construir un edificio para las reuniones. En un principio se tuvo mucho empeño en hacerlo donde unos años más tarde se haría la sacristía. Parece que el Obispo les dio licencia para ello, y se encargó a Miguel de Saráchaga se ocupara de su diseño, presupuesto y demás. Por fin, no se puede saber si por decisión del mismo Ayuntamiento o porque el Cabildo tenía ya decidido hacer en aquel lugar la sacristía y recurrió a Calahorra, el Ayuntamiento hizo en 1755 su edificio en la campa delante de la iglesia.

La nueva casa tenía treinta y seis pies de largo y sesenta de ancho, «con su salón crecido, sin aposento y balconadura de hierro»; la obra se adjudicó al contratista de Bilbao, Don José Arrugaeta, en la cantidad de 33.100 reales. Esta casa se derribó, por acuerdo del Ayuntamiento, en 1887. El 8 de abril de 1888 se celebró la subasta para las obras de



Caserío y txakoli de Aguirre en Miramar

construcción de la nueva casa consistorial, bajo el tipo de 44.442,76 pesetas, siendo adjudicada al contratista Don Julián de Vidaurrázaga, de Deusto. Las obras se terminaron el año 1889, e incluían las escuelas de niños y niñas. Posteriormente, en 1906, se reformó el edificio, agrandando las escuelas y elevando un piso al edificio para vivienda del Secretario. Tanto los planos iniciales como los de reforma los realizó el arquitecto municipal Don Fidel Iturría. Se gastó, en esta reforma de 1906, 24.233,30 pesetas. Esta construcción quedó destruida en 1937 por causa de la guerra.

2. *Deusto, anteiglesia rural*

a. *Los hombres, la huerta*

Aunque muy pronto, la Ribera u Olabeaga se iba a constituir en una zona industrial de primer orden, sin embargo, Deusto, hasta finales del siglo XIX se nos ofrece como una en-

Vista, ya clásica, de la Plaza de San Pedro a finales del siglo XIX. Esta pintura de Aldecoa, que publicamos por gentileza de la «Sociedad Recreativa Deusto» nos muestra en su grandiosidad aquella Plaza, hoy dividida por la Nueva Carretera, en donde el precioso edificio del Ayuntamiento y el Frontón, junto con la Parroquia, componían las piezas fundamentales de un armonioso conjunto urbanístico.

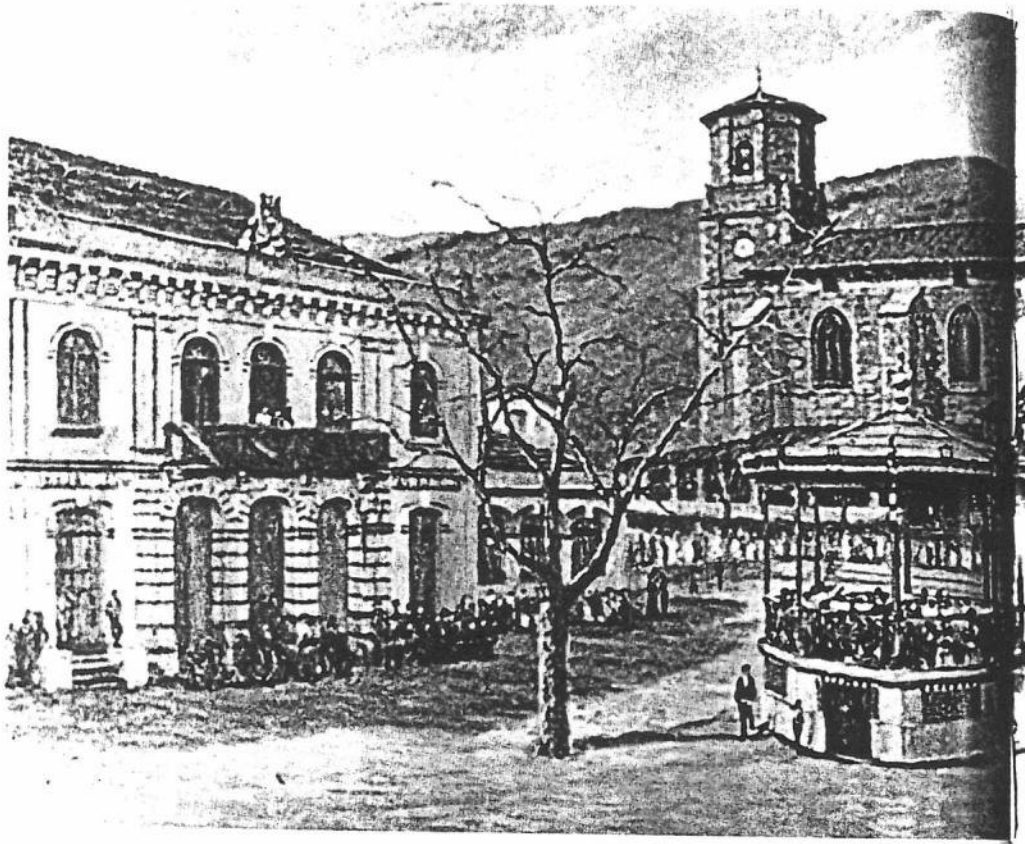

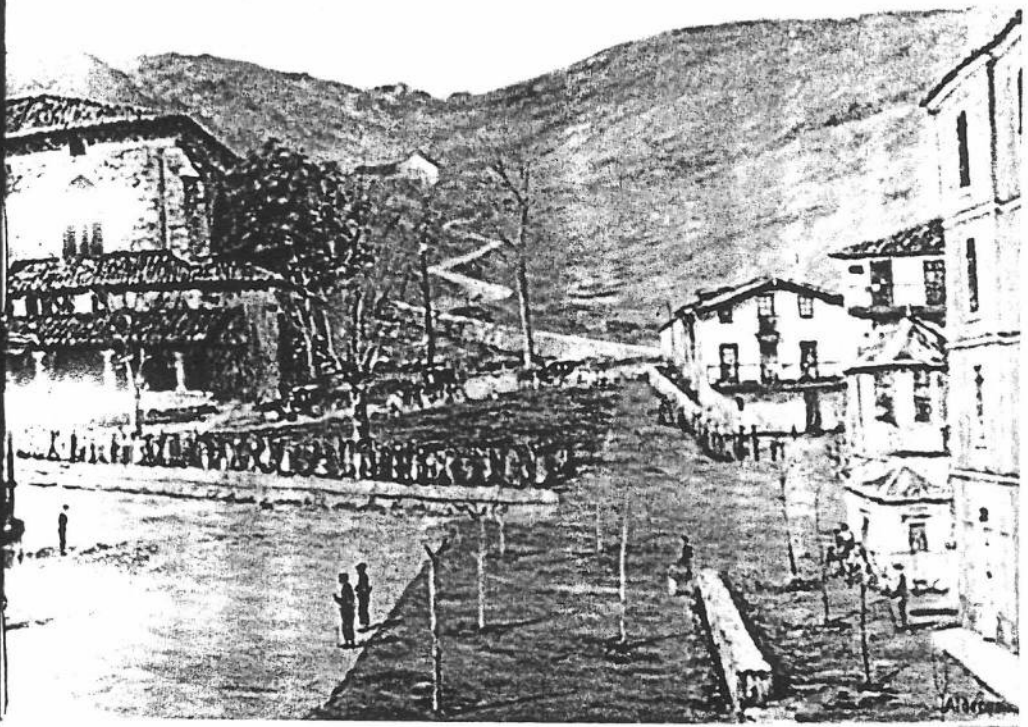



Caserío de Garastazu en Miramar

tidad rural, con una fuerte huerta —no hay que olvidar la cercanía de Bilbao—, y en la que el trigo, pero sobre todo el maíz y el txakolí, tienen una gran importancia.

Antes de seguir vamos a ver en un simple cuadro la evolución demográfica de Deusto:

Años	Habitantes
1857	1.819
1860	1.899
1877	2.323
1887	2.972
1897	3.747
1900	4.142
1924	8.799

En 1787 Deusto tenía en su feligresía doscientas casas, de las cuales sesenta y una se levantaban en Olabeaga. Bueno, antes de seguir adelante, hay que advertir que si bien hoy Olabeaga es un barrio de Bilbao, del antiguo Abando, hace siglos se conocía por Ola-



Caserío y txakolí de Linos en Basabe

beaga a lo que hoy llamamos La Ribera de Deusto. Pues bien, este barrio de Olabeaga, junto con el Goyerri, son distinguidos por Madoz como las entidades más características de la Anteiglesia. Cuando Delmas, en su libro descriptivo del Señorío se refiere a Deusto, prefiere llamar a Olabeaga Becoerri o "pueblo de abajo", como Goyerri es "el de arriba". En el Goyerri, nos dice Madoz, que hay una plaza hermosa, con su grandiosa Casa Consistorial, desde cuyo corrido balcón presidían los fieles regidores las novilladas que se celebraban en la festividad de San Pedro.

Es probable que hasta fines del siglo XVIII fuera la zona del Goyerri la más habitada del pueblo. Iturriza nos dice que las sesenta y una casas que existían en la Ribera eran en su mayoría edificadas en ese siglo XVIII. La razón del escaso número de casas, en una zona que inmediatamente se iba a poblar densamente, es que hasta que se inician las obras de canalización de la ría en el siglo XVIII, toda aquella zona eran marismas y juncales. Tanto Iturriza como Madoz hablan de «terreno lagunoso y juncal», y, en concreto, dice que «la antigua laguna (ha sido) convertida en el verdoso y florido vergel que forma la hermosa vega de Deusto». Gaztañaga reseña en su libro cómo desde 1740 se da una relación estrecha entre el ayuntamiento de Deusto y el Consulado de Bilbao en orden a la construcción y arreglo de muelles en la ría.

En 1847 el barrio de la ribera ya está más poblado que el Goyerri. Así, a las escuelas de la Ribera asisten 79 niños, y, sin embargo, a las del Goyerri, 30.



Caserío de Fano en Bérriz

La zona de la actual Ribera era, en ese año de 1847, una población extendida a lo largo de la ría; barrio formado por una hilera de casas, con almacenes de efectos para buques, tiendas de telas, comestibles... en las que habita un vecindario ocupado en preparar las velas, estopa para las jarcias, pipas para la aguada, remos, etc. La población activa se dedica también a la carga y descarga de las mercaderías de las naves, el transporte por medio de pinazas y gabarras a Bilbao, y a las artes de la carpintería, calafatería, ferretería, etcétera.

En 1861 contaba Deusto con cuatro barrios: Botica o Ribera, Luzarra, Madariaga y Deusto, propiamente dicho. Existían en total 281 casas, de las que estaban habitadas 265. Según el censo de 1860, tenía Deusto 1.899 habitantes. La riqueza pecuaria no era grande, ya que por una relación de 1859, que el profesor Don Manuel Basas nos facilita, sólo había 10 caballos, aunque había 224 cabezas de vacunos. Se criaban hasta 110 cerdos y 40 ovejas. Mucha más importancia tenía la producción agrícola. La producción de maíz en 1859 fue de 600 fanegas, y en 1860 subió a 860; todas ellas se consumían dentro del pueblo.

Por lo que se refiere al trigo, la producción era muy inferior, y no llegaba para satisfa-



Caserío de Marcaida, en la zona del actual barrio de San Ignacio

cer las necesidades del pueblo. En 1859 la producción fue de 101 fanegas, que ascendieron a 420 en 1860, y volvieron a bajar a 240 en 1861.

La producción de huerta era la de más rendimientos económicos para los campesinos de Deusto. En 1859 se recogieron 70 fanegas de alubias; 130 de habas; 27 de arvejas; 870 de patatas; 240 de tomates; 700 de pimientos frescos; 230 de ajos; 1.030 de lechugas; 1.040 de cebollas; 230 de calabazas; 130 de melones; 2 de sandías; 3.100 de nabos de buey y 12 de uvas para comer; aparte tendríamos que considerar la producción de txacolí, que no es reseñada aquí. Pero, me parece que es una preciosa muestra de la riqueza y variedad de la huerta deustoarra.

En la edición del libro de Iturriza de 1885 se dice que Deusto «es una de las anteiglesias que ha sufrido más completa y radical transformación en el presente siglo, como que comparando el plano de su edificación y de su vecindario del siglo pasado con el de nuestra época actual, parece que su población ha surgido como por encanto y cual una sirena vaporosa del fondo de las olas de la ría o brazo de mar que sus riberas baña». Efectivamente, Deusto era admirado por su gran belleza natural, por el cuidado de sus huertas y vega, por las preciosas casas que algunas familias bilbaínas iban construyendo desde

Caserío de «Kayuela» en Ibarrekolanda



Caserío «Becoetxe», de la familia Aranguren, tras su remodelación de los años cuarenta.



principios del siglo XIX y aún antes. Y decimos esto porque ya hemos visto pleitear a bilbaínos no vecinos, pero sí propietarios de Deusto con los vecinos de la anteiglesia en orden a ocupar los puestos de fieles regidores. Además, cuando el siglo XVIII terminaba, Bilbao, con una enorme densidad de población, no podía acoger en su entorno, a pesar de sus ensanches, a sus habitantes, que poco a poco se van instalando en las anteiglesias circundantes.

Cuando Jovellanos realiza su segundo viaje al Señorío en 1797, habla de «la situación deliciosa qn que las vegas bien cultivadas, los montes llenos de verdor, los edificios, los buques, la ancha ría, la gente y general movimiento hacen un singular contraste. Parece un país encantado». Este piropo de Jovellanos no nos debe sonar a mero cumplido, pues Madoz también dice que «todo en él es ameno y frondoso; se cultivan el trigo, el maíz, patatas, hortalizas, legumbres, frutales, ganado vacuno, caballar, lanar y de cerda; se da la caza de liebres, perdices, conejos, palomas y pesca de anguilas y bermejuelas».

Goyerri y Becoerri u Olabeaga, y después Ribera, eran dos mundos totalmente distintos. En el Goyerri toda la población se dedicaba a la agricultura, y era a fines del siglo pasado euskera parlante. En documentos de mediados del siglo XVIII se urgía a los curas de Deusto a que la predicación de los domingos y días festivos fuera en euskera. Decía así, por ejemplo, un documento en 1780: «... declarando, como declaramos ser de la obligación de los curas de la dicha iglesia de San Pedro de Deusto y demás presbíteros explicar el evangelio y doctrina cristiaba y su enseñanza precisamente en el idioma materno vascongado en todos los domingos y fiestas con precepto de oir misa, aunque el concurso sea pequeño y todos o los más entiendan el castellano, practicando lo mismo en todos los

«La Plazuela» de la Ribera; ¿Contraposición con el más sonoro nombre de Plaza de San Pedro en el Goyerri? Cada zona de Deusto tuvo siempre su estilo y su idiosincrasia... pero todos deustoarras. En este óleo de Luzuriaga, propiedad de la «Sociedad Recreativa Deusto», vemos la «Plazuela» de los años cuarenta, con el empaque de algunas construcciones del siglo XIX, una de ellas la de los Yandiola, y el emerger al fondo de la torre de San Pablo.

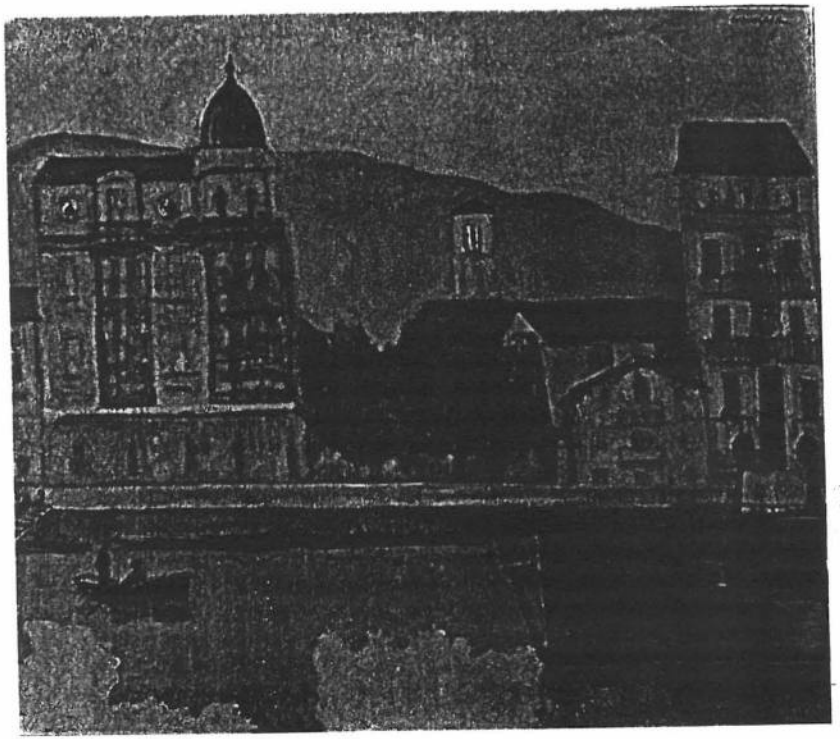

sermones, aunque sean y se digan panegíricos (...) sin tolerar ni permitir dichos curas que los predicadores lo ejecuten en romance...».

La Anteiglesia era cruzada por dos carreteras. El camino que desde Bilbao se dirigía a Portugalete recorría el pueblo hasta que por medio de tres puentecillos cruzaba la ría y, a través de la zona de Indauchu-Olabeaga, barrio de Abando, iba hasta la villa de la desembocadura de la ría. Estos puentecillos estaban situados frente a la Casa de Mendicidad de San Mamés; allí mismo existían unos astilleros que en 1864 es posible que fueran los más importantes de Deusto. En su día esta carretera, que por la margen derecha conducía hacia las Arenas, serviría también para la circulación del tranvía número 2.

De la otra carretera ya he hablado antes al reseñar diversas obras en la iglesia. Es la Bilbao-Plencia, por Enécuri y Umbe, que al paso por el pueblo se llamó calle de Luzarra (no confundir con la actual Particular de Luzarra) y hoy Ramón y Cajal. Esta carretera, hasta Ibarrekolanda, se utilizó para la circulación del tranvía de la línea número 3.

Olabeaga estaba formado por una abigarrada gama de tipos, dedicados a menesteres muy heterogéneos, como se ha visto; llega a decir Madoz que «el carácter de sus habitantes es tan diverso como la educación, las costumbres y trabajo a que se dedican, pareciendo dos pueblos distintos Goyerri y Olabeaga». Incluso se dice que en la Ribera era bastante corriente oir hablar a los naturales en idiomas extranjeros, ya que el trato con marinos de otros países era muy continuo.

Antes también ya ha quedado comentado cómo Bilbao y sus alrededores, y la zona minera, durante los últimos años del siglo pasado y principios de éste fueron de una elevada tasa de morbilidad y mortandad. Ello era debido, por una parte, a las propias características de su clima, que posibilitaba enfermedades del sistema respiratorio; pero, por otra, las malas condiciones en la higiene de las viviendas de las zonas obreras hacían alcanzar altas cotas a las enfermedades infecciosas. Una de ellas, el cólera, se cebó durante varios años en las capas obreras de la Villa y zonas aledañas. La epidemia del año 1885 fue muy dramática para Deusto. Ella dio origen a la creación del Hospital de San Gabriel para coléricos, que se instaló en el palacio que la familia Ibarra poseía en el lugar llamado «Gardoqui». La generosidad de tal familia y la del vecindario de Deusto hicieron posible que el palacio se convirtiera en un buen hospital bien dotado. Cuando la epidemia cesó, el hospital fue ofrecido a los Hermanos de La Salle; allí se instalaron y fundaron el Colegio de «Nuestra Señora del Rosario», que ha tenido una enorme influencia en el desarrollo escolar de Deusto, hasta nuestros días.

Después de esta última epidemia, el pueblo hizo promesa de asistir a la ermita de Archanda, en jurisdicción de Sondica, uno de los domingos de mayo de todos los años. Allí, después de varias misas, la gente se quedaba todo el día en las campas. Pero, es mejor que dejemos a Gaztañaga que nos lo relate. «Terminada la primera misa, la pequeña colina donde se alza la ermita, bien pronto se veía circundada de grupos, dispersos por todo el lugar, que dejaban al descubierto sus viandas para dar el primer golpe a suculentos manjares preparados de víspera con exquisito esmero. Después de este pequeño

refrigerio o desayuno, se dirigían todos los concurrentes, formando animada comitiva y precedidos de la banda de música y tamborileros de la Anteiglesia al chacolí de Archanda, situado a la terminación del camino que sube desde Bilbao por Uríbarri; y a su derecha, en las huertas del renombrado chacolí, se esparcían todos los romeros, y alegremente, en familia, tenía lugar la romería que duraba hasta las tres de la tarde, con sólo el descanso necesario para comer».

«El espectáculo que ofrecían las huertas llenas de gentes a la hora de la comida era de una vistosidad y alegría sorprendente y gratísima. Unos grupos, huyendo del sol de mayo, formaban su mesa bajo los árboles o los emparrados, en tanto otros más gozosos al sol, sentaban sus reales sobre la verde pradera, mantel bordado de margaritas y trébol con el fin, todos, de confortar sus estómagos con las suculentas comidas que poco a poco iban sacándose de las cestas pesadas que tanto trabajo habían costado al conducirlas hasta aquel agradable lugar». En la época de Gaztañaga, años veinte de nuestro siglo, la romería se celebraba en la campa de Bérriz. Y, precisamente, dada la gran muchedumbre de gente que acudía, y siendo la ermita de reducidas dimensiones, los párrocos de la época, Don Eduardo Escarzaga, Don Ciriaco Remón y Don José Elordi solían pedir permiso al obispado de Vitoria para poder celebrar misa «de campaña» en la campa.

Estado actual del caserío «Mazo», en el barrio de Ibarrekolanda.



b. *La Universidad de Deusto*

Durante estos años, los habitantes de Deusto y, sobre todo, los del barrio del «Descanso de la Cuesta», se tuvieron que quedar admirados ante el porte majestoso y grandioso que iba tomando un nuevo edificio que, junto a la ría, estaban construyendo los religiosos de la Compañía de Jesús. Tal edificio iba a albergar a lo que luego, unos años más tarde, se llamaría *Universidad de Deusto*.

Se puede decir que el alma de esta nueva realidad, por lo menos en un principio, fue el Padre Manuel Isasi.

El 19 de abril de 1883 se creó, por escritura pública, la *S. A. La Enseñanza Católica*. Su objeto era «educar e instruir a la juventud en todos los ramos del saber humano con arreglo a los principios de la religión católica, estableciendo para ello los colegios y universidades que se estimen oportunos y especialmente uno en esta villa de Bilbao o sus contornos». La Sociedad podría encomendar la dirección y régimen de sus establecimientos a la Compañía de Jesús.

El 13 de junio de 1883 se puso la primera piedra. El arquitecto a quien se encargó el proyecto fue Don Francisco Cubas. Se compraron los terrenos de una antigua posesión llamada «La Cava». En un prospecto del nuevo centro se decía: «El sitio no puede ser más ameno y saludable, con preciosas vistas, apartado del ruido y tráfico de la Villa y a



La «Universidad Comercial». Vino a dar respuesta esta institución, regentada por la Compañía de Jesús, a la necesidad de la creación de unos cuadros bien formados para dirigir la Banca y la Industria de un Bilbao en plena expansión económica.

sus mismas puertas, ya por la cercanía de Bilbao, ya por la facilidad de comunicaciones tanto por el tranvía, que rasando por la fachada principal del Colegio va a Las Arenas, como por el Ferro-carril que, dentro de muy poco tiempo, se espera estará concluído y pasará por detrás de aquél en la misma dirección».

Trescientos hombres, entre oficiales y jornaleros trabajaron en la construcción para la que se trajeron modernas máquinas movidas a vapor desde Inglaterra. Se utilizó para levantar el edificio piedra arenisca que se extraía de un par de canteras que existían en la misma propiedad, para cuyo transporte se construyó un plano inclinado y varias líneas férreas.

Y, aunque nos adelantemos unos años en nuestra relación histórica, se puede complementar el tema de la nueva Universidad con la construcción, años más tarde, de lo que llamaríamos *Universidad Comercial*. La otra, la *Literaria*, aunque tuvo varias dedicaciones a lo largo de los años, fundamentalmente se especializó en los estudios jurídicos. Pero, el enorme auge financiero y económico que Bilbao iba teniendo desde muy principios de nuestro siglo, demandaba unos cuadros directivos para su industria y su banca que, tanto la Facultad de Derecho como la casi recién creada Escuela de Ingenieros, no completaban: faltaban los economistas. Con la fundación de la Comercial, Bilbao completó sus cuadros directivos de la industria y las finanzas. Los estudios humanísticos, artísticos, históricos, etc., no ocuparon en aquellos años mucho lugar en el área de las preocupaciones de quienes desde la esfera del poder local o estatal pudieron y debieron canalizar las preocupaciones de bastantes bilbaínos y vizcaínos que, durante muchos años venían exigiendo la instalación de una universidad para el País Vasco que atendiera todos los planos del saber. Hoy, la situación cultural de nuestro país es, en parte, la resultante de esta filosofía de la «eficacia».

Así como el Padre Isasi fue el alma de la Literaria, ahora será el Padre Chalbauld Errazquin, perteneciente a una de las familias que tuvo mucho que ver con la creación de la «Unión Española de Explosivos». Con la aportación de una familia bilbaína se creó la «Fundación Aguirre», que se encargó de la compra de terrenos, su acondicionamiento y construcción del nuevo edificio. Se compraron varias propiedades: la finca «Luzarra», en la que había una casa-torre que pertenecía a la familia Hoffmeyer Zubeldia; el viñedo «Aldecoa», el caserío «Goicoechea» y un chalet con su jardín y huerta. En este chalet vivió muchos años la familia Ajuriaguerra. En total se adquirieron 127.000 metros cuadrados. El proyecto se encargó a los arquitectos señores Basterra y Amann. Tal proyecto no se llevó a la realidad en su totalidad, ya que el edificio proyectado era en forma de ele, y de hecho no se edificó el ala que hubiera ido paralela a la *Literaria*. En el curso escolar 1928-29 se inauguró el campo de fútbol, debajo del cual quedó canalizado un regato que actualmente desemboca en la ría junto a la antigua Escuela de Náutica.

La «Universidad Literaria», parte de la Universidad de Deusto. Fotografía curiosa, pues ante la fachada de la «Uni» se cruzan dos tranvías. Discurrían en este espacio del pueblo dos líneas de tranvías: La 2, que hacía el recorrido Bilbao-Algorta, y la 3, desde Achuri a Ibarrecolanda.

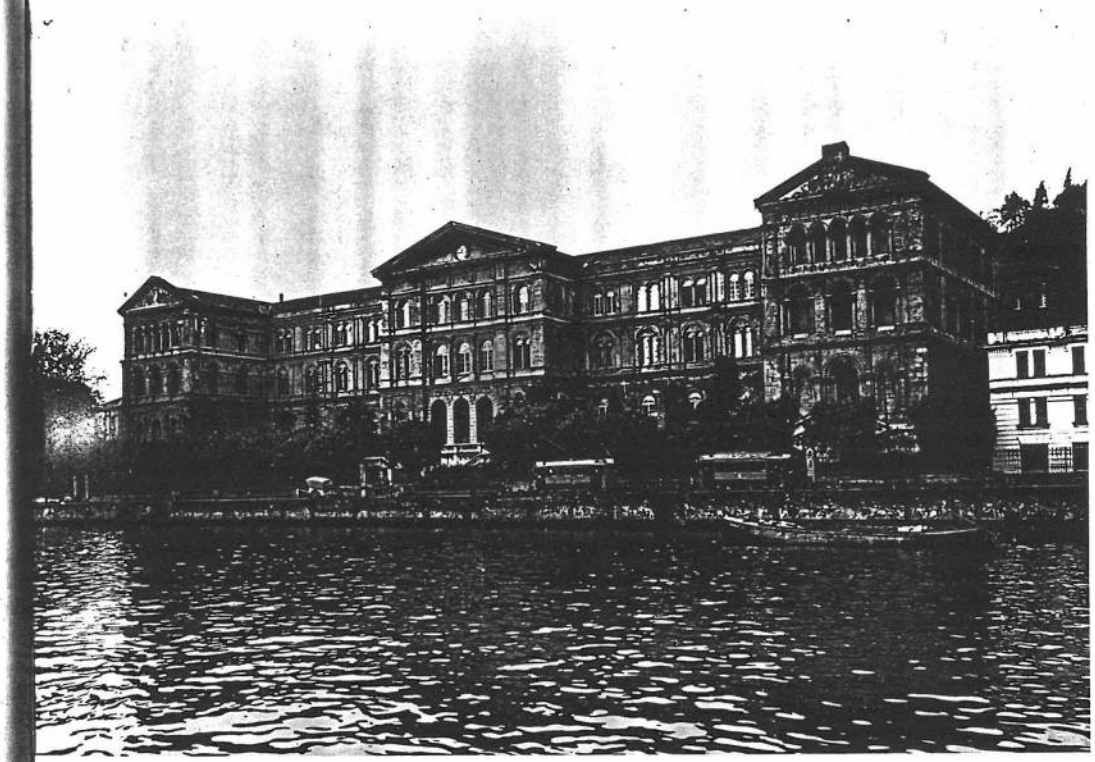

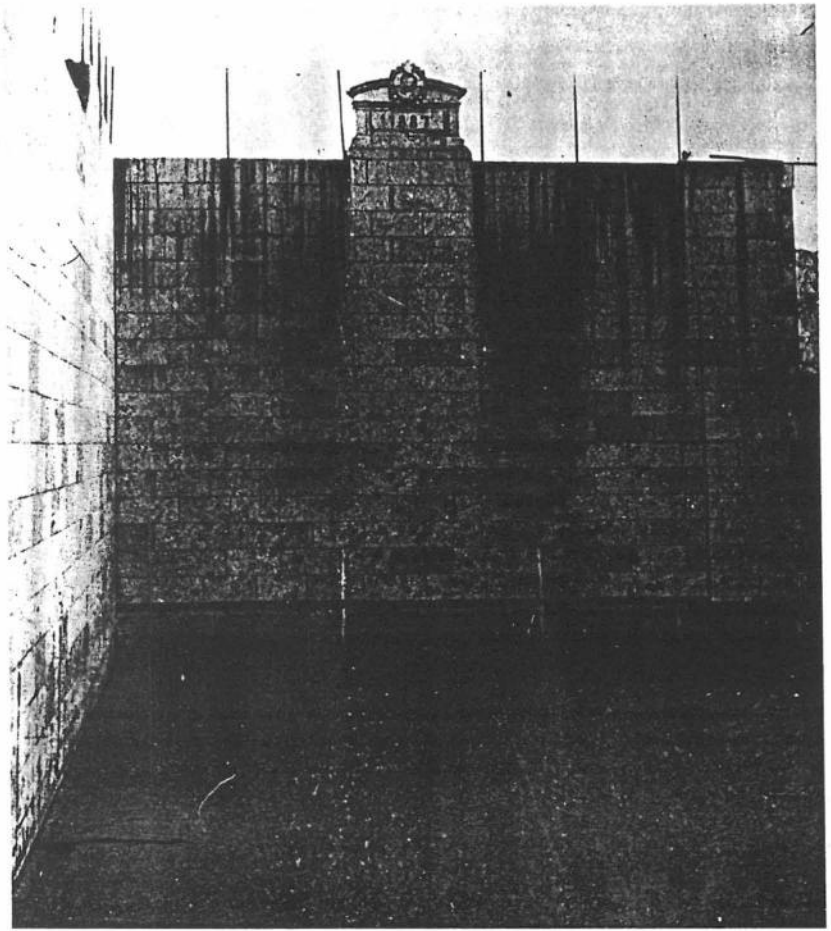

El frontón tras su mutilación en los días anteriores a la guerra, por la construcción de la Nueva Carretera.

c. *El frontón y otras obras*

El año 1887 fue un momento ciertamente importante para la vida deportivo--recreativa de Deusto: fue inaugurado el frontón, el precioso frontón todo él realizado con piedra caliza de Zumaya, y de unas medidas que permitían la utilización para todas las especialidades. Y, para que el acceso al frontón fuera cómodo para la mucha gente que desde Bilbao y otros puntos de la provincia venían a Deusto a presenciar los partidos de pala, se construyó el precioso camino, para su tiempo, llamado «Subida de San Pedro» o «Camino de la Botica Vieja», la hoy Calle de Rafaela de Ibarra. Todo el camino hasta la Botica fue festoneado con árboles, plátanos, y pronto se construyeron, dando fachada al nuevo camino, modernas casas.

Para la construcción del frontón se constituyó una sociedad llamada «Sociedad de Accionistas del Frontón». En 1904, el Ayuntamiento, ante una oferta de tal Sociedad, lo compró por 74.000 pesetas; en 1913 se hicieron, por parte del propio Ayuntamiento, varias obras, como el retejo general, rascar y pintar todas las columnas de fundición, reparar cielos rasos, puertas y ventanas; se revocó toda la fachada y se reparó la cancha relabrando algunas losas y sustituyendo otras; se gastaron este año 11.050 pesetas.

Medía 64 metros de longitud y 11 de anchura. Tenía tendido y tres pisos y era capaz para 4.527 espectadores.

Una vista del interior del frontón del año 1921.

El paso de la nueva carretera de Bilbao a Las Arenas, y a través del nuevo puente de Deusto mutiló el frontón, convirtiéndolo en un buen frontón para pelota a mano, y durante muchos años, y con una densidad de población juvenil sensiblemente inferior a la de hoy, satisfizo las necesidades deportivas y recreativas del pueblo. Un buen día, en la década de los años sesenta, una corporación del Ayuntamiento de Bilbao, necesitando un terreno para ubicar la recién concedida Escuela de Idiomas, tuvo la idea de que el solar que quedaría destruyendo el frontón sería el más ideóneo. Con la rabia resignada con que en ciertas épocas se vieron las cosas, los deustoarras contemplaron cómo se les arrebataba algo muy querido. Hubo, sí, promesas de construcciones deportivas para Deusto; pero han pasado más de veinte años y los deustoarras han visto cómo a cambio del frontón, y para recreo de los bilbaínos, como antaño, tienen el índice de bares, cafeterías y salas de fiestas más elevado que se pudiera imaginar.

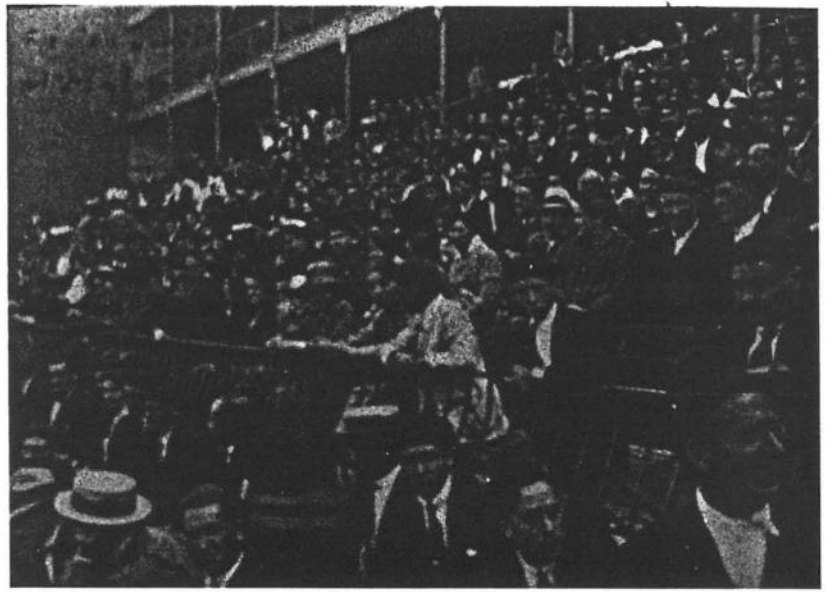

Sabemos por Azcárraga que casi todos los edificios públicos que existían en 1885 habían sido construidos desde mediados de ese siglo. Ya hemos hablado del Ayuntamiento y las escuelas de San Pedro. En ese año de 1885 existía una fricción entre la Diputación de Vizcaya y nuestro Ayuntamiento; la causa era el traslado del cementerio desde los pies de la torre a otro lugar más idóneo. Todos coincidían en el estado de deterioro del cementerio; en lo que no se ponían de acuerdo era en la determinación del nuevo lugar. La Diputación apoyaba el criterio de situarlo «en la parte de arriba de Araneco», al lado de la carretera a Plencia, y debajo del monte Banderas; pero el Ayuntamiento tenía proyectado para ese mismo lugar un pozo que surtiera de agua a Deusto. Prevaleció el criterio de la Diputación y se construyó el cementerio actual.

También en esta época se hizo un nuevo matadero, y el camino que se dirigía desde la Plazuela de la Ribera hasta San Pedro, a empalmar con la carretera a Plencia. Es lo que se llamó Ramal de Olabeaga, y durante muchos años también Camino de Madariaga.

En el mismo año de 1885 se estaba construyendo, contiguo a la Plazuela de la Ribera, un edificio destinado para escuela de niños y niñas; obra subastada en 43.726 pesetas.

En 1893 se construyó un nuevo depósito, lavadero, una fuente, aprovechando el manantial de Arangoiti. Todo ello llevó consigo un costo de 6.453 pesetas.

En 1894 se construyó la cubierta del kiosko de la música. era un bonito proyecto que he podido ver en Guernica y lo reproducimos en este libro. Todo él de hierro fundido. Costó 1.555 pesetas.

En 1895 hubo un acontecimiento importante en Deusto: se instaló el alumbrado público eléctrico. Se convocó para ello un concurso. Había que instalar 40 lámparas incandescentes de 16 bujías y 20 de 25. Tendrían que encenderse a la puesta del sol, hasta las 12 de la noche, desde cuya hora podría el contratista apagar el 50 por 100 de las lámparas y las restantes a la salida del sol. Tales lámparas estaban instaladas a lo largo de la ría desde La Salve hasta Zorrozaurre. Además, 3 en la carretra a Plencia hasta la Plaza y 5 en la misma Plaza.

Proyecto de cubierta para el kiosko de la música, en la plaza de San Pedro, del año 1894. Fuente: Archivo de la Casa de Juntas de Guernica.

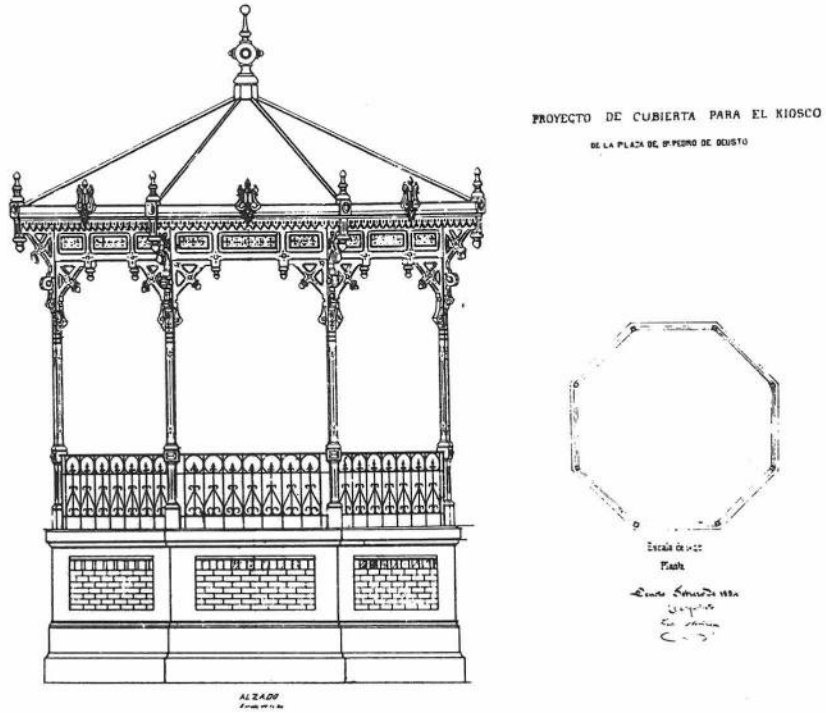

Proyecto del año 1906 de elevación de un piso en el Ayuntamiento de la anteiglesia. Tal piso se dedicaría, entre otros servicios, para vivienda del Secretario. Fuente: Archivo de la Casa de Juntas de Guernica.

En 1896 se arregló la Subida de San Pedro; se gastaron 5.560 pesetas y se utilizó piedra machacada de Arangoiti. Un año más tarde se hizo una completa instalación de tuberías para conducir el agua de Arangoiti hasta la Ribera.

En 1914 se invirtieron 18.864 pesetas en la construcción de un lavadero en la parte zaguera del frontón.

Entre las ideas que el Municipio acariciaba con más ilusión en 1885 estaba la conversión de los terrenos ganados a la ría en la Botica en espléndidos jardines. En ese año se tenía la total convicción de aquel terreno ganado era propiedad de Deusto. De hecho, se hizo la plantación de árboles, y durante años fue una preciosa zona de esparcimiento; no sabemos cómo, pero hoy su suelo ha sido privatizado o asumido por alguna entidad pública, constituyendo, sin embargo, una esperanza de futuro para la expansión deportiva y recreativa de niños y menos niños de Deusto.

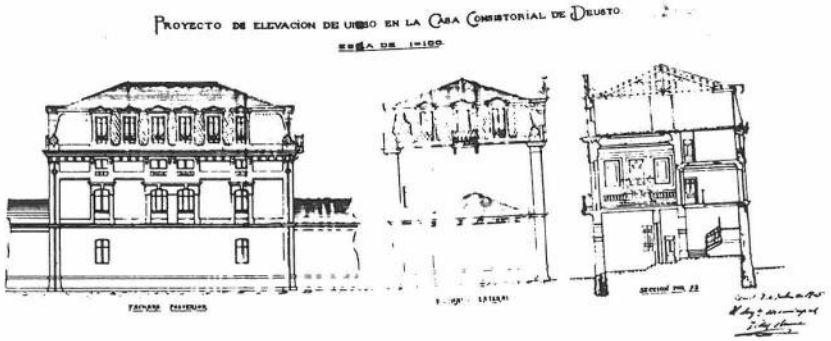

d. *Somero estudio del plano del Deusto clásico*

Podemos ahora completar esta descripción del Deusto decimonónico con un estudio más detallado de sus barrios y su vecindario, a partir del empadronamiento del año 1880. Existían siete barriadas: Ribera, Tellaeche, Botica, Luzarra, Madariaga, Bérriz y Zorrozaurre.

En la zona del Goyerri vamos a empezar por el barrio de Bérriz, que en 1880 tenía 150 habitantes, dedicados casi todos ellos a la agricultura y ganadería; solamente encontramos la presencia de un marino, natural de Marquina, apellidado Arteche, y un carpintero nacido en Gámiz. Los apellidos de los vecinos de Bérriz nos son hoy todavía familiares: Eguileor, Aguirre, Fano, Camiruaga.

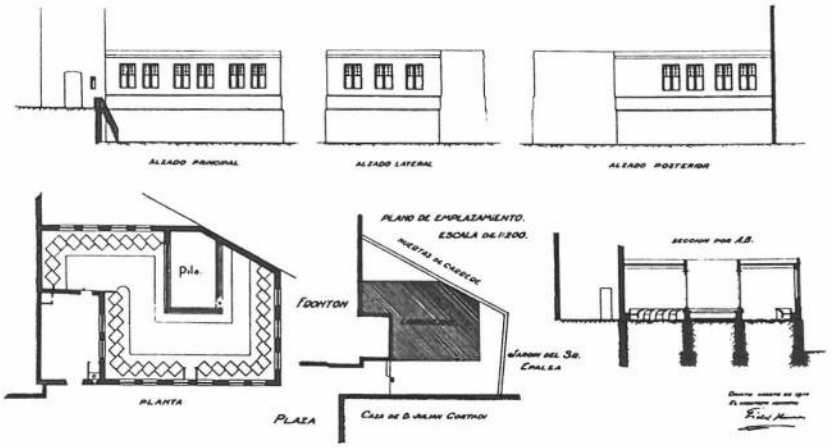

Proyecto realizado en 1914 para un lavadero en la trasera del frontón; su demolición tuvo lugar en el mismo momento que el frontón. Fuente: Archivo de la Casa de Juntas de Guernica.

El barrio de Madariaga, nombre que le viene dado por la torre de la familia Basabe allí emplazada. Esta familia tenía, a fines del siglo pasado, muchas propiedades en la anteiglesia; aunque, ciertamente el apellido Basabe es muy común en Deusto en esta época. Los Basabe dueños de la torre, a principios del siglo, habían adosado un precioso palacio a dicha torre para residencia familiar. Toda o una gran parte de esa propiedad de Madariaga fue adquirida por el Athletic Club poco antes de la guerra de 1936 para construir un nuevo campo de fútbol que sustituyera al viejo San Mamés. Los avatares políticos y las consecuencias de aquella guerra impidieron llevar a la práctica aquellos proyectos, y en su lugar se levantó en Deusto un nuevo barrio que no respondió en absoluto a unas líneas de coherencia urbanística ni estética, aunque solucionó problemas graves de vivienda de aquellos momentos.

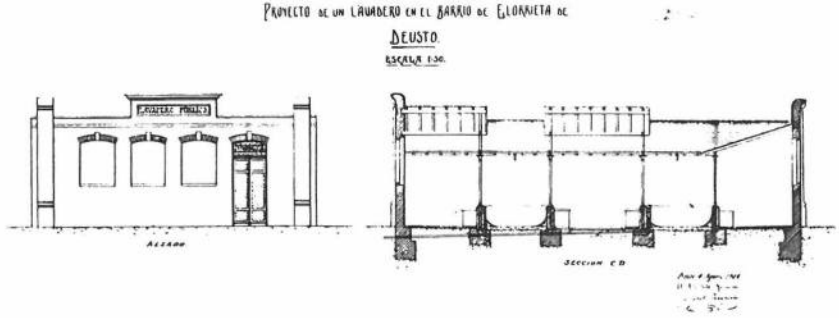

Proyecto de lavadero para el barrio de Elorrieta, de 1909. Fuente: Archivo de la Casa de Juntas de Guernica.

Era este barrio de Madariaga una zona también dedicada a la agricultura. En él radicaron familias de prestigio en el terreno de la horticultura y la jardinería, como los Rementería, los Olascoaga, los Orueta, etc. A aquel entrañable amigo de todos que fue Pantaleón Rementería, conversador ameno y relator con mucha enjundia de los hechos y sucedidos de nuestro pueblo, le he oído contar la vida y milagros de aquellos jóvenes de Deusto que se iban a París a estudiar jardinería y que alternaban en amigable compañía con varios de los pintores de la tierra vasca que en aquellos años estaban situando nuestra pintura a alturas de verdadera edad de oro.

Vivían en este barrio de Madariaga cuarenta familias y doscientos veintidós habitantes: los Igartua, Egusquiza, Fano, etc.

El barrio de Luzarra estaba enclavado en aquella zona delimitada por La Salve, en el límite con Bilbao, Ibarrecolanda y finca «Sarrico» de los Zubiría. Comprendía, pues, las actuales calles de Ramón y Cajal, Avenida del Ejército. Zona también de labradores y propietarios como Garro, Gárate, Iturriza, Menchaca, De la Torre, Arsuaga, uno de cuyos miembros era el alguacil, nacido en Tolosa. Eran en total cuarenta y nueve familias y una población total de doscientas veintiocho personas. En este barrio se habían asentado algunas familias de Bilbao e, incluso, de otros pueblos de Vizcaya, como los De la Cuadra, familia oriunda de Güeñes.

El barrio de Tellaeche, zona de las más hermosas de Deusto. Sus límites serían Sarrico, Zorrozaurre, Ibarrecolanda. Es aquella zona elegida por varias familias pertenecientes al grupo que realizó en parte la industrialización de Vizcaya para la construccción de hermosas viviendas. Este barrio fue después de la última guerra dividido por la nueva carreterra, hoy Avenida del Ejército, y en el que construyó otra inmensa barriada, tampoco modélica en el sentido urbanístico. En este barrio, en caseríos dispersos, nos encontramos con los Menchaca, Leguina, Aranguren, Marcaida, Galarza, varios Basabe, etc. Eran en total cuarenta y dos familias y ciento ochenta y dos habitantes.

Zorrozaurre, barrio que en parte actualmente está hoy ocupado por el Canal, era residencia de trabajadores que faenaban en la Ribera, marineros, gabarreros, etc. Aparece aquí un Zubizarreta, de Marquina, de profesión gabarrero, con un hijo llamado Alejandro, nacido en 1879, que luego sería famoso por sus intereses en el mundo de la marina mercante. Vivían en total allí treinta y siete familias y ciento ochenta y cuatro habitantes. Este barrio, años más tarde, fue concebido como zona de residencia obrera, sobre todo en la zona llamada Elorrieta. Allí, una empresa, la «Sociedad Constructora El Ensanche de Elorrieta», cuyo representante era don José Kaifer, construyó unas viviendas, la llamada «Casa Grande de Elorrieta». Su plan era ambicioso, y pensaban ir construyen-

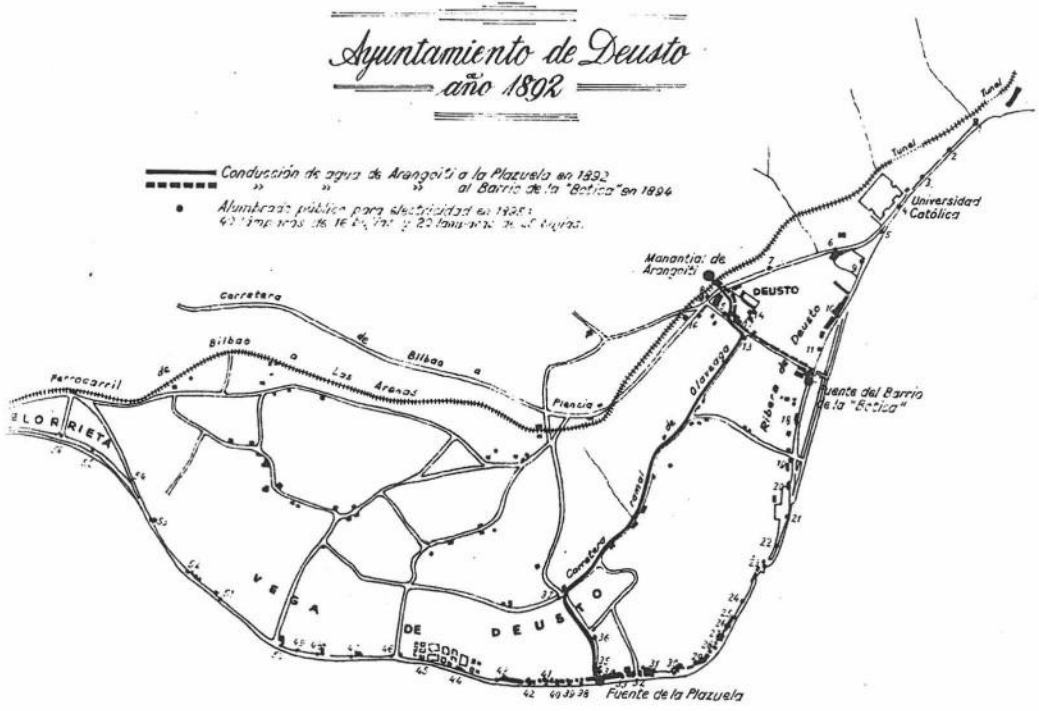

«Talleres de Deusto», o comúnmente, «Los Aceros»; de importancia enormemente cualitativa en el desarrollo industrial y social de Deusto.

do más. En vista de las necesidades pastorales planteadas por parte del Obispado de Vitoria se les pidió algún terreno para construir una iglesia. Ceden 500 metros cuadrados de terreno en la calle Junta de Obras del Puerto. En aquel momento, en el de la cesión, en agosto de 1908, la Empresa no andaba bien financieramente y no había demanda de viviendas. La cuestión de la posible cesión se presentó en una Junta de la Sociedad «y no faltó quien opinara que la situación económica de la Sociedad no aconsejaba un regalo de tal naturaleza»; se contestó que la construcción de la iglesia «haría afluir a sus cercanías mayor contingente de personas y que dotando a la barriada, que cuenta ya con una escuela, de ese nuevo servicio para sus prácticas y deberes religiosos tal vez a ello siguiera el establecimiento de otras mejoras, que todas muy directamente redundarán en provecho de los terrenos y edificaciones de la Sociedad».

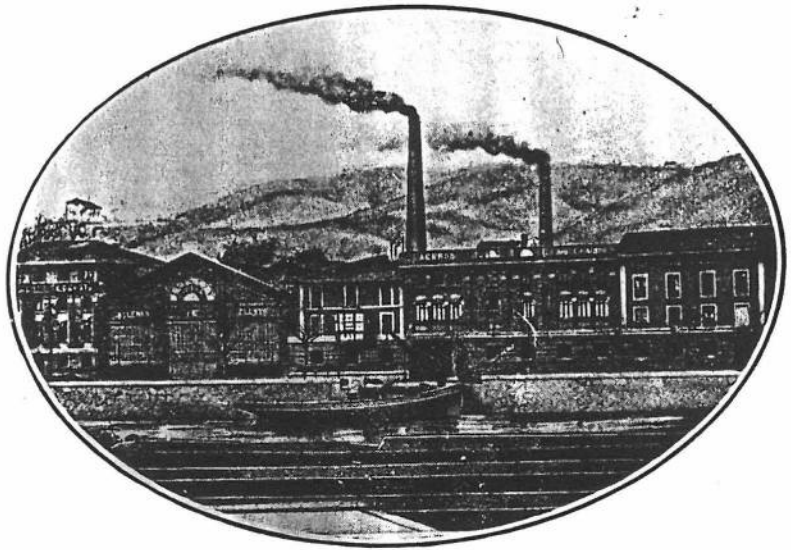

El barrio de la Botica era en aquella época, fundamentalmente, zona de asentamiento de una burguesía acomodada, de dependientes de comercio, industriales y también trabajadores; allí vivían los Cortadi, Izaola, Aróstegui, Mendizábal, Zárraga, Maruri, etc.; eran sesenta y dos familias y trescientas seis personas.

Y, por fin, el barrio más populoso e importante: la Ribera. Casi la mitad de la población de Deusto de 1880 vivía allí; es decir, de 2.296 habitantes que en total tenía Deusto, 1.082 habitaban en la Ribera. Era el lugar de marinos, industriales, labradores, jornaleros, marineros de todo tipo, gentes dedicadas a los oficios más diversos. Doscientas treinta y dos familias tenían su vivienda allí. familias de apellidos del Deusto clásico: Elejabeitia, Sagarduy, con seis personas al servicio de la casa, Aldecoa, Zárraga, Igartua, etc.

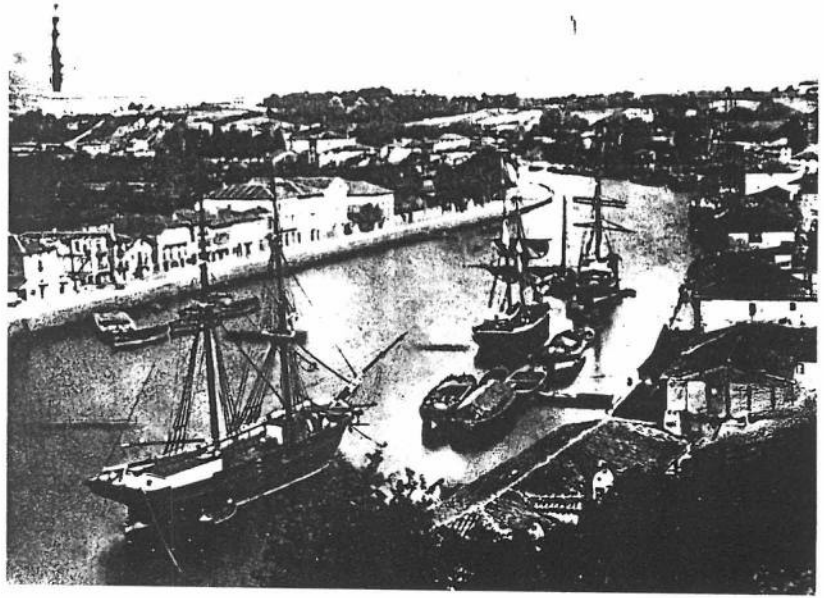

Preciosa vista de la ría y la Ribera, tomada desde la margen izquierda.

Este era el Deusto de 1880. 2.396 habitantes, de los que el 60 por 100 había nacido en el pueblo, el 30 por 100 eran también vascos de fuera de Deusto, y el resto, de otras provincias e incluso extranjeros. En la Ribera había casas de tres y cuatro pisos; en el resto casi todas las casas eran de una planta.

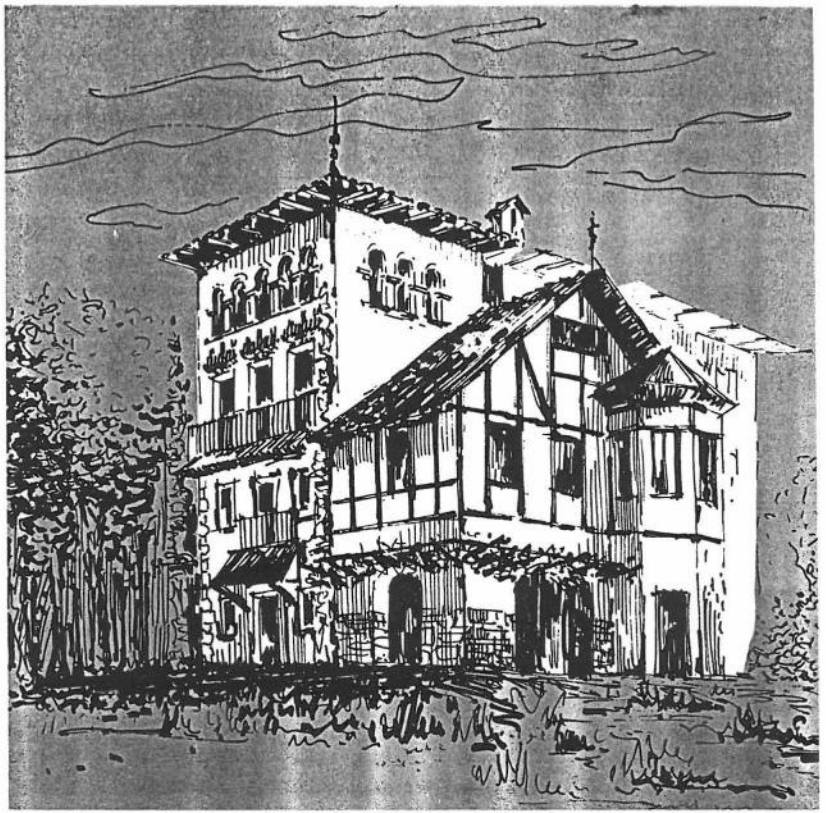

La casa de Torre en Miramar; probablemente construida en el mismo lugar donde estuvo el convento de capuchinos. Esta casa ha sido demolida recientemente.



Casa «Olavarri Menor», situada enfrente de la «Mayor» o «Matxintxu».

3. Proceso de industrialización de Deusto

a. *Tiempos iniciales*

Desde finales de la Edad Media, la historia de Castilla está llena de nombres y referencias de marinos nacidos en las anteiglesias y villas del Señorío, y de barcos construidos en los astilleros vizcaínos; pero, incluso, son más insistentes en la historia los nombres de marinos y barcos de las anteiglesias de Deusto y Abando.

Entre 1563 y 1576 encontramos referencias del «San Pedro», de Juan de Larrea; «Nuestra Señora de Aránzazu», del mismo; «La Magdalena», de Felipe de Luzarra; «Nuestra Señora de Begoña», de Felipe de Bérriz.

El historiador Mendieta, citado por Guiard, nos dice que en el tercio final del siglo XV había en Deusto alrededor de veinte dueños y constructores de naos. Mediada esta centuria se señalaba a los Madariaga, Uríbarri, Tellaeche, Luzarra y otros.

De fines del siglo XVIII sabemos que varios barcos de Deusto se dedican al comercio con Inglaterra y Francia; así, el «San Lorenzo», de Antonio de Fano; el «San José», de José de Idoyaga; el «Unión», de Pedro de Idoyaga; «La Concepción», de Antonio Cavero; el «San José y Animas», de Tomás Goicoechea, y el «San Juan Bautista», de José Joaquín de Tellaeche.

La guerra de la Independencia supuso una grave crisis para la industria naval y, sobre todo, fue más grave la pérdida de las colonias americanas. Sólo después de 1827 vemos síntomas de recuperación. La Ley de 1.° de noviembre de 1837, que prohibía la importación de toda clase de buques, de guerra o mercantes, estimuló de nuevo la construcción naval y presidió la época áurea de la marina en España durante el siglo XIX. El 31 de agosto de 1841 se dan una serie de ventajas y estímulos a la construcción naval. Desde

ese año, dice Vicens Vives, los astilleros del Nervión botaron unos doce buques (promedio anual), mientras que de 1855 a 1870, el promedio de los restantes astilleros de fuera del País Vasco era sólo de 4,4.

Tras la Revolución de septiembre de 1868, y consiguiente caída de la monarquía de Isabel II, se dio un proceso liberalizador de la economía. El ministro Figuerola fue uno de los protagonistas de este cambio. «No se puede decir —escribe Tuñón de Lara— que los gobiernos liberales de la época comprendiesen muy bien los problemas de la industria nacional, ya que su doctrinarismo les llevó a hacer votar los aranceles de 1869, en que el máximo de derechos a pagar por las mercancías importadas era sólo del 15 por 100». Es-

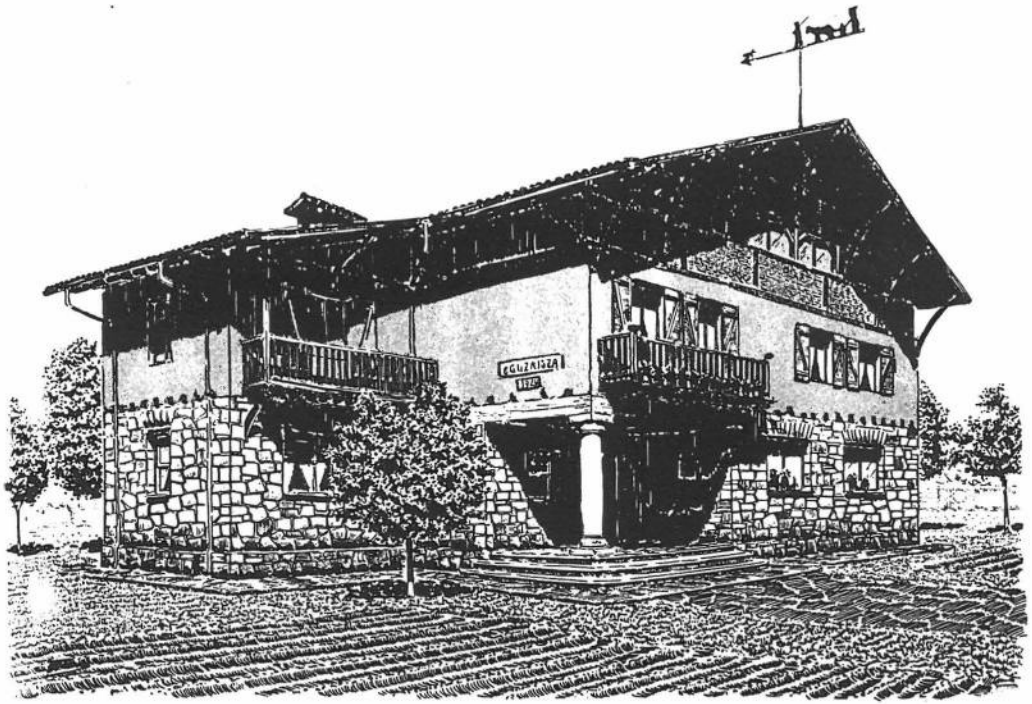

«Eguskitza». Casa construida por don Nicolás Viar en 1929, tras haber vivido en otras de Deusto, entre ellas, en «Villa M.ª Luisa». Daba su fachada a la plaza y se distinguía no sólo por su belleza sino también por su graciosa veleta. Dibujo de Hierro.



Una vista del barrio de trabajadores de la empresa «Euskalduna». Barrio, muy bien concebido, de casas unifamiliares adosadas, y que contó, entre otras instalaciones, con un precioso campo de fútbol.

to supuso, pues, una gran crisis para la industria naval vizcaína, con el consiguiente paro obrero, ya que nuestra industria no podía competir con la de los países más industrializados de Europa. Pronto, lógicamente, sería corregido ese arancel en orden a proteger la propia industria.

Desde 1841 hasta 1874, entre Deusto y Abando, según dice Guiard, se habían votado más de mil buques: fragatas, corbetas, bergantines, goletas...

Es ésta la época de Elías Uresandi y de Agustín Cortadi. Esta familia, los Cortadi, procedentes de Astigarraga, se instaló en Deusto en 1860. En 1887 se creó la sociedad «Hijos de A. Cortadi». Desde 1860 a 1907 botaron treinta y cinco embarcaciones.

Al servicio de la construcción naval podemos imaginarnos que, sobre todo en la Ribera, habría un número considerable de artesanos y pequeños talleres dedicados a preparar la jarcia, velas, cuerdas, etc. Sabemos, por ejemplo, que ya en 1833 se creó el inicial taller de tejido para velas de Bilbao Goyoaga.

En un «Estado de las fábricas y artefactos existentes en la anteiglesia de Deusto en 30 de junio de 1861», que nos facilita el Profesor Basas, podemos ver cómo en Deusto en ese año había seis fábricas, por lo menos, con suficiente importancia para ser reseñadas. Una es de productos alimenticios en conserva, de Don Francisco Orroño, que la había fundado en 1850 con un capital de 400.000 reales. Empleaba un total de 55 personas. Don Nicolás Justo de Galíndez poseía otra fábrica de conservas, que había sido fundada

Casa palacio de la finca «Bidarte». Después de la guerra de 1936, Bidarte fue dividida en dos partes por la nueva Avenida.

en 1853, con un capital de 240.000 reales y daba trabajo a 39 personas. En 1860 se había instalado la de salitre artificial, con 300.000 reales de capital. Su creador, Don José de Mengibar, y daba trabajo a 10 personas. En la de ácido nítrico de Don Eustaquio de Arriaga trabajaban 6 personas; se fundó en 1857 con 120.000 reales de capital. La cordelería de Don Pedro Miguel Gómez, fundada en 1850, empleaba a 4 hombres, y su capital era de 10.000 reales. Y, por fin, se reseña la existencia de un astillero de Julián de Unzueta, sin más datos.

En 1885, y siguiendo la edición del libro de Iturriza de ese año, existían en Deusto la fábrica de cerveza de Don Jacobo Geiler; una de hierro colado de Don Tiburcio Acha; una de calderas para vapores, de Don José Cortadi; la de hierro y calderas de Don Agustín Cortadi y la de jabón y bujías de Tapia hermanos.



b. *Desarrollo industrial y humano de Deusto hasta los días de la anexión a Bilbao*

Este inicial proceso de industrialización, del que hemos estado hablando y del que tenemos solamente datos inconexos y desperdigados, va configurando ese Deusto de la niñez de muchos de nosotros en el que se puede advertir un gran equilibrio entre la anteiglesia con sabor tradicional, de huertas y campas, con el suburbio industrial que rompe los límites de la zona de la Ribera y se va extendiendo por la Botica e, incluso, por el antiguo Goyerri.



La llamada «Casa Grande de Elorrieta». Construida a principios del siglo XX. Era la primera de una serie que «la Sociedad Constructora el Ensanche de Elorrieta» pensaba edificar.

Durante el primer decenio del actual siglo conoció Deusto un gran impulso en las inversiones industriales. La Anteiglesia ve situar en su suelo industrias de cierto empaque, como serían «Talleres de Deusto», «La Industria Electromecánica», «Proveedora del Hogar», «Gumersindo Artiach», «Tubos Forjados», y un largo etcétera situado entre primeros de siglo y el comienzo de la Primera Guerra Mundial. Son aquellos años en que la venta en cantidades asombrosas de mineral de hierro a las potentes industrias siderúrgicas de los países más en alza en Europa hicieron llegar a Vizcaya ríos de dinero, que se dedicó a una intensa industrialización.

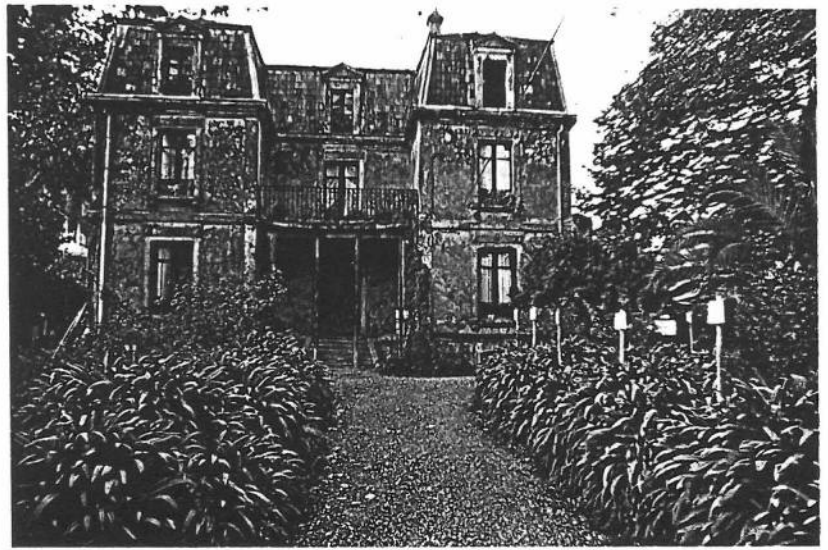

«Villa M.ª Luisa», en la zona final del Camino de Madariaga. Deusto fue asiento, ya desde el siglo XVIII, pero, sobre todo, en el siguiente, de familias bilbaínas que buscaban en la Anteiglesia el aire puro que el abigarramiento de las «Siete Calles» no ofrecía.

Son, por otra parte, estos años, difíciles para la convivencia, ya que la creación de las grandes fortunas no trajo consigo una elevación de la calidad de vida de los trabajadores; Deusto fue durante estos años un enclave muy importante del Partido Socialista, y la Agrupación Socialista de Deusto fue luego un elemento muy importante, por su gran fuerza, en las discusiones que llevarían a la escisión del socialismo español. También durante estos primeros años del siglo caló en la Anteiglesia con fuerza el nacionalismo vasco, expresado en la pronta creación del batzoki local. Deusto, pues, no vivía ajeno a los problemas políticos de su tiempo.

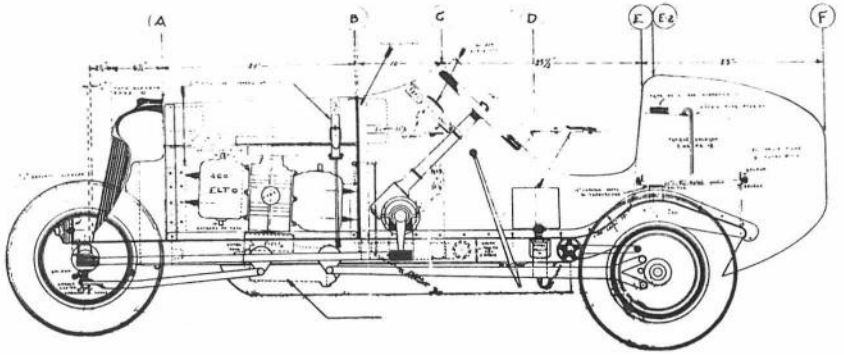

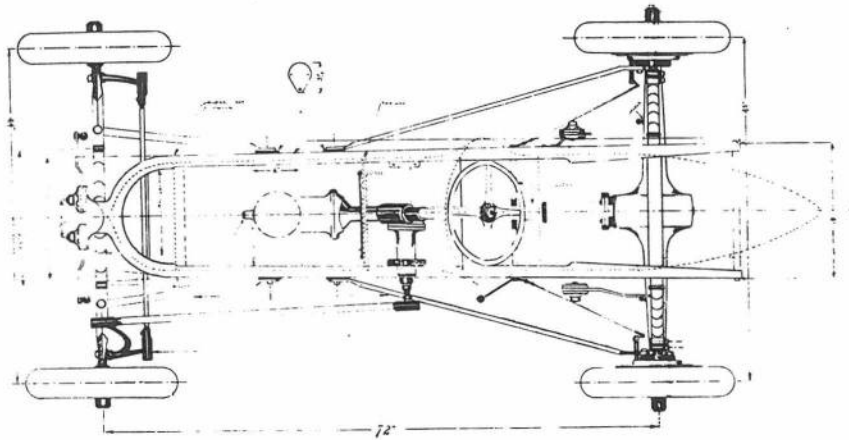

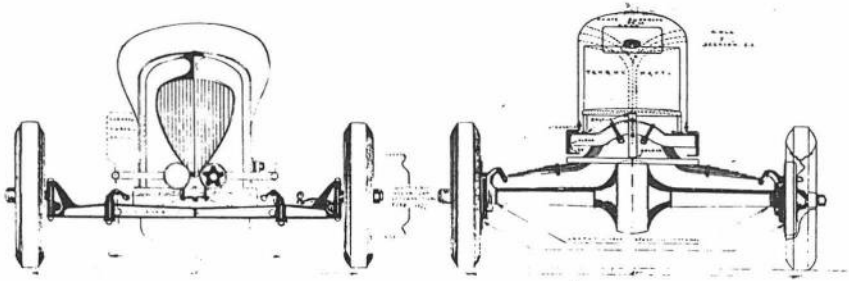

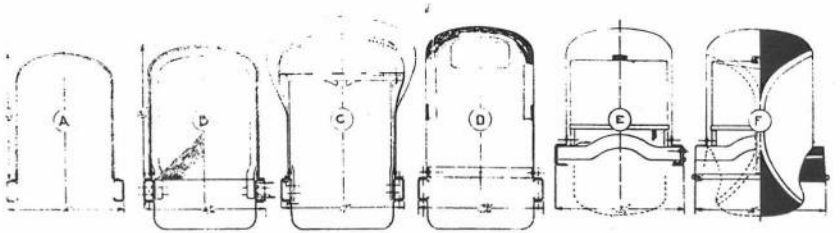

Planos del automóvil monoplaza que para su uso particular construyó en 1927 don Julio Garro. Estaba dotado de frenos hidráulicos.



La casa de los Garro en la finca que hoy ocupa la Escuela de Magisterio en la carretera de Enécuri (Pintura de E. Garro).

La Primera Guerra Mundial fue muy importante en el desarrollo económico de Bilbao y su área de influencia. «El hecho fundamental de la situación económica registrada ya a partir de 1915 —dice Tuñón de Lara— fue la subida vertiginosa de los precios a que los exportadores españoles colocaban sus productos en el mercado mundial, la dificultad de importar de los países antes proveedores y la inevitable repercusión en el aumento de los precios interiores». Ello se tradujo en fáciles negocios que supusieron un auge, en primer lugar, de la Banca bilbaína, luego, de la gran industria y, como consecuencia lógica, de ese conjunto de talleres, pequeñas y medianas fábricas que a lo largo de la ría se asentaban en la anteiglesia deustoarra.

En 1916 había en Deusto 29 empresas; la principal era «Talleres de Deusto», con 330 obreros; también era importante «Tubos Forjados», en la que trabajaban 200 obreros; «Rochelt», con 188, y «La Industria Electromecánica», con 176. Al mencionar esta última no puedo menos que citar a aquel gran hombre, alma de esta empresa, que fue Don Julio Garro; ingeniero formado en Bélgica y dotado de una capacidad inventiva industrial fuera de lo corriente. Añadía a esta cualidad una mucho más importante, y es que sus objetivos científicos y técnicos estuvieron siempre muy por encima de intereses económicos y financieros personales. Trabajaban, en total, en empresas de Deusto en 1916, 1.408 personas.

De esta época es también el taller que la abuela del autor de estas líneas, Doña Isabel Orbea, tenía contiguo a su «Elejalderen-etxea», en el camino que conduce al barrio de Bérriz; era un taller de placas metálicas esmaltadas para rotulación de calles, oficinas, etc., y que seguía la tradición artesanal de su Eibar natal.

El censo obrero de Deusto seguía aumentando. En 1919 existen en total 63 empresas, con un número de obreros de 1.887. «Talleres de Deusto» tiene ese año 362 obreros; «Tubos Forjados» baja a 130, y «Rochelt» pasa por una crisis que le hace reducir su plantilla a 33. Aparecen los «Talleres Ibaizábal» que ocupan a 160 personas, etc. Durante



El Camino de Madariaga, también llamado, antes, Avenida del Ramal de Olaveaga. A la derecha, entrada «de servicio» de la finca de «Bidarte», y a la izquierda la casa del «Cónsul».

este año, hecha la excepción de «Rochelt», Deusto no conoce aún el fantasma del paro y todavía la demanda de mano de obra está en su máximo. A partir de 1921 el número de obreros desciende, y vemos cómo periódicamente, cada 15 días, el Ayuntamiento ha de enviar al Gobernador Civil el parte de parados en cada una de las industrias; y, por otra parte, asistimos al cierre por falta de trabajo de varias de éstas; así, en febrero de 1921, el número de obreros con trabajo había descendido a 1.141; en agosto de 1922, «Talleres de Deusto» tiene 56 parados; «Hijos de A. Cortadi», 12; «Alejandro Bengoechea», 14. En total hay en Deusto 1870 hombres y 15 mujeres sin trabajo, y cerradas dos fábricas por falta de trabajo.

En septiembre de ese mismo año de 1921 son 182 los hombres parados y 16 las mujeres, y están cerradas ya cuatro empresas, dos de ellas de reparación de buques. «La contracción del tráfico marítimo, nos dice Ossa Echaburu, y el exceso de tonelaje actuaron negativamente en la marcha de la construcción naval y en el negocio naviero. Sólo dos astilleros trabajaban en 1922: «Euskalduna» y «La Naval»; los restantes estaban parados prácticamente.

En 1924 tienen las empresas de Deusto empleados a 1.312 personas en 49 fábricas. Destacan, como siempre, «Talleres de Deusto», con 297; «Rochelt», que se ve ha superado su crisis, pues da trabajo a 168 personas, de entre ellas 99 mujeres; «Artiach», tiene 88 empleados, de entre los cuales 63 son mujeres. «Proveedora del Hogar», la fábrica popularmente llamada «El añil», en el Camino de Madariaga, tenía 48 personas trabajando, y de ellas 46 eran mujeres, etc.

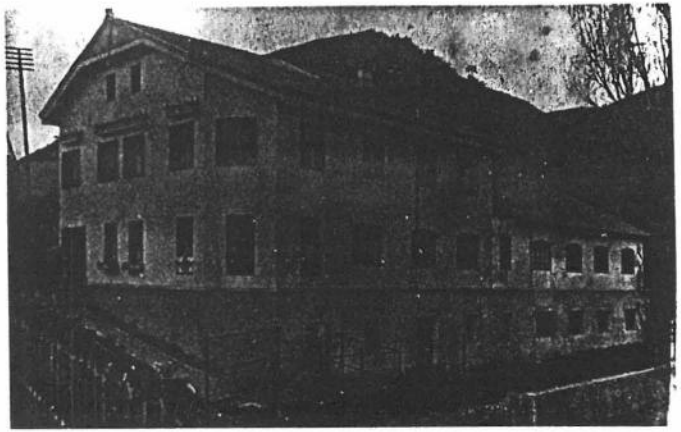



«Elejalderen-Etxea». Casi un siglo de distancia hay entre estas dos fotografías.

4. *Deusto en el momento de la anexión a Bilbao*

Y, ¿cómo era Deusto en 1924? Cuando a Deusto llegó el Decreto del Consejo de Estado que le convertía en barrio de Bilbao, contaba con 8.799 habitantes. Hemos podido estudiar el censo de cabezas de familia de 1920. A través de él se pueden delinear los grandes rasgos del plano de la Anteiglesia. En los documentos se divide Deusto en tres grandes secciones: San Pedro, con la calle Luzarra (hoy Ramón Y Cajal), Calle Particular (hoy Luzarra), barrio de Bérriz, Avenida de los Mimbres, Camino de Etxe Zuri, Camino de Ibarrekolanda, Camino de Astako y Avenida Ramal de Olaveaga (también llamado Camino de Madariaga). Ribera, con la calle de la Botica, Ribera, Avenida de los Espinos, calle Particular Sagarduy y Plazuela de la Ribera. Zorrozaurre, con la calle Zorrozaurre, Elorrieta y barrio de Tellaeche.

Son en total 1.657 cabezas de familia; de ellos, 58 son marinos, 580 jornaleros, 172 desempeñaban oficios diferentes, 85 son labradores, 70 empleados...; hay 23 cabezas de



Txakoli de Montenegro, antes de Rementería

familia con carrera universitaria, entre los que aparecen médicos tan queridos como Don Jesús Tribis, Iriondo, Garrastazu; abogados como Don Nicolás Viar, bilbaíno entrañablemente enraizado en la vida de Deusto.

En esta década de los veinte están definitivamente instaladas en Deusto una serie de familias de la alta burguesía de Vizcaya, como los Zubiría, con su hermosa finca de «Sarrico», los Echevarrieta, el conde de Casa Montalvo, etc.

Existían en este año de 1920, veintitrés automóviles de turismo; cinco de ellos eran propiedad de la familia Zubiría, dos de los Chalbaud, etc.

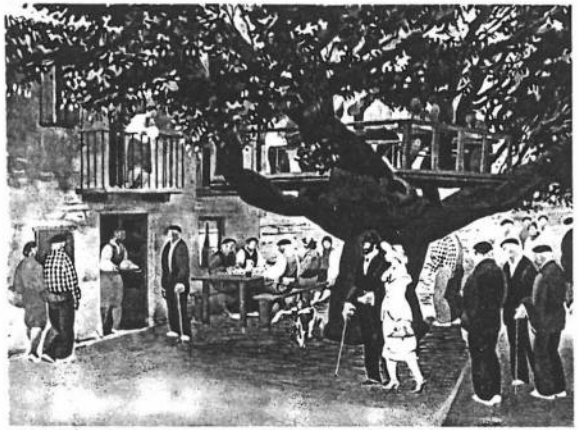

Txakoli «Arbolagaña» según una pintura de Badillo.

Deusto, en esta época, como antes ha quedado dicho, es una síntesis bastante conseguida de anteiglesia rural y núcleo asiento de una industria progresiva. Es el Deusto famoso por las fiestas de San José y San Pedro. Ya en 1885 eran de gran atracción las fiestas de San Pedro. Azcárraga dice que eran muy renombradas las romerías que se celebraban anualmente el 29 de junio, al día siguiente y el domingo inmediato, corriéndose novillos embolados «que traen a la memoria las célebres y famosísimas corridas de toros bravos que, según se cuenta en un viejo *Cronicón* manuscrito, que hemos tenido ocasión de leer, se dieron en la plaza de Deusto a principios de este siglo, y las cuales figuran entre los más notables espectáculos taurinos que en siglo actual se han celebrado en España, tanto por la bravura de los *bichos* como por lo notable de la cuadrilla que tuvo a su cargo la lidia».

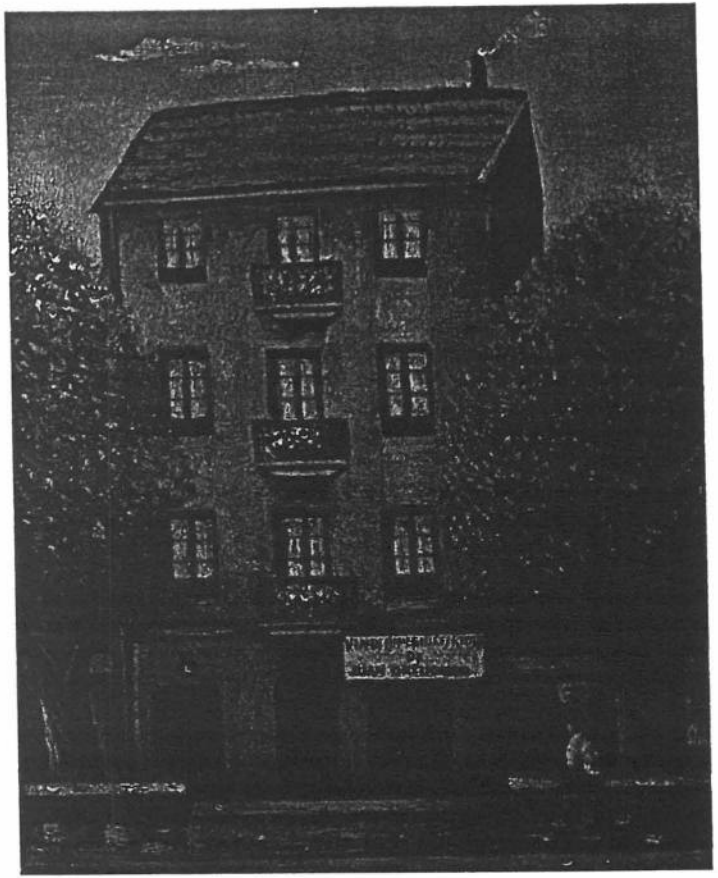

El Bar Ortuondo y su pretil, dos instituciones de la Plaza de San Pedro. Lugar de reunión y encuentro, escenario de tertulias inacabables y de partidas de cartas, en las que tanta importancia tuvieron los jugadores y los «armeros» (mirones sin consumición y con derecho a opinar). Oleo de J. M. Basterrica, reproducido por gentileza de la familia Ortuondo.

Tradicionalmente se habían celebrado otras romerías, como las de Santa Lucía, San Antolín y San Bartolomé, además de la de San Pedro. La de Santa Lucía se dejó de celebrar hace muchísimos años; la de San Bartolomé fue poco a poco desapareciendo, a falta de la ermita que se levantara en Bérriz, y la de San Antolín se dejó de celebrar hacia 1923. La romería de San José se debió de empezar a celebrar muy entrado el siglo XX.

Para amenizar las romerías el Ayuntamiento organizó una banda de música compuesta de cuarenta y tres instrumentos, que tocaba en el kiosko de la plaza durante las tardes de los domingos y fiestas.

Dentro de las actividades artísticas y recreativas de Deusto de los años anteriores a la guerra de 1936, no se puede dejar en el tintero el nombre y la obra de aquel gran deustoarra que fue Don José Luis Sertucha. Su entrega e ingenio hicieron las delicias de niños y mayores en las entrañables veladas del Patronato.

Deusto es, en los años anteriores a la anexión, y después, hasta la guerra, un núcleo de atracción para los habitantes de los ayuntamientos vecinos, sobre todo para los bilbaínos. El frontón es el centro donde se puede admirar la destreza de aquellos pelotaris de la escuela deustoarra, como los Quintana, Narru, Urzay, etc. El campo de fútbol de Etxe-Zuri, testigo de excepción de aquel «Deusto» que competía con el Athletic, el Arenas o el Baracaldo, reunió en su interior durante muchos años a la hinchada tomatera que, a la larga, y engullidos por el Canal, vio desaparecer no sólo tal campo, sino también el de «Zorrozaurre», donde jugaba el eterno rival del «Deusto», el Racing de Elorrieta, el de Basabe, «Sordomudos».

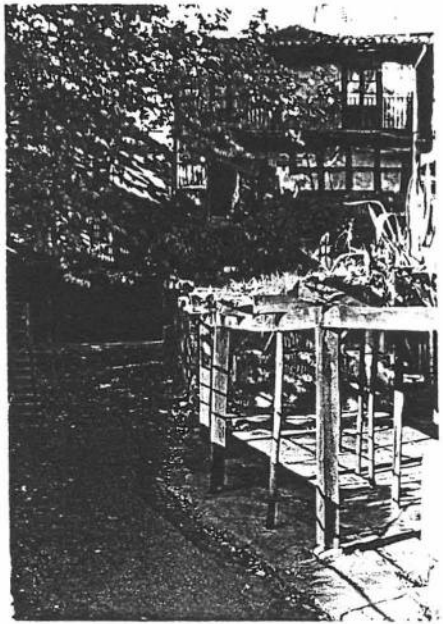

Una vista del actual Deusto, en la Plaza de San Pedro, que enlaza con el Deusto clásico del siglo pasado.

La ría estuvo también muy unida al deporte deustoarra. La Ribera mantuvo durante muchos años una gran afición al remo. No se entendían las fiestas de San Pedro sin la organización de una regata de bateles en la Ribera. Allí existió un club de Remo, presidido por Fournier, que capitaneó a los Urquiaga, Asanza, Olagorta, etc. Y, qué decir de los santuarios del buen comer: «Arbolagaña», Rementería, luego regentado por los Montenegro, etc., y aquellas clásicas tabernas: Ortuondo, que más que taberna fue el punto de reunión durante muchos años de gran cantidad de deustoarras que hacían de su «pretil» y sus mesas interiores centro de amigables e interminables tertulias, presididas por el viejo Juan o sus sucesores Lázaro, Fidel, Eulogio... Cómo no recordar también a la «Sidrería»,

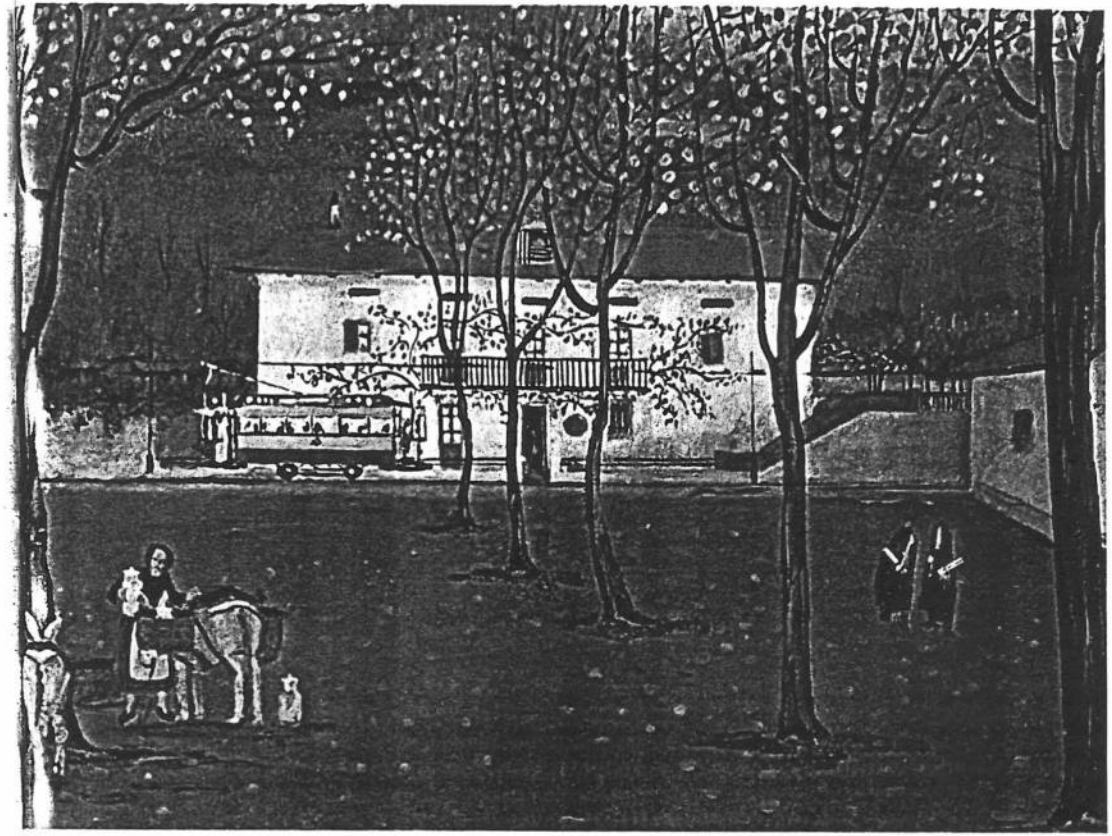

Bar y txakoli de «La Parra», según el peculiar modo de pintar de K-Toño. Inseparable de la vida del pueblo, cuando además la imaginación del pintor nos lo ofrece con la presencia de un renqueante tranvía del 3 que a duras penas llega hasta Ibarrekolanda.

de la familia Echevarría, «El Aldeano», Aréchaga, «La Parra», etc.; y los txacolís de temporada, Aguirre, «Matxintxu» y otros. La plaza de San Pedro, y la Plazuela de la Ribera eran los núcleos principales de la convivencia del vecindario.

Ese Deusto de los años veinte y treinta es un compendio acabado de convivencia y amistad; no sólo por lo que poudieran unir las actividades deportivas, recreativas y de mera expansión, sino también por lo que supusieron realizaciones ya de plena madurez, como aquella gran labor de conjunción de esfuerzos que fue la Cooperativa de Consumo en la que volcaron su trabajo hombres tan queridos como Gutiérrez Alzaga, Llorente, Lacoume, Migura, Acevedo, Ibargüengoitia, García, Gomendiourrutia, Salútregui...

Como es normal, hubo también problemas, fricciones en el convivir de todos los días. Sobre todo fueron difíciles los días del advenimiento de la II República. La crispación política de aquellos años trajo a la vida del pueblo ciertos atisbos de intransigencia. Un ejemplo puede ser aquella petición que se hace al Ayuntamiento de Bilbao en 1931 por parte de unos vecinos que, para pasar de la calle Particular a la Plaza necesitaban utilizar el pórtico de la iglesia, dado que todos los terrenos que la Parroquia poseía delante de la iglesia estaban cercados con alambrada. Ellos no querían pasar por el pórtico, pues no comulgaban con las ideas religiosas y exigían que se abriera un paso por el medio de esos terrenos cercados. No deja de ser una anécdota ilustrativa.

5. *La anexión a Bilbao*

Las aspiraciones de involucrar a las anteiglesias vecinas en su ámbito municipal, por parte de Bilbao, son muy antiguas. La fundación de la Villa, en 1300, llevaba consigo, en la Carta Puebla fundacional, el germen de las innacabables luchas y conflictos que a lo largo de su historia bajo-medieval y moderna habría de tener no sólo con las anteiglesias vecinas, sino también con el resto de las villas y anteiglesias del Señorío.

El término municipal que Don Diego López de Haro otorgaba a Bilbao era el de la comarca natural del bajo valle del Nervión; de tal manera que todo el tráfico portuario quedaba sujeto a la jurisdicción de la Villa hasta Portugalete. Además, se le concedía también el monopolio de todo el tráfico terrestre que, desde Castilla, venía por Orduña.

Inmediatamente de ser fundada, Bilbao plantearía problemas de jurisdicción con las anteiglesias circundantes. La presión de éstas fue tan grande que, en 1499, se da el primer intento de limitar el poder de Bilbao, cuando el Condestable de Castilla, movido por

Uno de los muchos enfrentamientos del Deusto con el Athletic en el campo de Etxe-Zuri, éste, del año 1922

las presiones del Señorío, planea la fundación de una nueva villa en Baracaldo, junto a las torres de Luchana; Bilbao tuvo que sacar a relucir sus derechos.

En 1500 el Corregidor de Vizcaya falló el pleito que Bilbao tenía con Abando, Begoña y Deusto, indicando a Bilbao los límites casi de sus cuatro calles solamente. La Villa reclamó, y la Chancillería de Valladolid dio la razón a la Villa. Surgieron enseguida roces con Begoña acerca de las casas pertenecientes a bilbaínos avencidados en aquella anteiglesia. La Villa pretendía ejercer jurisdicción civil y criminal en toda la extensión de los términos de la Carta Puebla. El único mercado establecido en la Comarca fue el otorgado a Bilbao. Los mesoneros, taberneros y molineros de las tres anteiglesias vecinas no dejaron de pleitear contra Bilbao y sus visitas de jurisdicción para controlar toda operación mercantil. Así, sabemos de pleitos con Deusto entre 1762 y 1767 sobre carga y descarga de mercancías en la Ribera.

En 1717, tras la guerra de Sucesión española, se decretó que todas las aduanas se establecieran en los puertos de mar, allí donde hubiese costas. «Con la orden de traslado de las aduanas del interior hacia la costa se iban a gravar los artículos de consumo, especialmente aquéllos de los que el País carecía habitualmente, como ocurría con los cereales que todos los años se importaban del extranjero (Bayona o Nantes) en mayor o menor cantidad. Con las aduanas en la costa el precio de estos artículos importados se iba a ver aumentado con la aplicación del correspondiente arancel». Esta cita de Otazu y Llana para explicar el problema de las aduanas que, normalmente, hasta mediados del siglo XIX



estuvieron en el interior, en los límites con Castilla, Aragón, etc., etc., nos da pie para entender la violencia que los campesinos de Abando, Deusto, Begoña y Erandio que «bajan a Bilbao desde el primer día del motín (el que se organizó para protestar) y se dedican a perseguir a los caballeros particulares» y a saquear sus casas. Es éste un episodio más de la eterna lucha entre las anteiglesias y la Villa. Esta «matxinada» de 1718, terriblemente sangrienta, era la expresión del furor campesino contra el conjunto de familias bilbaínas que, a comienzos del siglo XVII, «monopolizan prácticamente todo; el cargo de diputado general, el de alcalde y los de Prior y cónsules del Consulado de Bilbao».

Los intentos de creación, por parte de las Juntas Generales de un puerto en la ría de Guernica, el proyecto del Puerto de la Paz, serían datos para completar un pleito que acabaría solucionándose con las distintas anexiones que, comenzando en 1870, acabaron hace muy pocos años aún con los municipios del Valle de Asúa.

Tras la experiencia del último tumulto popular, la «Zamacolada», con ocasión de enterarse el campesinado de las demasiado favorables condiciones puestas al ministro Godoy para que éste diera su permiso para la construcción del Puerto de la Paz en tierras de Abando, la Villa aprendió la lección y desde ese momento, principios del siglo XIX, no cejó hasta conseguir las anexiones necesarias para una expansión de su plano. Abando cayó enseguida, al poco de terminar la II Guerra Carlista. Aunque desde 1821 «había solicitado Bilbao el ensanche de su jurisdicción y por el Ministro de Gobernación se dispuso en 1845 la Real Orden que se hiciese una relación de los límites sobre que se cerraba la cuestión de hacer más extensiva la jurisdicción de la Villa de Abando, Deusto y Begoña» (Labayru); sin embargo, las cosas no fueron ni tan sencillas ni tan rápidas para Bilbao, ya que los Ayuntamientos afectados fueron logrando frenar las aspiraciones de Bilbao.

Una vez efectuada la anexión de Abando, por supuesto, Bilbao seguía con la mirada puesta en Begoña y Deusto. Pero la Ley de Administración local que regía en la época del régimen de Cánovas del Castillo ponía trabas de importancia a las aspiraciones bilbaínas. En efecto, para poder solicitar la anexión de un municipio colindante, la entidad local solicitante tenía que tener como mínimo 100.000 habitantes. Bilbao, en 1870, 80 y 90, no los tenía. De esta manera, una y otra vez fueron desechadas las peticiones de Bilbao en Madrid. Sin embargo, el advenimiento del régimen autoritario de Primo de Rivera allanó las cosas a Bilbao.

Creo que no merece la pena reseñar los trámites, recursos, alegaciones y todo tipo de gestiones que Begoña y Deusto realizaron para eludir una anexión en la que los propios habitantes de los pueblos afectados no pudieron emitir su opinión. Un Real Decreto del 29 de octubre de 1924 decidió la cuestión. El 1.° de enero de 1925 Deusto dejaba de ser entidad municipal.



Equipo de la S. D. Deusto que en el año 1942 se proclamó campeón de Vizcaya de aficionados, enfrentándose en la final al Arenas de Guecho. Importantes años aquellos del fútbol deustoarra cuando la mayoría de los jugadores del Deusto eran jóvenes del pueblo.
De pie, de izquierda a derecha: Marigómez, Toralpi, Menchaca, Serbi, Nikol Viar, Gojénuri, Cirilo y Achicallende.
Agachados: José Luis Elejalde, Pepe Martín y Esteban Echevarría.
Venció el Deusto por 2 a 1.

6. *Hacia hoy*

Deusto siguió creciendo. Aquella anteiglesia de sabor rural en su gran parte, con el núcleo industrial de la Ribera y la Botica, fue evolucionando.

La antigua anteiglesia se había constituido en punto de encuentro para actividades de variada índole. En el terreno escolar, ha quedado consignada la llegada a Deusto de los Hermanos de La Salle, superada la epidemia de cólera de 1885.

El «Deusto» y Etxe-Zuri, dos nombres unidos en esa nuestra pequeña historia. Ale Viar, jugador de aquel Deusto de los años en que se competía con el «Athletic», nos muestra en este precioso dibujo las incidencias de un partido, y en él plasma su propia caricatura.



En 1891 se estableció en la anteiglesia un colegio para sordumudos y ciegos que, a lo largo de los años, gozaría de gran prestigio. Las Carmelitas de la Caridad atendían en su Colegio de la Ribera a la educación de las niñas de Deusto; y, por fin, sin intentar agotar el tema hemos de dejar constancia de la venida a Deusto de unos religiosos italianos: los Pasionistas. En 1873 llegaron a Bilbao, desde Castro, varios religiosos pasionistas de varias nacionalidades. Se cobijaron en primer lugar en la hospedería de las religiosas de la Encarnación. Así permanecieron hasta que hallaron en Deusto un local a propósito para la fundación de su convento en un terreno de Liborio de Guendica; al poco tiempo, en 1879, comenzaron las obras del nuevo convento y de la iglesia. El 10 de agosto de 1880 tomaron posesión de la casa y, posteriormente, en 1881, se inauguró la iglesia.

En 1926 el arquitecto Don Ricardo Bastida realizó un precioso proyecto de expansión de Bilbao por la vega de Deusto. Plano de gran armonía, ejecutado en función de la curva de la ría, y con unos ejes concebidos muy racionalmente. Aquel proyecto no se llevó a cabo.

De estos años son los grupos de casas construidas en «Buena Vista» y «Ugasko». El cabo. De estos años son los grupos de casas construidas en «Buena Vista» y «Ugasko». El primero, bajo la iniciativa de destacadas figuras del Partido Socialista, y en régimen de cooperativa. El primer chalet se inauguró en 1925. El de «Ugasko» fue el resultado de una iniciativa de «Talleres de Deusto» para sus trabajadores.

Otro proyecto muy importante para urbanizar Deusto fue el realizado con ocasión del inicio de las obras, que se consideraba inminente, del Canal de Deusto, en 1930.

Ya en los días de la II República se construyó el Puente de Deusto; era este puente la fructificación de una aspiración de Deusto y de Bilbao: comunicar con facilidad Deusto con la Villa y ésta con su zona residencial de Guecho y el valle de Asúa. Este puente canalizaría el tráfico de Bilbao hacia toda la margen derecha de la ría, y se tenía en proyecto de realización inmediata dos complementos: la actual Avenida del Ejército y el túnel de comunicación con el valle de Asúa, que se comenzó a construir en esos años de la República, en la zona de Ugasko, detrás del campo de fútbol de la Universidad. El emplazamiento de la boca bilbaína de este túnel se situó precisamente donde estuvo una de las canteras de arenisca con la que se había construido la *Literaria*. Pues bien, este túnel, iniciado por la gran ayuda, entre otras, de aquel buen ministro de Obras Públicas que fue el bilbaíno de adopción Don Indalecio Prieto, tenía que haber sido la salida natural hacia todo el gran valle de Asúa —incluimos aquí toda la zona hasta el mar—; de esta manera, la actual Avenida del Ejército no hubiera tenido que constituirse en el martirio urbano de Deusto, soportando el quehacer de una carretera de primer rango, en cuanto a intensidad de circulación; podría haber quedado tal calle en eso, en una buena calle. Fue inaugurada la Avenida con el nombre de Avenida de Maciá, en homenaje al Presidente de la Generalitat catalana, por Prieto. En 1937, dado que el primer tramo sólo llegaba hasta la Plaza, se continuaron las obras hasta Elorrieta.

La postguerra trajo consigo muchos problemas; uno de ellos, y de los más importantes, fue la carencia de viviendas. Antes hemos tratado de la creación del grupo de Torremadariaga, que venía a distorsionar un presumible plano armónico para el futuro. Fue este barrio, no su creación, sino su mala concepción, la primera parte de un mosaico urbanístico incoherente e irracional que es el Deusto actual. El primer bloque de estas casas fue inaugurado por el anterior Jefe de Estado en 1943.

En 1950 se entregaron las llaves de la primera fase de la gran (por su tamaño) barriada de San Ignacio. Después, un sinfín de barrios, casas, que fueron rellenando inexorablemente todas las zonas, todos los metros cuadrados susceptibles de contener un ladrillo. Esto configuró un plano prácticamente espontáneo donde lo único que se respetó fueron las líneas de la geometría, pero no las de un hábitat razonablemente humano.

Si las construcciones sin criterio urbanístico fueron la nota sostenida de esta falta de armonía que es Deusto, el proyecto del Canal fue la culminación de su destrozo urbanístico. Este se construyó desde el año 1950 hasta los sesenta. Proyectado como canal, con la idea de cegar la ría en un importante tramo, se quedó en una inmensa dársena que dejó a la zona de la Ribera como reducto isleño, prácticamente, sin más destino que convertirse en una zona estrictamente industrial, pero, lo que fue peor, sin atender a un resto de población que ha ido viendo cómo las condiciones de su vida se han ido endureciendo.

Y, si la Ribera es un ejemplo acabado de cómo un mal planteamiento origina males irreversibles, Deusto en su totalidad no está lejos de esa situación. Se ha hecho, desde la guerra hasta casi nuestros días, cosas deleznables en todos los aspectos del urbanismo y de la arquitectura. Ese barrio de Arangoiti, que pudo ser un modelo de barrio residencial para una población trabajadora, que desde los años cincuenta demandaba una vivienda digna y un barrio mínimamente dotado, ha visto cómo una falta total de planificación y de respeto a la legislación vigente en aquellos años le ha convertido en algo muy difícilmente recuperable. La demolición del frontón y la carencia absoluta de equipamiento para el recrero, el ocio y el deporte muestran claramente una política carente en absoluto de previsión; la absoluta carencia de espacios para el deporte y el recrero, la cultura organizada y estimulada y la diversión bien entendida, ha supuesto una enorme masa de niños y jóvenes que encuentran en aceras y bares la plataforma de sus aburrimientos.

No creemos, sin embargo, que la situación de deterioro de Deusto, como la de otros barrios de Bilbao, sea irreversible. Hay espacio en Deusto que hay que recuperar para el pueblo: Sarriko, la Botica, Bidarte; pero, sobre todo, hay que recuperar con urgencia el sentido de comunidad, responsabilidad y participación.



INDICE

Página

Prólogo-Hitzaurrea 9

A. Estructura jurídico-política del Señorío de Vizcaya 13

- La Tierra Llana 16
- Las villas y la ciudad de Orduña 20
- El Señorío 23
- Las Juntas Generales 24

B. Deusto, anteiglesia de la Merindad de Uribe 27

- La iglesia de San Pedro y las obras realizadas en distintas épocas 28
  1. La torre, el coro y la sacristía de la iglesia 31
  2. Caída de un rayo en la nueva torre en 1770 y su derrumbamiento posterior en 1847 36
  3. Otras obras en la iglesia hasta la última guerra 48
  4. Los diezmos y su importancia en la vida del pueblo 56
  5. Las visitas pastorales del Obispo de Calahorra 73
  6. Las ermitas de la anteiglesia 79
  7. Los conventos 81

Página

- Recorrido histórico por la vida del pueblo 86
  1. Las Ordenanzas y las autoridades municipales 86
     a. Las Ordenanzas de 1662 86
     b. Ordenanzas de 1922 93
     c. Los Fieles regidores y su elección. La Cruz parada 95
  2. Deusto, anteiglesia rural 103
     a. Los hombres, la huerta 103
     b. La Universidad de Deusto 118
     c. El frontón y otras obras 123
     d. Somero estudio del plano del Deusto clásico 129
  3. Proceso de industrialización de Deusto 138
     a. Tiempos iniciales 138
     b. Desarrollo industrial y humano de Deusto hasta los días de la anexión a Bilbao 145
  4. Deusto en el momento de la anexión a Bilbao 154
  5. La anexión a Bilbao 163
  6. Hacia hoy 167

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EN LOS TALLERES GRAFICOS DE LA
EDITORIAL ELEXPURU, S.A.L.
DE ZAMUDIO - BIZKAIA
EN DICIEMBRE
DE 1981